ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES **PERÍODO:** 01/06/2023 AL 30/06/2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLC-CPS-181-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.375.639-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$235.085.014
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	00-02-03-011602380000001705
FECHA ACTA DE INICIO	01/06/2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30/09/2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	Se realizó la firma del acta de inicio por las partes el día 01 de junio de 2023.	• Acta de inicio firmada.	- Ubicación virtual y CD subcarpeta Anexo No. 1: 1.1 Acta de inicio 1.2 Acta de reunión de la supervisión: aprobación de plan de trabajo, cronograma y hojas de vida del equipo de trabajo.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).	Para el periodo correspondiente entre el 01/06/2023 al 30/06/2023 se requirió la presentación del plan de trabajo, el cual contiene: Fichas metodológicas, Cronograma de actividades, Formatos, Presentación del proyecto para JAL-CAL-CLPYBA, Hojas de vida, Oficio solicitud de espacio JAL, Informe mensual El día 30/06/2023 se remitió vía correo electrónico a la supervisión con el plan de trabajo, el cual contiene: Fichas metodológicas, Cronograma de actividades, Formatos, Presentación del proyecto para JAL-CAL-CLPYBA, Hojas de vida, Oficio solicitud de	• Plan de trabajo • Fichas metodológicas • Cronograma de actividades • Formatos • Presentación del proyecto para JAL-CAL-CLPYBA • Hojas de vida • Oficio solicitud de espacio JAL • Informe mensual • Pieza gráfica para convocatoria para huerteros	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 2, documentos: 2.1 Plan de trabajo 2.2 Fichas metodológicas 2.3 Cronograma de actividades 2.4 Formatos 2.5Presentación del proyecto para JAL-CAL-CLPYBA 2.6 Hojas de vida 2.7 Oficio solicitud de espacio JAL 2.8 Informe mensual 2.9 Copia de correo electrónico con la documentación correspondiente al plan de trabajo y anexos 2.10 Pieza gráfica para convocatoria para huerteros

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	espacio JAL, Informe mensual, así como la pieza gráfica para iniciar la convocatoria a los huerteros.		
3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno se establecieron los formatos y gestión de información para el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023.	• Formatos para recolección de información • Pieza gráfica para convocatoria a huerteros acorde al manual de imagen corporativa	Ubicación virtual y CD, subcarpeta, Anexo 2, documentos: 2.4 Formatos Pieza gráfica para convocatoria para huerteros. 2.10 Pieza gráfica para convocatoria a huerteros acorde al manual de imagen corporativa.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	Durante el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se realizó reunión con el equipo de trabajo coordinador del proyecto donde se socializa la obligación de mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	• Acta de reunión del 29 de junio del 2023.	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 3, documentos: 3.1 Acta de reunión del 29 de junio del 2023.
5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.	Durante el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se realizó reunión con el equipo de trabajo coordinador del proyecto donde se socializó la obligación de dar estricto	• Acta de reunión del 29 de junio del 2023	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No.3, documentos: 3.1 Acta de reunión del 29 de junio del 2023.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.		
6. No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	Durante el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se realizó reunión con el equipo de trabajo coordinador del proyecto donde se socializó la obligación de No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	• Acta de reunión del 29 de junio del 2023.	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 3, documentos: 3.1 Acta de reunión de reunión del 29 de junio del 2023.
7. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789	Para el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se adjunta certificación suscrita por el representante legal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF,	• Certificación de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 4: documentos

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.	SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.		4.1 Certificación de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
8. Vincular y mantener el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Para el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se realizó convocatoria para vincular y mantener el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	• Registro de convocatoria por redes sociales para la convocatoria	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 5: documentos 5.1 Registro de convocatoria por redes sociales para la convocatoria.
9. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El	Para el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 se adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las	• Certificación suscrita por el Representante Legal, mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 6: documentos 6.1 Certificación suscrita por el Representante Legal, mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.	ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.	Decreto Distrital 332 de 2020.	que mantiene vinculadas para la ejecución el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020
10. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja.	El día 30/06/2023 se remitió vía correo electrónico a la supervisión con el plan de trabajo, el cual contiene: Fichas metodológicas, Cronograma de actividades, Formatos, Presentación del proyecto para JAL-CAL-CLPYBA, Hojas de vida, Oficio solicitud de espacio JAL, Informe mensual, así como la pieza gráfica para iniciar la convocatoria a los huerteros.	• Hojas de vida del equipo de trabajo.	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 2, documentos: 2.6 Hojas de vida del equipo de trabajo.
11. Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.	Para el periodo correspondiente desde el 01/06/2023 al 30/06/2023 continúan vigentes las garantías del contrato	• RCE_65-40-101070787_ 0, RCE_65-40-101070787_ 1, Soporte de pago • CUMPLIMIENTO 65-44-101221195_ 0, CUMPLIMIENTO 65-44-101221195_ 1, Soporte de pago	Ubicación virtual y CD, subcarpeta Anexo No. 7, documentos: 7.1 Garantías del contrato - RCE: RCE_65-40-101070787_ 0 RCE_65-40-101070787_ 1 Soporte de pago 7.2 Garantías del contrato - CUMPLIMIENTO: CUMPLIMIENTO 65-44-101221195_ 0

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			CUMPLIMIENTO 65-44-101221195_1 Soporte de pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Salud Total	Positiva	Colfondos

FIRMAS

	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: Ronald Enrique Torres Martínez** **Cédula: 77.194.764 de Valledupar**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: **Ronald Enrique Torres Martínez**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Salud Total	Positiva	Colfondos
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Ronald Enrique Torres Martínez** **Cédula: 77.194.764 de Valledupar**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: SANDRA MILENA SANCHEZ G** **Cargo: PROFESIONAL AMBIENTAL Y RIESGO** **Firma:**

Powered by CamScanner

ANEXO 1

1.1 Acta de inicio

ALCALDÍA DE LA CANDELARIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 181 de 2023

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S

OBJETO: PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 ¿LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO¿ Y 1626 ¿LA CANDELARIA

VALOR: $ 235.085.014,00

PLAZO: 4 mes(es)

El día 01 de JUN de 2023 se reunieron SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S, con NIT. No 900374639, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 181 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S
NIT. No 900374639

Por la ALCALDÍA DE LA CANDELARIA,

ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Anexo 1.2 Acta de reunión de la supervisión

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 28 de junio de 2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** ___ **LUGAR (En caso de ser presencial):** Alcaldia local

OBJETO DE LA REUNIÓN:
Revisar cronograma y informe primer mes

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 p.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Sandra Milena Salas Y.			X							Alcaldía local de C.	Sadu	3003	
Heidy Prieto			X							soluciones integrales	heanpr@gmail.com	3002103522	
Laura Camila Quiroga				X					X	FDLC	camz28021@hotmail.com	3057915725	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: _____ **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** ____ **LUGAR (En caso de ser presencial)** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN:

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión comenzo con la revisión del cronograma pero antes se presentaron los asistentes a la reunión; despues se continuo con el cronograma en el cual ya se tienen las fechas para la presentación del proyecto, luego se reviso el diseño de convocatoria para los huerteros y el formulario de inscripción en el cual la supervisión comenta que es muy largo y no es clara la información, ser mas reducido la información un solo parrafo.
Por otra parte, el equipo de trabajo debe enviar evidencias de las actividades en campo como tambien realizar un cronograma mensual para tener una visualización semanal.
Tambien reuniones del equipo de trabajo con las capacitaciones con el personal.
Inicio de actividades el 17 de Julio del proyecto, con la convocatoria de los huerteros con las zonas asignadas por cada tecnico o Auxiliar ambiental.
Despues se reviso el formato de visita de campo se recomienda ajustarla es importante el registro fotografico, la ubicación y las preguntas abiertas dejar el espacio, las firmas, (6 fotos).
Realizar el circulo de la palabra como evento de cierre para el mes de Septiembre y Agosto en convocatoria.
Retiro de retorno espinoso realizarlo a finales de agosto, en Julio la ficha y el proveedor y la duración de la actividad.
Entregar los insumos de colegios, huerteras.
Ajustar la puntuación del formato de selección de propiedad horizontal y dar claridad al grupo de trabajo.
Al final ajustar cronograma.
Despues se reviso el informe mensual en la cual la supervisión menciona que el anexo debe estar numerado y soportado en el correo electronico y tambien en fisico.
Se aprueba plan de trabajo, hojas de vida y cronograma del proyecto.
*De manera virtual estaban en la reunión el coordinador del proyecto, coordinación administrativa y apoyo tecnico desde la empresa de soluciones integrales.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de insumos para prensa: → Diseño de rutas, excretas de animales Bis tarjetas, c	Sitly	7 de Julio
2	Camisetas de algodon con logos de alcaldia	Soluciones Integrales	10 de Julio
3	Bitacora (Diseño). Infografia tenencia de mascotas Premio de termo de aluminio con logos	Soluciones Integrales	11
4	Diseño de certificados (mascotas). traer el Anexo tecnico	soluciones Integrales	11
5	Insumo: Bolsa de basuras material pedagogico (imanes)	11	11
6	Kit Sticker de la compostera	11	11
7	Diseño de los juegos.	11	11
8	formulario de inscripción: Ajustar en un solo parrafo. Ajustar las preguntas del formulario	11	111
	Datos personales, el interes de participar y horarios de atención para las visitas.	11	11
9	cronograma mensual de actividades. y enviar evidencia del trabajo.	11	11
10	Capacitaciones del equipo de trabajo.	11	A partir del 15 de julio.
11	Proxima reunión con el equipo de trabajo. y supervisor	11	14 de Julio
12	Traer el Formulario de visitas y listado de asistencia	11	17 de Julio
13	Ajustar el Formulario de visitas.	11	10 de Julio.
14	Espacio para el circulo de la palabra. (Prestamo).	Camila Muñoz	Julio
15	Formulario circulo de la palabra convocatoria. convocatoria Grupo performs.	Soluciones Integrales	7de Julio 10 de julio

Elaborada por: Formulario google Forms y Formulario de y Pieza de propiedad horizontal.

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: Alcaldia Local

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 2

2.1 Plan de trabajo

Soluciones Integrales TM	**ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA CPS 181 DE 2023**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

PLAN DE TRABAJO

PLAZO DE EJECUCIÓN:
01/06/2023 HASTA 30/09/2023

ENTIDAD EJECUTORA
SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE
ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA

ÁNGELA QUIROGA CASTRO
DESPACHO ALCALDÍA LOCAL
SUPERVISORA

BOGOTÁ
2023

Soluciones Integrales TM	ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA CPS 181 DE 2023	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

PLAN DE TRABAJO

Elaboración de informe
RONALD ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ CC. 77.194.764 INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Recibo a satisfacción por Supervisor	**Entrega Representante legal SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS**
ÁNGELA QUIROGA CASTRO DESPACHO ALCALDÍA LOCAL SUPERVISOR	RONALD ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ REPRESENTANTE LEGAL SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS

Soluciones Integrales	ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA CPS 181 DE 2023	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PLAN DE TRABAJO	
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA
Número de Contrato	CPS 181 de 2023
Entidad Responsable	Soluciones Integrales TM S.A.S
Representante legal	Ronald Enrique Torres Martínez
Datos de la organización	PBX: (604)401 2997 Móvil: 311 675 4564 /315 883 9307 Dirección: CLL. 50 # 57 - 71 OF. 202 Copacabana - Antioquia – Colombia admon.sitm@gmail.com
Tiempo de ejecución	Cuatro (4) Meses
Nombre del supervisor(a)	Ángela Quiroga Castro Despacho Alcaldía Local Supervisora
Dependencia a la que se presenta el informe	Alcaldía Local la Candelaria

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVO GENERAL 7
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3. ALCANCE 10
4. PLAN DE EJECUCIÓN 16
5. FASE I PLANEACIÓN 17
6. FASE III ANALISIS DE RESULTADOS 45
7. CONCLUSIONES 51
8. ANEXOS 52
9. REFERENCIAS 53

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Perfiles del equipo de trabajo 11

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1 Plan de ejecución 16
Imagen 2 Especies registradas en la localidad de la Candelaria 36
Imagen 3 Interacciones ambientales en la localidad la candelaria 38
Imagen 4 Problemáticas ambientales principales 39
Imagen 5 Horarios de recolección de basura 41
Imagen 6 aporte a la transformación social 48

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación de la Candelaria en Bogotá 23
Mapa 2 Localización Satelital de la Candelaria 24
Mapa 3 Distribuidores de operadores de aseo 25

1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local la Candelaria como organismo principal encargado de la Administración de los asuntos y recursos locales, evidenció la necesidad que tiene la Localidad, de fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana. Es por esto que la Alcaldía dispuso recursos a través de proceso de contratación pública para realizar la selección de una empresa que cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos para desarrollar el objeto de *"PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA"*

Del proceso de contratación mencionado, fue seleccionada SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS como empresa contratista.

Por lo anterior, dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales, se desarrolla el presente plan de trabajo, el cual proyecta la estructura metodológica, física y financiera que orientará el desarrollo del contrato.

El plan recoge las obligaciones tanto conceptuales, metodológicas y de proyección, que busca como finalidad el fortalecimiento del sistema de reciclaje enfocados en separación en la fuente, la fomentación de la economía circular y el desarrollo sostenible a los operarios de oficio y la comunidad de la Localidad de Fontibón.

2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana a través de procesos de capacitación, sensibilización, educación y participación en la localidad de la candelaria, que aporte al reverdecimiento de áreas de la localidad mejorando la calidad del aire y mitigando los efectos del cambio climático; así como el de mejorar hábitos de alimentación y fortalecer el encadenamiento productivo y a la construcción de una localidad amigable con el ambiente, encaminado a conseguir un cambio positivo.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar tres presentaciones públicas del proyecto: Ante la Junta Administradora Local de Candelaria y en la Comisión Ambiental Local y en el Consejo deBienestar y Protección animal

- Convocar para la inscripción de los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana

- Realizar una visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas

- Entregar de los insumos a los inscritos, para fortalecer las actividades diarias de los huerteros de la localidad

- Realizar un encuentro del círculo de la palabra con los huerteros.

- Intercambiar saberes con los huerteros, acción dirigida al reconocimiento y presentación de los huerteros

- Capacitar a los huerteros referente a temas innovadores y llamativos dentro del marco de la agricultura urbana

- Conmemorar las experiencias y saberes de los huerteros
- Implementar un instrumento o herramienta virtual que permita georreferenciar y ayude a identificar los productos de cada huerta
- Realizar ruta agroecológica
- Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua
- Realizar jornadas por una localidad multi especie enfocada a la gestión de residuos sólidos y al manejo adecuado de excretas
- Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas"
- Entregar premios de las campañas realizadas
- Capacitar a la comunidad en acciones de cambios de actividad económica que eviten la comercialización o maltrato animal con el fin de proteger por una localidad multi especie
- Realizar jornadas pedagógicas de Educación Ambiental en dos instituciones educativas
- Desarrollar actividades de performance enfocado a presentar los impactos negativos de la incorrecta separación en la fuente
- Realizar la convocatoria para el desarrollo de concursos de separación en la fuente en las instituciones educativas
- Entregar respectivos premios a las instituciones educativas
- Realizar jornadas de sensibilización enfocadas en el tema de separación en la fuente de los residuos en propiedades horizontales

- Desarrollo de jornadas por una candelaria sostenible en propiedad horizontal

- Realizar jornadas lúdico pedagógicas de Educación ambiental en espacio público y/o zonas priorizadas y/o zonas comunes de la propiedad horizontal en la localidad

- Informe de identificación y caracterización de las asociaciones de recicladoras y recicladores presentes en la localidad de la Candelaria, identificando rutas de recolección que manejan las organizaciones (plano de las rutas de recolección).

- Realizar la georreferenciación y mapa interactivo de las huertas de la localidad incluyendo la impresión de 20 mapas (pliego), además de la elaboración e implementación una herramienta virtual interactiva con georreferenciación de las huertas urbanas.

3. ALCANCE

Fomentar, coordinar y ejecutar el fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de la Candelaria, dentro de lo contemplado en los componentes descritos en el Anexo Técnico, los cuales se mencionan a continuación:

1. Contratación de 15 integrantes del equipo de trabajo.
2. Realizar convocatoria para la inscripción de 80 huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana y evaluaciones técnicas para la implementación de las huertas.
3. Realizar 1 encuentro del círculo de la palabra con los huerteros de la localidad.
4. Realizar rutas agroecológicas por las huertas de la localidad e implementar un instrumento o herramienta virtual que permita georreferenciar y ayude a identificar los productos de cada huerta.
5. Desarrollar jornadas por una localidad multi especie, enfocada a la gestión de residuos sólidos y al manejo adecuado de excretas.
6. Realizar 20 jornadas lúdico pedagógicas en instituciones educativas.
7. Realizar jornadas lúdico pedagógicas en propiedades horizontales.

A continuación, se detallan los alcances, actividades y metas para cada uno de los componentes a ejecutar.

3.1 CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para la implementación de todas las obligaciones contractuales se tiene estimada la contratación del siguiente equipo de trabajo:

Tabla 1 Perfiles del equipo de trabajo

Perfil	Unidad de Medida	Cantidad requerida	Tiempo de contratación
Coordinador general del proyecto	Personas	1	4
Profesional ambiental con experiencia en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos.	Personas	1	3
Técnico ambiental con experiencia en procesos de agricultura urbana y residuos solidos	Personas	3	3
Auxiliares ambientales con experiencia en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental	Personas	4	3
Tallerista con experiencia en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental	Personas	1	1
Grupo artístico que realice performance en separación en la fuente	Horas	4	20

3.2 REALIZAR CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE 80 HUERTEROS DE LA LOCALIDAD Y PERSONAS INTERESADAS EN DESARROLLAR ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA Y EVALUACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS HUERTAS.

3.2.1 Se realizará la convocatoria a los huerteros de la localidad teniendo en cuenta la base de datos de los huerteros de la Alcaldía Local de la Candelaria y del Jardín Botánico, con el fin de brindar el fortalecimiento en las acciones de agricultura urbana de la población.

3.2.2 Realizar una visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas.

3.2.3 Entrega de los insumos a los inscritos, para fortalecer las actividades diarias de los huerteros de la localidad.

3.3 ENCUENTRO DEL CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD.

3.3.1 Desarrollar una estrategia metodológica para la jornada "El círculo de la palabra", con el fin de generar apropiación cultural e implementación de hábitos saludables para los huerteros y habitantes de la localidad.

3.3.2 Realizar un proceso de convocatoria en redes sociales de

3.3.3 la Alcaldía Local de la Candelaria, con el fin de convocar e inscribir los huerteros de la localidad y habitantes con iniciativa en la implementación de huertas urbanas.

3.3.4 Desarrollar intercambio de saberes de los huerteros, acción dirigida al reconocimiento y presentación de los huerteros de la Localidad.

3.3.5 Realizar proceso de educación y capacitación referente a temas innovadores y llamativos dentro del marco de la agricultura urbana.

3.3.6 Conmemoración de las experiencias y saberes de los huerteros de la localidad, definir la metodología para plasmar las experiencias de los huerteros en el mural.

3.4 REALIZAR RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.

3.4.1 Implementar un instrumento o herramienta virtual que permita georreferenciar y ayude a identificar los productos de cada huerta con el fin de incentivar el turismo y la ruta agroecológica en la localidad.

3.4.2 Convocar a los huerteros para realizar la ruta agroecológica.

3.4.3 Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad, realizando la recolección, tratamiento y disposición final acorde a la normatividad vigente evitando la propagación de especie invasora en corredores de cuerpo de agua con el fin de mantener las coberturas vegetales

3.5 RECOGER PARA PROTEGER, POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE

3.5.1 Desarrollar jornadas por una localidad multi especie, enfocada a la gestión de residuos sólidos y al manejo adecuado de excretas.

3.5.2 Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas" con la finalidad de desarrollar buenas prácticas ambientales en tenencia responsable de animales con referencia a la generación de excretas.

3.5.3 Adquirir un contenedor en material reciclable o con material recuperable, en acero inoxidable para el almacenamiento temporal de excretas.

3.5.4 Realizar actividades de sensibilización y capacitación con los exaltando las acciones de cambios de actividad económica que eviten la comercialización o maltrato animal con el fin de proteger por una localidad multi especie.

3.6 SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE – EN DOS INSTITUCIONES DE LA LOCALIDAD

3.6.1 Realizar 20 jornadas lúdico pedagógicas en instituciones educativas.

3.6.2 Taller teórico práctico con actividades manuales con materiales reciclables.

3.6.3 Concurso de separación en la fuente

3.7 SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE: EN PROPIEDAD HORIZONTAL- GESTIONO LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DE MI HOGAR SEPARANDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL

3.7.1 Puerta a puerta.

3.7.2 Jornadas lúdico-pedagógicas.

3.8 FACTOR DE CALIDAD ADICIONAL - INFORME DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLAJE DE LA LOCALIDAD.

3.8.1 Elaborar un informe de identificación y caracterización de las asociaciones de recicladoras y recicladores presentes en la localidad de la Candelaria, identificando rutas de recolección que manejan las organizaciones (plano de las rutas de recolección).

3.9 FACTOR DE CALIDAD ADICIONAL - ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN UNA HERRAMIENTA VIRTUAL INTERACTIVA CON GEORREFERENCIACIÓN DE LAS HUERTAS URBANAS

3.9.1 Realizar la georreferenciación y mapa interactivo de las huertas de la localidad incluyendo la impresión de 20 mapas (pliego), además de la elaboración e implementación una herramienta virtual interactiva con georreferenciación de las huertas urbanas.

4. PLAN DE EJECUCIÓN

El presente proyecto se desarrollará con base al siguiente esquema de ejecución.

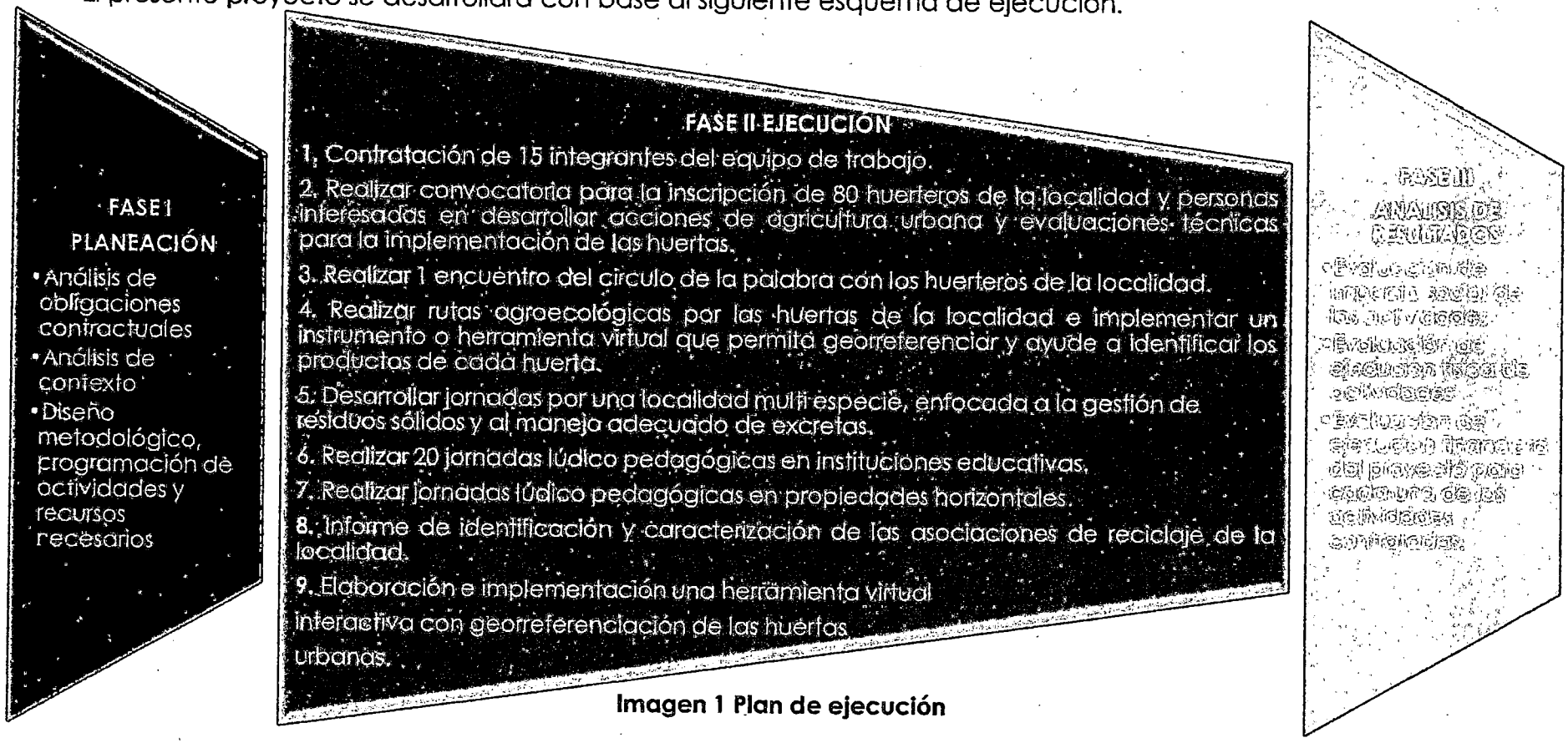


Imagen 1 Plan de ejecución

5. FASE I PLANEACIÓN

5.1 ANÁLISIS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contrato de prestación de servicios No 181 de 2023 entre la parte contratante como la Alcaldía la Candelaria y el contratista SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S, con fecha de acta de inicio del 01 de junio de 2023 y una duración de 4 meses, contempla gran cantidad de obligaciones generales y específicas, de las cuales SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS es responsable de dar cumplimiento a cabalidad.

Una vez analizadas las obligaciones generales del contrato, las cuales pretenden satisfacer la necesidad de la Alcaldía de Fontibón, PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA, el contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local la Candelaria a ejecutar el Proyecto de acuerdo con el estudio previo y el anexo técnico.

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).
3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional

y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno.

4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la Secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.
6. No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).
7. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.
8. Vincular y mantener el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.
9. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual

manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución el porcentaje mínimo de mujeres para la ejecución del contrato que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.

10. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja.

11. Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.

5.2 ANALISIS DE CONTEXTO

Es fundamental conocer el contexto de la localidad de La Candelaria para poder diseñar un plan de trabajo y propuestas metodológicas adecuadas. El contexto de una localidad incluye factores sociales, culturales, económicos y ambientales que influyen en la realidad y necesidades de la comunidad.

Al comprender el contexto de La Candelaria, podemos identificar los desafíos específicos relacionados con la gestión de residuos sólidos y la sostenibilidad ambiental de la zona. Esto nos permite adaptar nuestras estrategias y enfoques a las particularidades y demandas de la comunidad, generando soluciones más efectivas y relevantes.

Además, al conocer el contexto, podemos establecer alianzas con actores locales relevantes, como autoridades, organizaciones comunitarias y líderes de la zona. Esto nos brinda la oportunidad de trabajar de manera colaborativa y aprovechar los recursos y conocimientos existentes en la comunidad.

En resumen, el conocimiento del contexto de la localidad de La Candelaria nos proporciona información valiosa para diseñar un plan de trabajo y propuestas metodológicas que se ajusten a las necesidades y características de la comunidad. Esto nos permite aumentar la probabilidad de éxito de nuestras intervenciones y generar un impacto positivo y sostenible en la gestión de residuos sólidos.

La Candelaria se constituye en la más pequeña de Bogotá con una extensión de 206 hectáreas urbanas. Está ubicada en el sector centro–oriente de Bogotá, su área está destinada para la construcción de equipamientos de nivel urbano y metropolitano, y no cuenta con zonas de tipo rural.

Cuenta con una (1) UPZ y tiene un total de 8 barrios: La Catedral, La Concordia, las Aguas, Centro Administrativo, Egipto, Belén y Santa Barbara, limita por norte con la Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida Circunvalar; por el oriente con la Avenida Circunvalar, calle 8 y carrera 4 este; al sur con la calle 4B, calle 4ª, carrera 5ª, calle 4 (límite administrativo Localidad Santa Fe – Candelaria) y al occidente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10ª). El uso del suelo en La Candelaria es urbano.

Según los indicadores demográficos de secretaria de hábitat, La Candelaria cuenta con 22.041 habitantes (entre los 0 -18 años -4.336, entre 19-59 años 13.481, +60 años 4.224), la composición familiar predomina en familias unipersonales con un numero de 4.049 familias conformadas por dos personas 2.678, familias conformadas por tres personas, 1.839, familias conformadas por más de 4 personas 1665. El uso del suelo está distribuido en un 36,1% del área de los predios corresponde aquellos que tienen como principal el uso dotacional, uso residencial con el 35,0%, usos servicios 14,5% y comercio13,9%.

La Candelaria tiene el segundo mayor porcentaje de área de predios con uso principal dotacional, y es la última en el uso residencial, en comparación de las localidades de Bogotá. Teniendo en cuenta la anterior información se hace necesario resaltar el dato de conformación familiar, en el cual el índice más alto está en las familias unifamiliares y dado número de universidades dentro y cercanas a la localidad, se puede inferir que se trata de población de permanencia transitoria, de igual manera la localidad cuenta con alto volumen de habitantes fluctuantes dadas las condiciones turísticas y laborales con las que cuenta.

La localidad es constantemente visitada por una alta diversidad de personas, aproximadamente 500.000 al día, por rutinas de trabajo, estudio y turismo, representadas de acuerdo a unas actividades de compromiso de los actores con sus roles sociales. De acuerdo a estas prácticas sociales generadas en esta localidad, se desprenden diferentes grupos sociales:

estudiantes universitarios, trabajadores formales e informales, mochileros, turistas emergentes e inmigrantes que, mantienen una constantemente permanencia en las instituciones universitarias, espacios político-administrativos, establecimientos financieros, locales comerciales y, espacios culturales, generando una dinámica socio-espacial interesante y reflejando la formación de diferentes interacciones, agrupamientos sociales y espacios de sociabilidad.

La Candelaria es conocida por su arquitectura colonial y sus calles empedradas. Es un importante centro histórico y cultural de Bogotá, con numerosos museos, universidades, teatros y bibliotecas. (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, 2018)

5.2.1 Localización geográfica

La Candelaria se constituye en la Localidad más pequeña del Distrito Capital con una extensión total de 1.830 hectáreas; está ubicada en el sector centro-oriente de Bogotá, limita por norte con la Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida Circunvalar; por el oriente con la Avenida Circunvalar, calle 8 y carrera 4 este; al sur con la calle 48, calle 4°, carrera 5ª, calle 4 (limite administrativo Localidad Santa Fe - Candelaria) y al occidente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10).

El uso del suelo en La Candelaria es urbano. Con una extensión total de clasificación de suelo urbano de 206 hectáreas, ausencia de suelo rural y de expansión; 203, suelo urbano y 3 áreas protegidas o de medio natural del orden Distrital. Su extensión corresponde al 0.12 % de la superficie del distrito, encontrándose distribuida en 8 barrios legalizados con 123 manzanas.

En relación con los usos actuales del suelo, en la parte oriental de la localidad de La Candelaria, el uso predominante es el residencial. En la parte occidental se presentan los usos comerciales e institucionales, por cuanto en esta localidad se encuentra una gran cantidad de colegios,

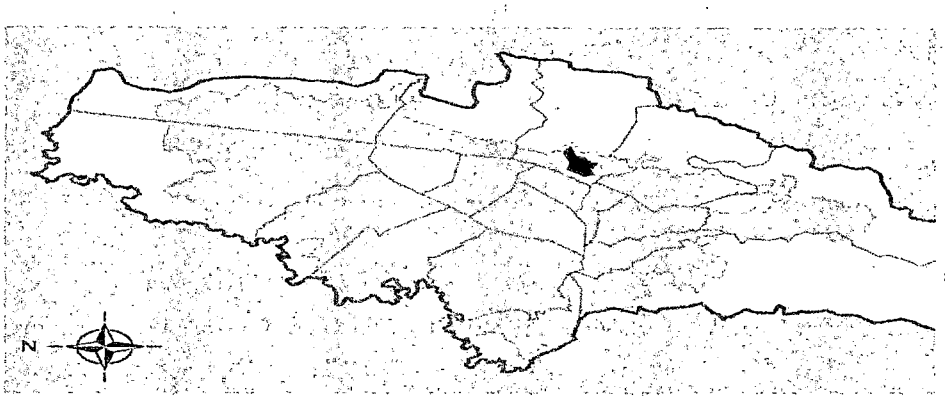
universidades, equipamientos culturales y sedes administrativas del Distrito y la Nación. (Secretaria Distrital de Planeación, 2009)

Su extensión corresponde al 0.12 % de la superficie del distrito, encontrándose distribuida en 8 barrios legalizados con 123 manzanas. (Secretaria Distrital de Planeación, 2009)

La localidad de la Candelaria tiene una latitud de 4.5961° N y una longitud: 74.0721° O. Se encuentra en la parte más antigua de la ciudad y es conocida por albergar numerosos sitios de interés turístico, como la Plaza de Bolívar (la principal plaza de la ciudad), la Catedral Primada de Bogotá, el Palacio de Nariño (residencia del presidente de Colombia) y el Museo del Oro, entre otros. Según datos del censo de 2018, la Candelaria tiene una población de alrededor de 24.000 habitantes y una altitud media de 2599 m s. n. m.

La localidad de La Candelaria tiene una extensión de aproximadamente 2.2 kilómetros cuadrados. Limita al norte con las localidades de Santa Fe y Los Mártires, al sur con la localidad de Antonio Nariño, al este con la localidad de Santa Fe, y al oeste con la localidad de Los Mártires.

A continuación, se presenta mapa para ilustrar la localización geográfica de la localidad a intervenir.

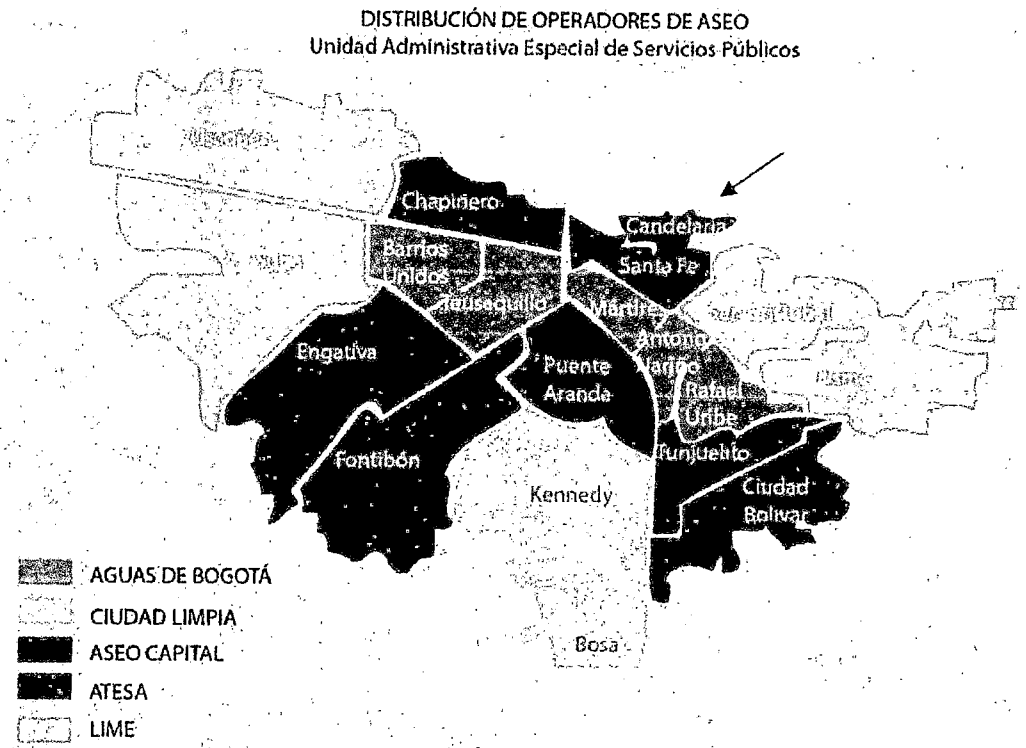


Mapa 1 Ubicación de la Candelaria en Bogotá



(La Candelaria Maps, 2023)

Mapa 2 Localización Satelital de la Candelaria



Mapa 3 Distribuidores de operadores de aseo

(La Candelaria Maps, 2023)

La localidad de la Candelaria está dividida en 8 barrios: La Catedral, Egipto, Las Aguas, Centro Administrativo, La Concordia, Belén, Nueva Santa Fe y Santa Bárbara. [1] Se conforma de 1 Unidad de Planeamiento Zonal: (94) La Candelaria.

[1] WIKIPEDIA 2023, La candelaria. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Candelaria

UPZ 94 – La Candelaria

La Candelaria, localidad 17 de Bogotá, está ubicada en el centro oriente de la ciudad, tiene una extensión de 206 hectárea, siendo la localidad más pequeña de Bogotá. Abarca el centro histórico: allí se fundó la ciudad el 6 de agosto de 1538. Alberga la Plaza de Bolívar y la Catedral Primada de Colombia. Es un importante centro turístico, educativo y comercial, además de ser el nodo cultural más importante y grande de la ciudad. La Candelaria cuenta con una amplia oferta cultural para todo tipo de públicos, además de concentrar las 3 ramas del poder público en su territorio. [2]

5.2.2 Reseña histórica

Los recoletos de San Agustín, conocidos con el nombre de padres de Candelaria se instalaron en 1560 en el área ocupada hoy por la iglesia y el convento de San Agustín. Su presencia en el Nuevo Reino no contó con las licencias pertinentes para establecer conventos y por decisión real se les obligó a regresar a España. Casi un siglo después, en 1654, aparecen los recoletos de Candelaria tres cuadras arriba de la catedral, donde establecieron un hospicio y colegio de frailes de la orden con el nombre de Nuestra Señora de Candelaria; esta fundación, junto con la iglesia, tampoco contó con las debidas autorizaciones y por orden de la Real Audiencia fue demolida en 1681. En 1684 los religiosos obtuvieron licencia real para reedificar su convento, como en efecto ocurrió con el apoyo económico de los vecinos solidarios con los religiosos y con siete mil pesos donados en 1736 por el arzobispado.

El celo religioso de la comunidad y la solemnidad con que revestían los oficios religiosos, convocó a numerosas familias piadosas que acudieron a instalarse en sus inmediaciones y desde entonces el sector tomó el nombre de barrio Candelaria. Actualmente, en la esquina de la carrera cuarta con

[2] ALCALDIA DE BOGOTÁ, "Localidad de la Candelaria". Disponible en: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/la-candelaria

calle once se halla la iglesia de Candelaria, anexa a la sede actual de los padres candelarios.

El desarrollo urbano y cultural de Santa Fe de Bogotá, D.C., se gestó alrededor de las parroquias, capillas, ermitas y conventos, que dieron origen a los barrios y su organización civil. Las parroquias como centros religiosos y educativos cumplieron un papel como agentes socializadores de los parámetros culturales y de desarrollo urbano de la sociedad colonial. En 1774, la instrucción dividió la ciudad en ocho barrios y cuatro cuarteles, para establecer una organización más civil y menos eclesial: El intento tuvo poco éxito pues, en 1793, las parroquias se mantenían como centros de los barrios que en su orden de aparición se reconocen así: La Catedral en 1538; Santa Bárbara en 1585; Las Nieves en 1585 y San Victorino en 1598.

Obras majestuosas como el convento de Santa Clara o la Catedral, constituyen testimonios de una época liderada por la religión católica en el origen y expansión de la ciudad; la catedral es el sitio de reunión de las grandes ceremonias del Distrito Capital y del país. En La Candelaria se ubican diecisiete iglesias, algunas de las cuales continúan siendo lugar significativo y promotor de la organización comunitaria para la promoción de los valores humanos y la búsqueda de las soluciones a las necesidades de la comunidad.

El sector más antiguo de la ciudad arribó al siglo veinte como escenario de la historia colonial. La denominación de La Candelaria se limitaba al sector vecino al convento de Candelaria, pero aún no se perfilaba como barrio y mucho menos como localidad. Poco a poco, en la sociedad colombiana se fue reconociendo el nombre de La Candelaria para denominar al sector más antiguo de Bogotá, escenario testimonial de la expansión de la cultura española y de los acontecimientos independentistas que dieron origen a la nación. Los llamados hacia la modernidad, difusos a partir de los años treinta, menospreciaron la arquitectura colonial e incluso destruyeron parte de esta, para imponer un estilo neoclásico.

De las destrucciones del 9 de abril de 1948 emergieron sin mayores daños los sectores más tradicionales de la antigua Santa Fe como: Egipto, Santa Bárbara y La Candelaria, que para entonces se conoce como barrio. En

1950, las primeras normas sobre la preservación del patrimonio urbano arquitectónico contemplan el centro histórico de Bogotá y se refieren de manera concreta al sector de La Candelaria. En 1960, surgió un movimiento fuerte de pensamiento político y social orientado a hacer de La Candelaria el centro histórico cultural de la nación, sueño que se materializó con la ley 59 de 1963. Desde entonces, el vocablo Candelaria se ratificó como un sinónimo de centro histórico. En los años setenta, la ciudad continuó expandiéndose notoriamente hacia el norte y la zona céntrica entró en un proceso de deterioro, abandono y demolición para ceder espacios a las construcciones de obras modernas. Los estudios para la conservación de La Candelaria como centro histórico y cultural recobraron validez con la expedición del acuerdo 10 de 1980, por medio del cual se creó la Corporación La Candelaria, organismo jurídico y administrativo destinado a tal fin.

El reconocimiento de La Candelaria como centro histórico cultural se fortaleció con el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal de Santa Fe de Bogotá, D.C., mediante la ley primera de 1992, que reglamentó la división territorial del Distrito Capital y constituyó a La Candelaria como localidad 17[3].

5.2.3 Clima

La temperatura promedio anual en La Candelaria oscila entre los 12°C y los 14°C. Durante el día, las temperaturas pueden alcanzar los 20°C, mientras que por la noche pueden descender a alrededor de 7°C. Teniendo en cuenta que estas son temperaturas promedio y pueden variar según la estación del año y las condiciones climáticas específicas.

Al igual que el resto de Bogotá cuenta con 2 temporadas principales: la estación seca y la estación lluviosa. La estación seca generalmente ocurre entre los meses de diciembre y marzo, mientras que la estación lluviosa se

[3] ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Disponible en: http://www.lacandelaria.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

extiende de abril a noviembre. Sin embargo, debido a su ubicación en la montaña, La Candelaria puede experimentar lluvias durante todo el año. La precipitación anual en La Candelaria es moderada, con un promedio de alrededor de 800 a 1.000 milímetros de lluvia al año. Los meses más lluviosos suelen ser abril, mayo y octubre, mientras que los meses más secos son diciembre y enero. La humedad relativa en La Candelaria tiende a ser alta, con valores que varían entre el 60% y el 80%. Esto se debe en parte a la influencia de las corrientes de aire húmedo provenientes de la selva amazónica y el océano Atlántico.[4]

5.2.4 Suelo

A pesar de su reducido tamaño y su carácter ya mencionado, el uso del suelo en la localidad se caracteriza por ser un mosaico de actividades mixtas. La localidad se ve afectada por el Plan Zonal Centro, especialmente en su uso residencial. El trazado de La Candelaria ha permanecido prácticamente inalterado por lo que su dinámica urbana en los últimos tiempos está dada por la mejor.[5]

5.2.5 Relieve

La Candelaria está situada en una zona montañosa, lo que significa que hay presencia de cerros, colinas y pendientes pronunciadas en varios sectores. Estos relieves montañosos pueden generar cambios significativos en la altitud y ofrecer vistas panorámicas de la ciudad. Debido al terreno inclinado en algunas partes de la localidad, es común encontrar laderas y taludes, que son pendientes más o menos pronunciadas de los cerros o

[4] ACCUWEATHER. Disponible en: https://www.accuweather.com/es/co/bogota/107487/june-weather/107487

[5] WIKIPEDIA 2023. La Candelaria. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Candelaria

colinas. Estas características pueden influir en la estabilidad del suelo y la forma en que se desarrollan las construcciones en esas zonas.[6]

5.2.6 Geografía física

La Candelaria relativamente se encuentra a una altitud elevada debido a su ubicación en la cordillera de los Andes.

5.2.6.1 Límites

Por el norte: El Eje ambiental, que sigue el antiguo cauce del río San Francisco. Se le conoce asimismo como Avenida Jiménez, y es una de las vías más tradicionales de la ciudad.

Por el sur: la calle sexta o avenida los comuneros.

Por el occidente: la carrera Décima, trazada en los años 1950.

Por el oriente: la Avenida Circunvalar, subiendo la Carrera 4 Este y más al norte incluye todo el barrio Egipto y baja nuevamente hasta conectar con la avenida Jiménez en la estación del teleférico o funicular.

5.2.7 Población

Según la información extraída de la página de la Alcaldía local de la Candelaria, para el año 2020 se identificó 21.830 habitantes de la localidad.

Por lo anterior, con la ejecución del contrato CPS 181 de 2023, el cual contempla del desarrollo de las actividades en toda la localidad se espera

[6] PROCOLOMBIA. Disponible en: https://colombia.travel/es/bogota/recorre-el-barrio-la-candelaria

generar una apropiación social del espacio vivido, así como impactar y lograr cambios de hábitos significativos en la cultura ambiental, mejoramiento de las huertas urbanas y manejo de residuos sólidos que finalmente se terminaran beneficiando todos sus habitantes de alguna manera, ya sea directa o indirectamente.

5.2.8 Economía

En La Candelaria, predomina la clase socioeconómica baja: el 52% de los predios son de estrato dos y el47,5% son de estrato tres.

La tasa de ocupación de La Candelaria (57,5%) supera a la de la ciudad (55,1%). Las actividades que más ocuparon personas residentes en La Candelaria fueron: servicios sociales, comunales y personales (31,6%), comercio, hoteles y restaurantes (30,6%), e industria manufacturera (16,3%).

En La Candelaria, se localizan 3.294 empresas de Bogotá, equivalentes al 1,4%. La estructura empresarial de la localidad se concentra en el sector servicios (79%), la industria (15%) y la explotación de minas y canteras (1,9%).

Los sectores económicos en los que se encuentra el mayor número de empresas de la localidad La Candelaria son: comercio (41%), servicios inmobiliarios y de alquiler (13%), industria (15%), restaurantes y hoteles (12%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (6%).

El 7% de las empresas de La Candelaria realiza operaciones de comercio exterior.

En el 2006, se liquidaron 58 empresas, 2% del total de las liquidadas en Bogotá. La mayor concentración se presentó en el sector de las microempresas (83%) y pequeñas empresas (17%) y el mayor valor liquidado se registró en las microempresas (68%) y pequeñas empresas (32%).

En la localidad La Candelaria, se identificaron 1.423 empresas que pueden articularse a las cadenas productivas de productos alimenticios, textil y confección, construcción e ingeniería civil y papel y artes gráficas.

5.2.9 Educación

La Candelaria cuenta con 2 instituciones educativas.

La Población Económicamente Activa, PEA, que reside en La Candelaria tiene en su mayoría educación superior17 (40,1%). Así mismo el 37,8% tenía educación secundaria y el 20% educación primaria. La distribución de la PEA de la localidad por nivel educativo es similar a la de Bogotá.

La calidad de la educación, según los resultados de las pruebas realizadas por la SED, muestra que La Candelaria contaba con niveles inferiores al conjunto de Bogotá, en básica primaria y secundaria. En primaria, las instituciones oficiales superaron a las no oficiales, mientras que en secundaria las no oficiales obtuvieron los mejores resultados.[7]

5.2.10 Movilidad

La localidad cuenta con acceso al sistema de transporte Transmilenio por la troncal Carrera Décima y el Eje Ambiental1. También tiene varias avenidas y calles principales que conectan con otras zonas de la ciudad, como la Circunvalar, la Jiménez, la Décima, la Quinta, la Sexta y la Once1.

Entre los proyectos de movilidad que se están desarrollando en la localidad se encuentran el Corredor Verde de la Carrera Séptima y el Cable Aéreo

[7] CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Perfil económico y empresarial. Disponible en: https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2916/2233_perfil_economico_la_candelaria.pdf?se#:~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20en%20los,almacenamiento%20y%20comunicaciones%20(6%25).

Reencuentro Monserrate, que buscan incentivar la movilidad sostenible y el turismo.[8]

5.2.11 Transporte público

La Candelaria cuenta con el sistema de transporte masivo Transmilenio, que se moviliza por la calle trece y avenida caracas. La comunidad refiere que, gracias al sistema, la población residente en la localidad tiene acceso y menor tiempo de desplazamiento hacia el norte, occidente y sur de la ciudad. El Sistema Transmilenio por encontrarse la tercera fase; afecta a la localidad con los trabajos adelantados en la carrera 10°. Esta ha hecho que las rutas tengan que desviarse a las vías alternas, deteriorándolas más porque están diseñadas para tráfico bajo o medio. Esto ha conllevado a que el flujo vehicular sea lento afectando el tiempo de productividad de la Ciudad.[9]

5.2.12 Componentes Ambientales

Recurso hídrico: La localidad pertenece a la cuenca del Rio Fucha y por la localidad pasa un tramo del río San Francisco. Actualmente hay, sobre su antiguo curso, un espejo de agua simbólico del antiguo río que representa un eje ambiental sobre la Avenida Jiménez. Esta estructura, si bien contribuye a mejorar la calidad ambiental de esta vía, también sufre la presión de la población, pues es recipiente de las basuras de los transeúntes y del escaso mantenimiento que se le hace.

[8] ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Estos son los proyectos de movilidad que transformarán a Santa Fe y Candelaria. Disponible en: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/movilidad/proyectos-de-movilidad-en-las-localidades-de-santa-fe-y-la-candelaria

[9] DIAGNÓSTICO LOCAL CANDELARIA. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/17._la_candelaria_diagnostico_final_pdl.pdf

El río San Agustín pasa entubado por el extremo sur de la localidad. El caudal de estos ríos presenta progresiva disminución por erosión, asentamientos en las rondas y deforestación; también presenta contaminación por vertimiento de aguas servidas, presumiblemente de conexiones erradas y de remanentes de sistemas de alcantarillado mixtos. Dichas corrientes continúan su curso hacia el occidente recibiendo los impactos de la ciudad

Suelo: La Candelaria se asienta sobre un sustrato rocoso de origen sedimentario y volcánico, que data del Cretácico Superior al Terciario Inferior. La Candelaria presenta una geomorfología caracterizada por colinas y laderas con pendientes moderadas a fuertes, que forman parte del piedemonte oriental de Bogotá. El suelo es generalmente profundo, húmedo y fértil, con una textura franco-arcillosa a franco-limosa.

Sin embargo, los suelos de protección son los constituidos por terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Son parte de los suelos protegidos: la Estructura Ecológica Principal (Sistema de áreas protegidas del Distrito, parques urbanos y zonas de ronda del sistema hídrico), las zonas declaradas de alto riesgo, las áreas reservadas a las plantas de tratamiento y la expansión del relleno sanitario.

Aire: Debido a la alta densidad de vehículos y a la actividad industrial en la localidad, es común que se produzcan emisiones contaminantes que pueden afectar la calidad del aire. La Candelaria, al ser parte del centro histórico de Bogotá, puede experimentar un flujo constante de vehículos y una mayor actividad peatonal, lo que puede contribuir a la presencia de contaminantes atmosféricos.

Según el DAMAS, "en la localidad La Candelaria no se tienen datos puntuales de la contaminación de gases y partículas, pero si determina que la principal fuente de contaminación por gases es el tránsito vehicular". Estas fuentes móviles descargan monóxido de carbono, lo que contribuye al incremento de la contaminación atmosférica de la localidad, ya que en ella se encuentran vías de gran tráfico vehicular como la Carrera 10, Calle 47 y 4, carrera 47 y 7 y la Avenida Jiménez.

Fauna: En la localidad se han realizado muestreos a distancia con transecto lineal, los cuales han sido ampliamente empleado para estimar la abundancia y densidad poblacional de animales silvestres, principalmente aves y mamíferos. También, se ha empleado para realizar estimativos en poblaciones de perros deambulantes, mostrando ser una metodología que brinda resultados confiables. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca (IPYBAC), la Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales de Bogotá, se articularon en el 2021 para ejecutar el proyecto de investigación denominado "Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros (Canis lupus familiaris) deambulantes en Bogotá.

En la Candelaria se proyectaron 5.353 animales de compañía, 4.710 perros y 643 gatos. Se ha estimado en algunos estudios que entre el 5% y el 35% de la población de perros domiciliados, son perros Teniendo en cuenta lo anterior, si creamos un intervalo de la proyección de la población de perros para la localidad con estos porcentajes (235-1648 individuos), se observa que los resultados del estimativo de abundancia de este estudio se encuentran dentro del intervalo y corresponden al 13% de la proyección de la población de perros domiciliados.

Flora: En la localidad de La Candelaria se siguen entregando obras de espacios recuperados y renaturalizados (con alto contenido de naturaleza), a través del Proyecto Renaturalización de La Candelaria, bajo el dominio de la administración local en convenio con el Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis. La más reciente entrega fue la recuperación del espacio al costado sur del Colegio Salesiano León XIII (calle 7 con carrera 4), intervención: La lengua del León.[10]

Según una investigación realizada por una estudiante de ecología de la Pontificia Universidad Bolivariana en el año 2014 se registraron un total de 22

[10] ANGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 17 LA CANDELARIA. Disponible en: http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/CandelariaAgendaAmbientalLocal.pdf

especies en las 60 casas muestreadas identificando totalmente 17 de estas y para cinco especies solo se pudieron llegar a familia y/ o género. [11]

La Candelaria	
Especie	Significancia (P)
Taraxacum officinale	0,25
Trifolium dubium	0,71
Echeveria bicolor	0,82
Kalanchoe blossfeldiana	0,13
Polypodiaceae spl	0,42
Ficus andicola	0,42
Pleopeltis macrocarpa	0,90
Agrostis perennans	0,42
Draba nemorosa	0,85
Senecio madagascariensis	0,67
Gnaphalium bogotense	0,42
Ficus spl	0,42
Stylosanthes guianensis	0,21
Kalanchoe daigremontiana	0,82
Commelina diffusa	0,24
Pteridaceae spl	0,82
Pennisetum clandestinum	0,33
Polypodiaceae spl	0,07
Gamochaeta americana	0,42
Fuchsia boliviana	0,42
Conyza bonariensis	0,80

Imagen 2 Especies registradas en la localidad de la Candelaria
Fuente: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/16361

Por otro lado, la Agenda Ambiental Local, de los 3.224 árboles de la localidad, el 47.5 son nativos y 47.1 foráneos. Con relación a la salud de los árboles, el Plan Local de Arborización Urbana" para La Candelaria ha diagnosticado problemas sanitarios en el follaje y en el tronco, señalando que el 20.8% de los árboles tiene sano: su follaje y los: demás: pueden presentar uno 0 varios síntomas de enfermedades o insectos. El 91.4% de los árboles de la localidad tienen su tronco sano, las afectaciones se refieren a gomosis y pudrición principalmente. El 12% de los árboles de La Candelaria

[11] PONTIFICIA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA 2014, Disponible en: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/16361

están en mal estado y el 13% en estado crítico. El PLAU propone el tratamiento necesario, las podas, talas y la reposición para la localidad.

5.2.13 Áreas de afectación e influencia ambiental local

El entorno ambiental de La Candelaria contempla diferentes factores de riesgo ambiental como lo son los factores de riesgo físico el cual trata de contaminación atmosférica por partículas y gases. En La Candelaria no se tienen datos puntuales de la contaminación de gases y partículas, La contaminación por ruido es alta en las vías de mayor afluencia de tráfico tanto en sentido norte-sur como oriente-occidente: la Avenida Jiménez, la calle sexta y las carreras cuarta, quinta, séptima, octava y décima. A ello se suma la contaminación de ruido provocada por altoparlantes de vendedores ambulantes y almacenes de venta de discos.

Con relación a la estructura ecológica principal, la localidad de La Candelaria forma parte del sistema de parques de la ciudad y se localizan elementos como: el parque La Concordia y la plaza de Bolívar.

En agosto de 2007 se realizó un taller participativo en la localidad al cual se invitaron los líderes comunitarios más representativos; esta actividad tuvo por objeto la recolección de información ambiental de primera mano con los actores locales, registrando su conocimiento del territorio sobre la oferta ambiental o potencialidades y la problemática prioritaria como también las causas de esta problemática ambiental, algunas alternativas de mejoramiento y solución y la visión de futuro.

Por medio de la investigación documental y del taller participativo realizado, se ha podido establecer la situación ambiental de la localidad, identificando los problemas, sus causas y las soluciones que se proponen. La situación ambiental del Centro Histórico de Santafé de Bogotá no es un problema de hoy sino de su complejo desarrollo urbano y socioeconómico. Es claro que la situación hoy en día es mejor que la de siglos anteriores y probablemente que la de unos años atrás.



Imagen 3 Interacciones ambientales en la localidad la candelaria
Fuente:http://oab.ambientebogota.gov.co/wpcontent/uploads/dlm_uploads/2018/11/CandelariaAgendaAmbientalLocal.pdf

Las principales amenazas ambientales detectadas tienen que ver con: manejo de aguas lluvias, conservación y calidad de recursos atmosféricos, pero de manera especial, con conservación y uso de los elementos de la infraestructura, de las construcciones y del paisaje urbano. Entre las causas más evidentes del deterioro ambiental de la zona podemos mencionar: tráfico vehicular excesivo, mal manejo de basuras, falta de cultura ciudadana, no aplicación de normas y mandatos, escasez de mobiliario y arbolado urbano, baja apropiación e identificación con el Centro Histórico y de apropiación por el lugar, abandono institucional, apatía de los habitantes y falta de interés de las instituciones que de alguna manera usufructúan las especiales condiciones del sector.

Contaminación del espacio público Con basuras, con escombros, con excretas
Contaminación atmosférica Sonora por establecimientos públicos y transporte público, gases y partículas por transporte, visual por avisos.
Deterioro del espacio público Invasión y falta de control a la ocupación, carencia de espacio público suficiente
Proliferación de insectos y roedores
Deterioro del patrimonio urbano y arquitectónico Daño en fachadas, construcciones en deterioro
Deterioro de la infraestructura

Imagen 4 Problemáticas ambientales principales

Fuente:http://oab.ambientebogota.gov.co/wpcontent/uploads/dlm_uploads/2018/11/CandelariaAgendaAmbientalLocal.pdf

5.2.14 Residuos sólidos

Es bien sabido que unos de los principales impactos ambientales que tiene la localidad es la generación y mala disposición de los residuos sólidos, esto al sector comercial e industrial que compone la Candelaria, la composición de un centro cultural nacional e histórico, la falta de educación ambiental sumado a todo esto concluye a la aglomeración de los residuos. La recolección domiciliaria está disponible esto por el difícil acceso a las residencias pequeñas y grandes tales como las comerciales, industriales, instituciones de servicios, oficinas, plazas de mercado, entre otras.

El espacio público en la localidad (plazas, vías y andenes) recibe las basuras generadas por la población flotante y residente, la indisciplina ciudadana al no utilizarlos horarios y sitos de disposición y los residuos que dejan eventos públicos. Debido a lo ya mencionado, la recolección de residuos es incompleta y es insuficiente el mobiliario urbano para la disposición de los residuos sólidos en el espacio público. La zona más afectada es el je ambiental de la Avenida Jiménez, donde además de basura se arrojan escombros producidos por la continua reparación de las edificaciones viejas. En La Candelaria el espacio público ha sido tomado como lugar de subsistencia de habitantes de la calle y de personas en situación de desempleo y subempleo «que se manifiesta en una economía informal de ventas ambulantes. A esto se le suma la carencia de suficiente espacio público para la recreación de los habitantes locales, quienes se toman la calle para esta actividad. También está presente la contaminación visual generada por avisos y propaganda que no cumplen con la norma de publicidad exterior; ello deteriora el paisaje urbano, pero especialmente las fachadas de las construcciones de la zona histórica.[12]

[12] ANGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 17 LA CANDELARIA. Disponible en: http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/CandelariaAgendaAmbientalLocal.pdf

En lo corrido del año 2023 la Alcaldía Local de la Candelaria ha hecho 90 operativos de inspección vigilancia y control (IVC) en los que ha capacitado y educado a los comerciantes de la localidad en manejo de residuos. - Así mismo, la Alcaldía Local ha lanzado la estrategia 'Entrégale a la mano al operador de aseo' que busca que cada comerciante y habitante del Centro Histórico entregue en la mano del operador de aseo sus bolsas de basura en los lugares y horarios indicados para evitar residuos en espacio público y garantizar su recolección adecuada. En promedio, en La Candelaria se recogen 93 toneladas de residuos al mes, que representa no solo el esfuerzo de cientos de personas para lograr mantener el Centro Histórico impecable sino la necesidad de mantener una cultura ciudadana acorde a las necesidades de la localidad.[13]



Imagen 5 Horarios de recolección de basura
Fuente:https://www.facebook.com/alcaldia.lacandelaria/photos/a.611820302202507/3692487360802437/

[13] ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, Disponible en: http://www.lacandelaria.gov.co/noticias/la-alcaldia-local-la-candelaria-tiene-destinados-123-millones-manejo-ambiental-la-localidad

5.2.15 Huertas urbanas

Las rutas agroecológicas y huertas urbanas son una apuesta del Plan de Desarrollo Distrital que busca promover nuevas oportunidades de crecimiento económico para los agricultores urbanos por medio de recorridos turísticos en sus huertas, la visibilizarían de sus talleres y productos transformados y el enfoque educativo para todo tipo de público, por lo cual el Jardín Botánico tiene la meta de conformar 5 trayectos de esta naturaleza.

Como se recuerda, en septiembre de 2021 fue inaugurada la primera ruta agroecológica del Distrito en la localidad de Suba, denominada La Ruta del Agua en la cual se enlazaron cinco huertas de diferentes tipos como domésticas, institucionales y comunitarias, cuyo común denominador es la protección y conservación del recurso hídrico.

A continuación, se presentan las huertas y las organizaciones que tuvieron participación:

- **La huerta Fábrica de Loza**

Ubicada en el barrio del mismo nombre en la localidad de Santa Fe, tiene como potencial un hito en la historia de Bogotá. En el predio, que tiene un manejo comunitario, están ubicados los lavaderos comunitarios que el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán construyó en 1936 cuando era alcalde de Bogotá.

- **La huerta Santa Elena**

Ubicada en el barrio San Martín Centro (localidad de Santa Fe), nació hace más de 15 años por iniciativa de María Elena Villamil, una de las mujeres más reconocidas en la agricultura urbana en Bogotá. Está ubicada dentro de su casa, donde siembra diversas hortalizas, plantas medicinales y frutales.

- **En la Casa Museo Quinta de Bolívar**

Un sitio colonial de la localidad de La Candelaria ubicado en las faldas del cerro de Monserrate, los turistas aprenderán sobre la historia de Colombia,

los árboles patrimoniales y el manejo agroecológico de la huerta, disfrutando del esplendor del Jardín Bolivariano.

- **Huerta Del Cóndor**

Ubicada en el corazón de La Candelaria, esta huerta se inició durante la pandemia en el año 2020 junto con el Cabildo Müisca de Oriente. Se rige bajo los conceptos de ordenanza y trabajo comunitario y es considerado un espacio agroecológico de todos.

- **El Botánico Hostel**

Ubicado en el centro histórico de La Candelaria (carrera 2 con calle 9), es un lugar muy visitado por turistas extranjeros donde el verde de la naturaleza y los muiscas son los protagonistas. Las habitaciones tienen nombres de plantas y las paredes cuentan con figuras de estos indígenas pacíficos que gobernaron la sabana de Bogotá.[14]

5.3 DISEÑO METODOLÓGICO, PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y RECURSOS NECESARIOS

El diseño metodológico, programación de actividades y asignación de recursos son aspectos fundamentales para el éxito de cualquier proyecto. En el contexto de nuestro proyecto, se busca promover la sostenibilidad ambiental y mejorar la gestión de residuos sólidos en la localidad de la Candelaria.

En este documento, se presentará el diseño metodológico que guiará la ejecución de las actividades, la programación detallada de cada una de ellas y los recursos necesarios para llevarlas a cabo de manera efectiva.

El objetivo es establecer una estructura clara y organizada que permita alcanzar los resultados esperados, involucrando a la comunidad de la

[14] ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Disponible en: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/la-candelaria-y-santa-fe-inauguran-su-ruta-agroecologica-en-bogota#:~:text=del%20Jard%C3%ADn%20Bolivariano.-,Huerta%20Del%20C%C3%B3ndor,un%20espacio%20agroecol%C3%B3gico%20de%20todos.

Localidad, sensibilizando sobre la importancia de la separación en la fuente y la adopción de prácticas sostenibles.

A través de la adecuada programación de actividades y la asignación de recursos, buscamos maximizar el impacto de nuestras acciones y lograr una participación activa de los habitantes en la gestión de residuos sólidos.

Este diseño metodológico y la programación detallada nos permitirán llevar a cabo las actividades de manera eficiente, aprovechando al máximo los recursos disponibles y garantizando la calidad y efectividad de nuestro proyecto.

Por lo anterior, se presenta como anexos al presente documento los diseños metodológicos para todas las actividades contempladas en el anexo técnico:

ANEXO 7.2. CERPETA DE METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES

1. Metodología para el desarrollo de la actividad 1: insumos a los huerteros de la Localidad de La Candelaria

2. Metodología para el desarrollo de la actividad 2: círculo de la palabra con los huerteros de la Localidad de La Candelaria

3. Metodología para el desarrollo de la actividad 3: utas agroecológicas por las huertas de la Localidad de La Candelaria

4. Metodología para el desarrollo de la actividad 4: recoger para proteger, por una localidad multi especie

5. Metodología para el desarrollo de la actividad 5: separando ando por una candelaria sostenible – en dos instituciones de la localidad

6. Metodología para el desarrollo de la actividad 6: separando ando por una candelaria sostenible ambientalmente: en propiedad horizontal-gestiono los residuos orgánicos de mi hogar separando en propiedad horizontal

6. FASE III ANALISIS DE RESULTADOS

El plan de trabajo diseñado para la ejecución del contrato 181 de 2023 presenta 3 fases, las cuales corresponden a:

Fase 1: Planeación

Fase 2 Ejecución

Fase 3: Análisis de resultados

Las anteriores fases permitirán realizar la trazabilidad completa del proyecto de modo que pueda ser comprensible para cualquier lector.

Con el fin de promover el fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana de la localidad la Candelaria. A través de diferentes acciones que aportan a la construcción de una localidad respetuosa del ambiente se realizó la planeación metodológica de las diferentes estrategias para capacitar y apoyar a diferentes grupos comunitarios, colectivos y organizaciones en la construcción de unas relaciones más armónicas entre las actividades humanas y su entorno.

La planeación diseñada para los diferentes componentes y ejes se fundamenta en:

- Realizar tres presentaciones públicas del proyecto: Ante la Junta Administradora Local de Candelaria y en la Comisión Ambiental Local y en el Consejo deBienestar y Protección animal.
- Convocar para la inscripción de los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana.
- Realizar una visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas.
- Entregar de los insumos a los inscritos, para fortalecer las actividades diarias de los huerteros de la localidad.
- Realizar un encuentro del círculo de la palabra con los huerteros.

- Intercambiar saberes con los huerteros, acción dirigida al reconocimiento y presentación de los huerteros.
- Capacitar a los huerteros referente a temas innovadores y llamativos dentro del marco de la agricultura urbana.
- Conmemorar las experiencias y saberes de los huerteros.
- Implementar un instrumento o herramienta virtual que permita georreferenciar y ayude a identificar los productos de cada huerta.
- Realizar ruta agroecológica.
- Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua.
- Realizar jornadas por una localidad multi especie enfocada a la gestión de residuos sólidos y al manejo adecuado de excretas.
- Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas".
- Entregar premios de las campañas realizadas.
- Capacitar a la comunidad en acciones de cambios de actividad económica que eviten la comercialización o maltrato animal con el fin de proteger por una localidad multi especie.
- Realizar jornadas pedagógicas de Educación Ambiental en dos instituciones educativas.
- Desarrollar actividades de performance enfocado a presentar los impactos negativos de la incorrecta separación en la fuente.
- Realizar la convocatoria para el desarrollo de concursos de separación en la fuente en las instituciones educativas.
- Entregar respectivos premios a las instituciones educativas.
- Realizar jornadas de sensibilización enfocadas en el tema de separación en la fuente de los residuos en propiedades horizontales.
- Desarrollo de jornadas por una candelaria sostenible en propiedad horizontal.
- Realizar jornadas lúdico pedagógicas de Educación ambiental en espacio público y/o zonas priorizadas y/o zonas comunes de la propiedad horizontal en la localidad.
- Informe de identificación y caracterización de las asociaciones de recicladoras y recicladores presentes en la localidad de la Candelaria,

identificando rutas de recolección que manejan las organizaciones (plano de las rutas de recolección).
- Realizar la georreferenciación y mapa interactivo de las huertas de la localidad incluyendo la impresión de 20 mapas (pliego), además de la elaboración e implementación una herramienta virtual interactiva con georreferenciación de las huertas urbanas.

6.1 IMPACTOS IDENTIFICADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CPS 181 DE 2023

Se presenta a continuación los indicadores de resultado que se pretender analizar y evaluar durante el desarrollo del proyecto, mediante encuestas y evaluación de las actividades desarrolladas.

6.1.1 Impacto ambiental

Con el desarrollo del contrato CPS 181 de 2023 se pretende promover el mejoramiento de la calidad ambiental de la Candelaria mediante procesos de:

- ✓ Educación ambiental y la protección
- ✓ Implementación de huertas urbanas
- ✓ Reverdecimiento de áreas de la localidad
- ✓ Mejorar hábitos de alimentación y fortalecer el encadenamiento productivo y a la construcción de una localidad amigable con el ambiente

Durante el desarrollo del contrato CPS 181 de 2023 se realizará seguimiento de evaluación cualitativa y cuantitativa a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana a través de procesos de capacitación, sensibilización, educación y participación en la localidad de la candelaria, que aporte al reverdecimiento de áreas de la localidad mejorando la calidad del aire y mitigando los efectos del cambio climático; así como el de mejorar hábitos de alimentación y fortalecer el encadenamiento

productivo y a la construcción de una localidad amigable con el ambiente, encaminado a conseguir un cambio positivo.

6.1.2 Aporte a la transformación social

La evaluación es uno de los procesos más importantes; en esta fase existe la retroalimentación en función del proyecto y los indicadores aplicados, permitiendo conocer las metas alcanzadas.

A continuación, se detallan las variables que se analizarán con los instrumentos de evaluación en base a tres componentes:

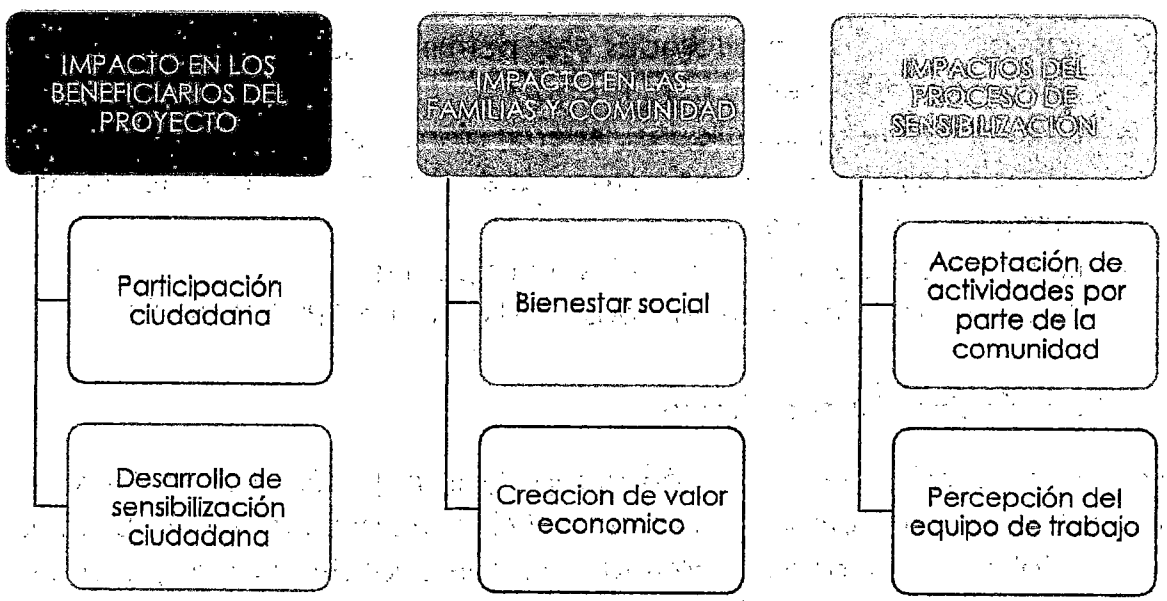


Imagen 6 aporte a la transformación social

6.1.2.1 Impacto en los beneficiarios del proyecto

- ***Participación ciudadana***

Este indicador se evaluará mediante los listados de asistencia, comparado la población beneficiada durante cada periodo de ejecución y en análisis de los diferentes grupos poblacionales participantes.

- ***Desarrollo de sensibilización ciudadana***

Este indicador se evaluará mediante los listados de asistencia, comparado la población beneficiada durante cada periodo de ejecución y en análisis de los diferentes grupos poblacionales participantes.

6.1.2.2 Impacto en las familias y comunidad

- ***Bienestar social***

Durante las actividades a desarrollar con la comunidad se podrá percibir de los participantes que:

- Las actividades desarrolladas les permite asumir nuevos roles y responsabilidades en su comunidad.
- Las actividades desarrolladas generan bienestar a las familias.
- Los participantes consideraron que las actividades realizadas cumplieron con sus expectativas.
- La actividad fue de interés de los participantes.
- Apoya las actividades realizadas en el contrato CPS 181 de 2023.

- ***Creación de valor económico***

Para la ejecución del trabajo en campo y trabajo social se realizará la contratación de 1 profesional ambiental, 3 técnicos ambientales, 4 auxiliares ambientales, 1 reciclador, 1 tallerista, 1 presentador de eventos y 1 grupo artístico de la localidad, así mismo se propone comprar en su mayoría los insumos requeridos para la ejecución del contrato, lo cual contribuirá a la creación de valor económico para muchas familias, además mejorar las capacidades económicas de cada grupo familiar y permitir una distribución y diversificación de ingresos.

Esta actividad se evaluará mediante el listado de compras realizadas en establecimientos de la Localidad la Candelaria.

6.1.2.3 *Impactos del proceso de sensibilización*

- ***Aceptación de actividades por parte de la comunidad***

Se espera evaluación de las personas participantes en del proyecto de los siguientes temas:

- Alta calidad de los contenidos entregados.
- Cumplimiento de los objetivos de los talleres y jornadas de sensibilización.
- Aplicación de contenidos técnicos en actividades prácticas realizadas.
- Conformidad con la organización de las actividades desarrolladas.

- ***Percepción del equipo de trabajo***

Partiendo de los distintos aspectos que se consideraron en el estudio, la problemática planteada y el análisis desarrollado se podrá concluir las siguientes aseveraciones:

- Los objetivos de las actividades se cumplieron a cabalidad
- La comunidad participó en la ejecución del proyecto. Existió interacción con los participantes del proyecto.
- La comunidad ganó conocimientos durante la ejecución del proyecto.
- El proyecto condujo a enseñar cómo se puede aportar a la solución de problemas ambientales en la comunidad.
- El proyecto influyó de manera efectiva sobre la comunidad.

7. CONCLUSIONES

El plan de trabajo metodológico diseñado para la ejecución del proyecto en la localidad de La Candelaria presenta una serie de aspectos clave.

En primer lugar, se ha realizado un análisis exhaustivo del contexto local, lo que ha permitido identificar las necesidades y desafíos específicos en términos de gestión de residuos sólidos en las propiedades horizontales. Esta comprensión del contexto ha sido fundamental para diseñar estrategias y enfoques adecuados, adaptados a las particularidades de la comunidad.

En segundo lugar, se ha establecido una metodología clara y detallada para cada una de las actividades del proyecto. Desde las jornadas de sensibilización y educación ambiental hasta las actividades lúdico-pedagógicas, se han definido los objetivos, contenidos, recursos necesarios y responsables. Esto garantiza una implementación eficiente y efectiva de las actividades, maximizando su impacto.

Además, se ha priorizado la participación activa de los habitantes de las propiedades horizontales, fomentando su compromiso y sentido de responsabilidad en la gestión de los residuos sólidos. A través de estrategias como el puerta a puerta y las jornadas lúdico-pedagógicas, se busca generar un cambio de comportamiento y promover prácticas sostenibles en la comunidad.

En términos de resultados esperados, se espera lograr una mayor conciencia ambiental en la comunidad, una mejora en la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos, y una mayor participación e involucramiento de los habitantes en estas prácticas.

En resumen, el plan de trabajo metodológico proporciona una guía clara y detallada para la implementación de las actividades del proyecto, teniendo en cuenta el contexto local y buscando generar un impacto positivo y sostenible en la gestión de residuos sólidos en las propiedades horizontales de La Candelaria.

8. ANEXOS

Se presenta documento en formato Excel adjunto al presente plan de trabajo, el cual contiene:

8.1 CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO
8.2 CERPETA FICHAS METODOLÓGICAS

1. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1: INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2: CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

3. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3: RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

4. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4: RECOGER PARA PROTEGER, POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE

5. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5: SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE – EN DOS INSTITUCIONES DE LA LOCALIDAD

6. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6: SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE: EN PROPIEDAD HORIZONTAL- GESTIONO LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DE MI HOGAR SEPARANDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL

8.3 FORMATOS DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO
8.4 HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO

9. REFERENCIAS

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. (2018). Obtenido de www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2019-12/17.%20Diagnostico%20Integral%20de%20Participacion%20La%20Candelaria.pdf

La Candelaria Maps. (2023). Obtenido de www.lacandelaria.gov.co/mi-localidad/mapas

Secretaria Distrital de Planeación. (Julio de 2009). Boletín Informativo: Bogotá ciudad de Estadísticas. Obtenido de Conociendo las Localidades de Bogotá: www.sdp.gov.co/www/resources/cartilla conociendo_las_localidades_bogota.pdf

Secretaria Distrital de Planeación. (19 de 10 de 2009). Listado de Barrios por UPZ. Obtenido de www.sdp.gov.co/www/section-

LOCALIDAD LA CANDELARIA, Bogota.gov.co». bogota.gov.co. Consultado el 29 de mayo de 2023.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL. (2018). Consulta Percepción Ciudadana. Bogotá D.C. Disponible en: https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2019-12/17.%20Diagnostico%20Integral%20de%20Participacion%20La%20Candelaria.pdf.

WIKIPEDIA 2023, La candelaria. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Candelaria.

ACCUWEATHER 2023. Disponible en: https://www.accuweather.com/es/co/bogota/107487/june-weather/107487.

DIAGNÓSTICO LOCAL CANDELARIA. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/17._la_candelaria_diagnostico_final_pdl.pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Perfil económico y empresarial. Disponible en: https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2916/2233_perfil_economico_la_candelaria.pdf?se#:~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20en%20los,almacenamiento%20y%20comunicaciones%20(6%25).

ANGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 17 LA CANDELARIA. Disponible en: http://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/CandelariaAgendaAmbientalLocal.pdf

2.2 Fichas metodológicas

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1

INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4

1. INTRODUCCIÓN 6

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 7

3. JUSTIFICACIÓN 8

4. OBJETIVOS 9

4.1 OBJETIVO GENERAL 9

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 9

5. BENEFICIARIOS 10

6. METODOLOGÍA 12

6.1 CONVOCATORIA Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD Y/O PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE AGRICULTURA URBANA 12

6.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS HUERTAS PRIORIZADAS 22

6.3 FORTALECIMIENTO DE LOS HUERTEROS URBANOS 24

7. RESULTADOS ESPERADOS 26

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 27

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 28

10. SOSTENIBILIDAD 30

11. CONCLUSIONES 32

12. REFERENCIAS 34

13. ANEXOS 35

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Proceso de convocatoria e inscripción para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana 12

Tabla 2 Detalle de proceso de convocatoria para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana 19

Tabla 3 Proceso de caracterización de las huertas priorizadas 22

Tabla 4 Proceso de fortalecimiento de los huerteros urbanos 24

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 11

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto:

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 1:

- Realizar una convocatoria abierta para la inscripción de huerteros urbanos y personas interesadas en la agricultura urbana.

- Establecer criterios de selección y priorización de participantes, considerando aspectos como el compromiso, disponibilidad de espacio y el interés en la agricultura urbana.

- Realizar visitas técnicas a las huertas urbanas seleccionadas. Evaluar el área, reconocer especies y verificar procesos de compostaje y buenas prácticas de agricultura urbana.

- Proporcionar kits de materiales a los huerteros urbanos seleccionados. Incluir elementos como semillas, abonos orgánicos, herramientas de jardinería y sistemas de riego. Facilitar recursos físicos para fortalecer y apoyar la implementación de las huertas urbanas y realizar un proceso de socialización de los resultados obtenidos de las visitas técnicas.

Metodología:

- Convocatoria abierta para la inscripción de huerteros y personas interesadas.
- Evaluación y selección de los participantes según criterios preestablecidos.
- Realización de visitas técnicas a las huertas urbanas seleccionadas para evaluar y brindar asesoramiento.
- Entrega de kits de materiales a los huerteros urbanos seleccionados.
- Socialización de resultados y buenas prácticas a través de reuniones, talleres o materiales informativos.

Resultados esperados:

Fortalecimiento de habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos.
Implementación de huertas.

1. INTRODUCCIÓN

El presente alcance tiene como objetivo prestar servicios para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria. Estas actividades se enmarcan dentro de los proyectos 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Para el desarrollo de este alcance se contemplas las siguientes actividades:

1. Convocatoria para la inscripción de los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana: Se realizará una convocatoria abierta para invitar a los habitantes de La Candelaria a participar en el proyecto. Se establecerán criterios de selección y priorización de la población, considerando aspectos como el compromiso, la disponibilidad de espacio para la implementación de las huertas y el interés en la agricultura urbana.

2. Visita técnica a las huertas urbanas: Una vez seleccionados los huerteros urbanos, el contratista realizará visitas técnicas a las huertas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas. Durante estas visitas se llevará a cabo una evaluación técnica del área, se identificarán las especies presentes y se verificará la implementación de prácticas de compostaje y buenas prácticas de agricultura urbana. Se establecerá un formato de visita técnica que contendrá información relevante como el nombre de la huerta, dirección, nombre del huertero, área de intervención, productos generados, georreferenciación, entre otros.

3. Fortalecimientos de los huerteros urbanos: Posteriormente, el contratista realizará la entrega de insumos a los inscritos para fortalecer sus actividades diarias como huerteros. Se llevará a cabo un proceso de socialización de los resultados obtenidos de las visitas en campo, donde se compartirán experiencias significativas y buenas prácticas de agricultura urbana, fomentando el aprendizaje y la replicabilidad de estas prácticas entre la comunidad.

Con la implementación de estas actividades, se espera fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos y promover la agricultura urbana como una alternativa sostenible en la localidad.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La localidad de La Candelaria enfrenta diversos desafíos en relación con la gestión de residuos sólidos y la promoción de la agricultura urbana. Existe una necesidad de fortalecer las habilidades y conocimientos de la comunidad en la gestión adecuada de los residuos sólidos, así como de fomentar la agricultura urbana como una alternativa sostenible para la producción de alimentos en entornos urbanos.

3. JUSTIFICACIÓN

La implementación de acciones que fortalezcan las habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos es fundamental para promover una cultura de reducción, reutilización y reciclaje en la localidad. Esto contribuirá a la disminución de la generación de residuos y a la protección del medio ambiente. Además, la promoción de la agricultura urbana permite fomentar la seguridad alimentaria, el uso eficiente de los recursos naturales y la creación de espacios verdes en la comunidad.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Convocar a los huerteros de la localidad teniendo en cuenta la base de datos de los huerteros de la Alcaldía Local de La Candelaria y del Jardín Botánico.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

1. Desarrollar la convocatoria y proceso de inscripción para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana.
2. Implementar la caracterización de las huertas priorizadas.
3. Realizar el Fortalecimiento de los huerteros urbanos.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto "La Candelaria Sostenible: fortalecimiento de habilidades en gestión de residuos sólidos y agricultura urbana" incluyen diversos grupos de personas que se verán directamente impactados por las acciones desarrolladas. Estos beneficiarios pueden ser divididos en dos categorías principales:

Huerteros urbanos:

Los huerteros urbanos son personas residentes de La Candelaria que tienen interés en desarrollar acciones de agricultura urbana en sus hogares, comunidades o espacios disponibles en la localidad.

Este grupo incluye tanto a aquellos que ya están involucrados en la agricultura urbana como a aquellos que deseen iniciar su participación en esta actividad.

Los huerteros urbanos se beneficiarán directamente de la entrega de kits de materiales, que les proporcionarán los recursos necesarios para fortalecer y ampliar sus huertas urbanas.

Además, a través de las visitas técnicas, recibirán asesoramiento y capacitación sobre prácticas agrícolas adecuadas, lo que les permitirá mejorar la producción de alimentos y optimizar la gestión de sus huertas.

Comunidad de La Candelaria:

La comunidad de La Candelaria se beneficiará indirectamente de las acciones realizadas en el proyecto.

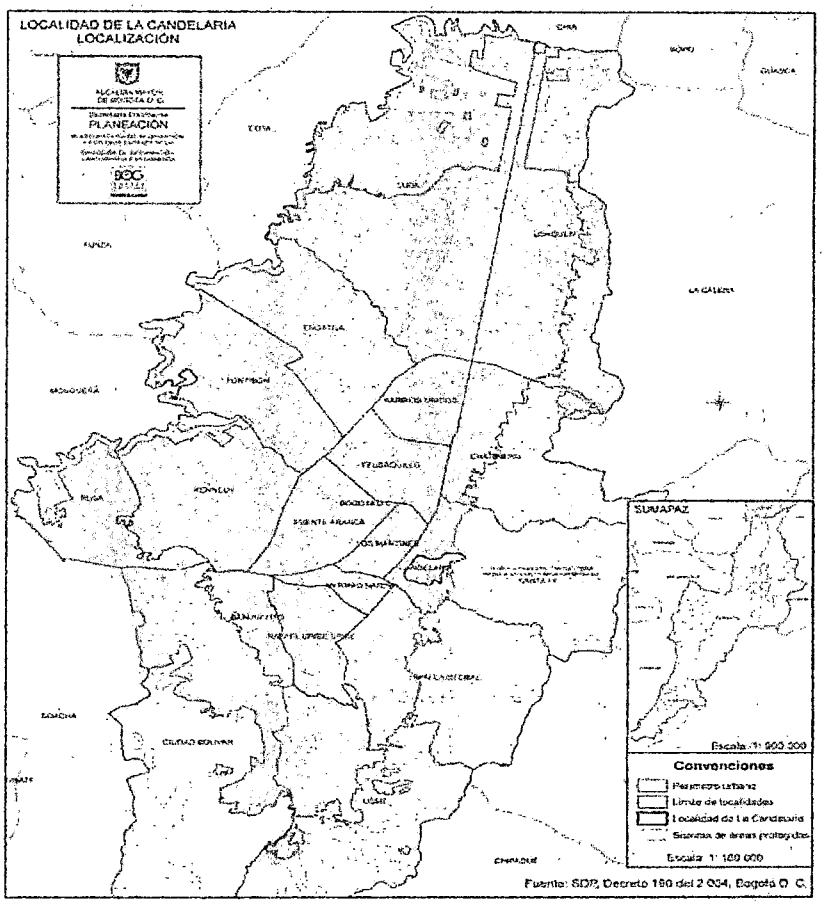
La promoción de la agricultura urbana contribuirá a la disponibilidad de alimentos frescos y saludables en la localidad, lo que mejorará la seguridad alimentaria de la comunidad.

El fortalecimiento de habilidades en gestión de residuos sólidos permitirá una mejor gestión de los desechos en la localidad, lo que a su vez contribuirá a la reducción de la contaminación ambiental y la promoción de prácticas más sostenibles.

Además, la sensibilización y educación sobre la importancia de la agricultura urbana y la gestión adecuada de residuos sólidos pueden generar un cambio de actitud y comportamiento en la comunidad, fomentando la adopción de prácticas más sostenibles en general.

En resumen, los beneficiarios del proyecto incluyen tanto a los huerteros urbanos, quienes recibirán apoyo directo para fortalecer y desarrollar sus huertas urbanas, como a la comunidad de La Candelaria en general, que se beneficiará de los resultados del proyecto en términos de seguridad alimentaria, gestión de residuos sólidos y conciencia ambiental.

A continuación, presentamos el mapa de la localidad de la candelaria para ilustrar la distribución geográfica de la población a beneficiar.



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

6. METODOLOGÍA

6.1 CONVOCATORIA Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD Y/O PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE AGRICULTURA URBANA.

Tabla 1 Proceso de convocatoria e inscripción para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
1	Diseño de estrategia para convocar e inscribir a los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana a través de:	Elaborar una convocatoria clara y concisa que explique los objetivos del proyecto, los beneficios de participar y los requisitos para inscribirse. Establecer un período de tiempo para la recepción de solicitudes de participación. Diseñar un formulario de inscripción que recopile información relevante, como nombre, dirección, experiencia previa en agricultura urbana, motivación para participar, entre otros. Se estima una convocatoria y selección de 80 huerteros de la localidad.	Contratista	N/A	Humanos
2	Diseñar los criterios de selección y priorización de participantes	1. Compromiso y motivación:	Contratista y supervisión	1 semana	Humanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		Demostrar un alto grado de compromiso y motivación para participar en el proyecto de agricultura urbana. Expresar un interés genuino en aprender sobre la agricultura urbana y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad. 2. Disponibilidad de espacio: Contar con un espacio adecuado para desarrollar una huerta urbana, ya sea en su hogar, comunidad o en un espacio asignado en la localidad. Tener acceso a un área que permita la implementación de prácticas agrícolas, como la disponibilidad de tierra, macetas o huertos verticales. 3. Conocimientos previos: Valorar la experiencia previa en agricultura urbana como un criterio adicional, aunque no es un requisito excluyente. Dar prioridad a aquellos participantes que tengan conocimientos previos o hayan participado en proyectos similares, con el fin de fomentar el intercambio de experiencias entre los huerteros. 4. Disponibilidad de tiempo:			

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		Tener la disponibilidad de tiempo necesaria para participar activamente en las actividades del proyecto, como sesiones de capacitación, reuniones y mantenimiento de la huerta urbana. Evaluar la capacidad de los participantes para dedicar tiempo suficiente al cuidado y mantenimiento de sus huertas. Compromiso con la sostenibilidad: Valorar el compromiso de los participantes con prácticas sostenibles, incluyendo la gestión adecuada de residuos orgánicos, el uso responsable del agua, el respeto por la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente en general. 5. Representatividad y diversidad: Buscar una representación equitativa y diversa de la comunidad en el proyecto, considerando factores como edad, género, nivel socioeconómico y origen étnico.			
3	Elaborar la convocatoria con información detallada sobre el proyecto, los objetivos, los beneficios y los requisitos para participar.	Diseño de contenido Creación de material visual Revisión de prensa y secretaria de Gobierno	Contratista Supervisión Prensa Secretaria de gobierno	1 semana	Humanos Tecnológicos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
	Incluir los criterios de selección y priorización establecidos.				
4	Establecer los canales de difusión de la convocatoria	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC Publicación de piezas graficas en redes sociales y sitios web de la alcaldía de la Localidad Medios de comunicación locales Afiches, entre otros.	Contratista Supervisión Prensa Secretaria de gobierno	1 semana	Humanos Tecnológicos
5	Lanzar la convocatoria y difundirla a través de los canales establecidos.	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC Publicación de piezas graficas en redes sociales y sitios web de la alcaldía de la Localidad Medios de comunicación locales Afiches, entre otros.	Contratista Supervisión Prensa	3 semanas	Humanos Tecnológicos
6	Establecer un período de tiempo para que los interesados envíen sus solicitudes de inscripción, incluyendo los documentos requeridos según los requisitos establecidos.	El plazo razonable para que los participantes completen el proceso de solicitud sin sentirse apresurados depende de varios factores, como la complejidad de la solicitud, la cantidad de información requerida y la disponibilidad de los participantes. Por lo anterior, se sugiere un plazo de 2.5 semanas	Contratista Supervisión Prensa	2 semanas	Humanos Tecnológicos
7	Recopilar y revisar las solicitudes de inscripción recibidas, verificando que	A contracción se detalla el proceso a realizar:	Contratista y supervisión	1 día	Humanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
	cumplan con los requisitos establecidos.	1. Organización de las solicitudes: Se crea un sistema de organización (una hoja de cálculo) para mantener un registro de todas las solicitudes recibidas.			
8	Realizar una evaluación de las solicitudes, utilizando los criterios de selección y priorización predefinidos.	A contracción se detalla el proceso a realizar: 1. Verificación de requisitos: Se revisa cada solicitud para asegurarte de que se hayan cumplido todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Se verifica que se hayan proporcionado todos los documentos solicitados y que la información requerida esté completa. 2. Evaluación de la elegibilidad: Se compara las solicitudes recibidas con los criterios de selección y priorización establecidos anteriormente. Determina si los solicitantes cumplen con los requisitos mínimos y si se ajustan a los objetivos del proyecto y la comunidad objetivo. 3. Comunicación con los solicitantes: Si alguna solicitud no cumple con los requisitos o está	Contratista	1 día	Humanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		incompleta, se comunica con el solicitante para solicitar información adicional o aclaraciones. Proporciona instrucciones claras sobre cómo completar o corregir la solicitud, estableciendo un plazo límite para enviar la información faltante.			
9	Seleccionar a los huerteros urbanos y personas interesadas que cumplan con los criterios y requisitos establecidos.	A contracción se detalla el proceso a realizar: 1. Revisión y selección: Una vez que todas las solicitudes hayan sido verificadas y los solicitantes hayan proporcionado la información adicional solicitada, procede con la revisión y selección. Evalúa las solicitudes de manera objetiva y considerando los criterios de selección y priorización establecidos previamente. Se puedes utilizar una escala de puntuación o un sistema de evaluación para clasificar las solicitudes según su idoneidad.	Contratista	1 día	Humanos
10	Comunicar a los seleccionados sobre su participación y proporcionarles las instrucciones y detalles	A contracción se detalla el proceso a realizar: 1. Notificación de resultados: Se comunica los resultados de la selección a los solicitantes. Se envía un correo electrónico o realiza una llamada	Contratista	1 día	Humanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
	adicionales sobre el proceso.	telefónica para informar a los participantes seleccionados y proporcionarles instrucciones adicionales sobre los siguientes pasos del proyecto. Se agradece a todos los solicitantes por su interés y notifica a los no seleccionados, brindándoles retroalimentación constructiva si es posible.			
11	Registrar y mantener un listado de los huerteros urbanos y personas seleccionadas para el proyecto.	Se actualiza la base de datos para posterior entrega a supervisión	Contratista	1 día	Humanos
12	Realizar una reunión inicial con los huerteros seleccionados.	El objetivo de esta reunión es brindarles información detallada sobre el proyecto, establecer expectativas y responder a cualquier pregunta que puedan tener. Establecer canales de comunicación efectivos para mantener contacto con los huerteros seleccionados durante el desarrollo del proyecto. Brindar apoyo adicional, si es necesario, para aquellos huerteros que necesiten asistencia en la preparación y presentación de documentos o requisitos adicionales.	Contratista	1 día	Humanos

Tabla 2 Detalle de proceso de convocatoria para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
1	Convocatoria Abierta	Crear publicaciones en redes sociales	1 día	"¡Atención! Convocatoria abierta para huerteros urbanos en La Candelaria. Si te interesa la agricultura urbana, no te pierdas esta oportunidad. Haz clic en el enlace para más información."	Plataformas de redes sociales	Alcance amplio y participación activa en redes sociales	Redes Sociales Sitios web de la alcaldía de la Localidad
2	Convocatoria Puerta a Puerta	Realizar visitas puerta a puerta	5 días	"Hola vecino/a, estamos promoviendo la agricultura urbana en La Candelaria. ¿Te gustaría participar? Te ofrecemos capacitación y apoyo para cultivar tus propios alimentos. ¡Inscríbete hoy mismo!"	Personal de apoyo	Mayor involucramiento de la comunidad local	Puerta a Puerta

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
3	Convocatoria Presencial	Colocar avisos parroquiales	1 día	"¿Quieres aprender a cultivar tus alimentos en casa? Únete al proyecto de Agricultura Urbana en La Candelaria. Inscríbete en la parroquia local o visita nuestro sitio web para más información."	Avisos parroquiales	Alcance a personas que asisten a la parroquia	Avisos Parroquiales
4	Convocatoria Presencial	Distribuir afiches en lugares estratégicos	1 día	-	Afiches, cinta adhesiva	Mayor visibilidad de la convocatoria en lugares frecuentados por la comunidad	Afiches
5	Convocatoria Presencial	Realizar perifoneo en la localidad	1 día	"¡Atención vecinos de La Candelaria! "Únete al proyecto de Agricultura Urbana en La Candelaria. Aprende a cultivar tus propios alimentos		Alcance amplio	Perifoneo

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
				y contribuye a la sostenibilidad de tu comunidad. ¡Inscríbete ahora!"			
6	Convocatoria a través de grupos ambientales y sociales de la localidad	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad	2 día	"¿Quieres aprender a cultivar tus alimentos en casa? Únete al proyecto de Agricultura Urbana en La Candelaria. Inscríbete en la parroquia local o visita nuestro sitio web para más información."	Medios tecnológicos para reuniones virtuales	Alcance amplio	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC

6.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS HUERTAS PRIORIZADAS

Tabla 3 Proceso de caracterización de las huertas priorizadas

Paso	Descripción	Descripción	Responsable	*Tiempo*	Recursos necesarios
1	Preparación	Se programa la visita técnica con anticipación y confirma la disponibilidad del huertero para recibir la visita.	Contratista	30 días	Humanos
2	Identificación	Se registra los datos básicos de la huerta, como el nombre de la huerta, dirección y nombre del huertero, se marcan las coordenadas en el GPS.	Contratista	30 días	Humanos
3	Evaluación del área	Se realiza una evaluación técnica del área destinada a la huerta, teniendo en cuenta aspectos como el tamaño, condiciones del suelo, exposición solar, entre otros.	Contratista	30 días	Humanos
4	Reconocimiento de especies	Se identifica y registra las especies vegetales presentes en la huerta, tanto cultivos como plantas nativas u ornamentales.	Contratista	30 días	Humanos
5	Procesos de compostaje	Se verifica si se está llevando a cabo un proceso de compostaje y evalúa su estado y eficacia. Registra la información relacionada.	Contratista	30 días	Humanos
6	Buenas prácticas de agricultura urbana:	Se observa e identifica las prácticas implementadas en la huerta, como el riego, manejo de plagas y enfermedades, uso eficiente de recursos, entre otros.	Contratista	30 días	Humanos
7	Registro de productos:	Se registra los productos generados en la huerta, como vegetales, hierbas aromáticas, frutas, etc.	Contratista	30 días	Humanos
8	Georreferenciación:	Se utiliza herramientas de georreferenciación para registrar la ubicación exacta de la huerta en un mapa.	Contratista	30 días	Humanos GPS

Paso	Descripción	Descripción	Responsable	*Tiempo*	Recursos necesarios
9	Observaciones adicionales:	Se registra cualquier observación adicional relevante sobre la huerta, como desafíos, recomendaciones o aspectos destacados.	Contratista	30 días	Humanos
10	Socialización de resultados	Se comunica los resultados de la visita técnica al huertero, compartiendo las experiencias significativas y buenas prácticas identificadas. Proporciona retroalimentación constructiva y recomendaciones para mejorar la huerta.	Contratista	30 días	Humanos

6.3 FORTALECIMIENTO DE LOS HUERTEROS URBANOS

Tabla 4 Proceso de fortalecimiento de los huerteros urbanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
1	Preparación	Se organiza los materiales necesarios para los kits, asegurándote de contar con la cantidad suficiente para todos los huerteros urbanos seleccionados.	Contratista	30 días	Humanos
2	Comunicación	Se contacta a los huerteros urbanos seleccionados previamente para coordinar la entrega de los kits. Programa una fecha y hora conveniente para ambas partes.	Contratista	30 días	Humanos
3	Empaque de los kits	Se arma los kits de materiales de acuerdo a las necesidades y objetivos del proyecto. Se asegura de incluir todos los elementos esenciales y, si es posible, añade materiales adicionales o recursos educativos.	Contratista	30 días	Humanos
4	Entrega de los kits	Se realiza la entrega de los kits a los huerteros urbanos en la fecha y lugar acordados. Se asegura de proporcionar instrucciones claras sobre cómo utilizar los materiales y responder a cualquier pregunta o inquietud que puedan tener.	Contratista	30 días	Humanos
5	Socialización de resultados	Durante la entrega de los kits, aprovecha la oportunidad para compartir los resultados obtenidos de las visitas técnicas previas y destacar las buenas prácticas de agricultura urbana identificadas.	Contratista	30 días	Humanos

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		Se anima a los huerteros a compartir sus propias experiencias y consejos entre ellos.			
6	Seguimiento	Establece un mecanismo de seguimiento para evaluar el progreso de los huerteros urbanos en la implementación de las huertas y el uso de los materiales proporcionados. Programa visitas de seguimiento o establece un canal de comunicación para resolver dudas y brindar apoyo adicional.	Contratista	30 días	Humanos

7. RESULTADOS ESPERADOS

El desarrollo de este alcance (INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA) puede generar varios resultados e indicadores que permitan evaluar su impacto y efectividad. Algunos posibles resultados e indicadores pueden incluir:

Número de huerteros urbanos participantes: Este indicador muestra la cantidad de personas que se han inscrito y participan activamente en el proyecto de agricultura urbana.

Áreas de huertas urbanas implementadas: Registra la cantidad de áreas destinadas por los huerteros urbanos para la implementación de huertas en la localidad.

Crecimiento de habilidades y conocimientos: Evalúa el incremento de habilidades y conocimientos en gestión de residuos sólidos, compostaje, agricultura urbana, buenas prácticas agrícolas, entre otros, mediante encuestas o evaluaciones antes y después de la capacitación y participación en el proyecto.

Productos generados: Registra la variedad y cantidad de productos generados por las huertas urbanas, como vegetales, frutas, hierbas, entre otros.

Mejora en la calidad de vida: Mide el impacto del proyecto en la calidad de vida de los huerteros urbanos, como el acceso a alimentos saludables, ahorro económico, mayor autonomía alimentaria, y el fortalecimiento de la comunidad.

Reducción de residuos sólidos: Evalúa la cantidad de residuos sólidos que se han reducido mediante prácticas de compostaje y reciclaje implementadas en el proyecto.

Participación comunitaria: Registra el nivel de participación y compromiso de la comunidad en las actividades relacionadas con la agricultura urbana, como talleres, jornadas de sensibilización, eventos, etc.

Sostenibilidad a largo plazo: Evalúa la continuidad de las huertas urbanas y las prácticas de agricultura urbana más allá de la duración del proyecto, considerando la adopción de los conocimientos y habilidades por parte de los huerteros y la integración de la agricultura urbana en la planificación local.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

ITEM	PROCESO	ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	RECURSO HUMANO RUBRO 1626	**PROFESIONAL AMBIENTAL:** Profesional en biología y/o ciencias ambientales y/o agronomía y/o agroecología con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos.	1	1	MES	5.033.333	5.033.333	5.989.666	5.989.666
2		**TECNICO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA Y RESIDUOS SOLIDOS:** Técnico con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos preferiblemente de la localidad.	3	1	MES	2.491.666	7.474.998	2.965.083	8.895.248
4	RECURSO HUMANORUBRO 1705	**AUXILIAR AMBIENTAL:** Bachiller. Experiencia un (1) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad, privilegiando a participantes de organizaciones ambientales.	4	1	MES	1.818.000	7.272.000	2.163.420	8.653.680
		1. DOTACIÓN - INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - 1626							**23.538.594**
8	INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - PROYECTO 1626	**KIT DE JARDINERÍA - SET DE HERRAMIENTAS** Set de Herramientas de jardinería Jardín Pala ancha + Pala angosta + Cultivador de mínimo 16 cm de largo y Regadera jardín (1.75 litros)	N/A	80	UNIDADES	45.063	3.605.040	53.625	4.289.998
9		**SEMILLAS** Paquete de Semillas (albahaca, menta, manzanilla o cualquier otra variedad de aromáticas)	N/A	80	UNIDADES	10.150	812.000	12.079	966.280
10		**KIT DE COMPOSTAJE 1** Tanque Digestor, medidas mínimas: Diámetro 50 cms, Alto 70 cms, incluye soporte en madera o acero inoxidable, material: plástico Publicidad: Sticker que contramarque la caneca con infografía de los residuos a depositar y logos institucionales del FDLC.	N/A	80	UNIDADES	284.000	22.720.000	337.960	27.036.800
11		**KIT DE COMPOSTAJE 2** Acelerador de proceso de compostaje 500 ml de Inoculo microbial, que ayude con todo el proceso de degradación, descomposición o fermentación de los materiales orgánicos	N/A	80	UNIDADES	25.639	2.051.120	30.510	2.440.833
12		**GERMINADORES:** Semilleros (Bandejas De Germinación X 50 Cavidades)	N/A	80	UNIDADES	10.113	809.040	12.034	962.758
13		**RECORDATORIO:** Camisetas en algodón con estampado alusivo a las huertas urbanas. (Las camisetas deben llevar los logos de la Alcaldía Local de La Candelaria), Camiseta T-Shirt 100% algodón de cuello redondo:	N/A	80	UNIDADES	31.584	2.526.720	37.585	3.006.797
		2.CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - 1626					-	-	**38.703.465**
		COSTO TOTAL ESTIMADO							**62.242.059**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Con el propósito de evaluar el progreso y el impacto del proyecto de fortalecimiento de huertas urbanas en la localidad de La Candelaria, se propone el siguiente plan de monitoreo y evaluación a través de los indicadores de:

Indicadores de Progreso:

- Número de huerteros urbanos inscritos y participantes activos.
- Áreas de huertas urbanas implementadas.
- Participación comunitaria en actividades relacionadas con la agricultura urbana.
- Realización de talleres, jornadas de sensibilización y eventos relacionados con el proyecto.

Indicadores de Impacto:

- Incremento en conocimientos y habilidades en gestión de residuos sólidos y agricultura urbana, medido a través de encuestas o evaluaciones previas y posteriores a la capacitación.
- Cantidad y variedad de productos generados por las huertas urbanas.
- Reducción de residuos sólidos a través de prácticas de compostaje y reciclaje.
- Mejora en la calidad de vida de los huerteros urbanos, como acceso a alimentos saludables y ahorro económico.

Frecuencia y Métodos de Monitoreo y Evaluación:

- Monitoreo Continuo: El equipo del proyecto realizará visitas periódicas a las huertas urbanas para evaluar su progreso, brindar orientación y apoyo, y recopilar datos cualitativos y cuantitativos.

- Encuestas y Entrevistas: Se realizarán encuestas y entrevistas a los huerteros urbanos para evaluar su nivel de satisfacción, cambios en conocimientos y habilidades, y beneficios percibidos.

- Registro de Datos: Se mantendrá un registro de datos relacionados con la implementación de las huertas urbanas, productos generados, consumo de recursos, manejo de residuos sólidos, entre otros.

- Reuniones de Evaluación: Se llevarán a cabo reuniones periódicas del equipo del proyecto para revisar y analizar los datos recopilados, identificar desafíos y oportunidades, y realizar ajustes en las estrategias según sea necesario.

Evaluación Final:

Al finalizar el proyecto, se realizará una evaluación integral para medir el impacto general del proyecto en términos de mejoras en conocimientos y habilidades, producción de alimentos, reducción de residuos, y calidad de vida de los huerteros urbanos.

Esta evaluación final se puede realizar mediante encuestas, entrevistas, revisión de registros y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

10. SOSTENIBILIDAD

A continuación, se presenta el plan de sostenibilidad para el proyecto, específicamente en las actividades de fortalecimiento de huertas urbanas en la localidad de La Candelaria:

1. Fortalecimiento de capacidades:

- Facilitar talleres y capacitaciones continuas sobre gestión de residuos sólidos, agricultura urbana, compostaje y buenas prácticas agrícolas para los huerteros urbanos.

- Establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y expertos en agricultura urbana para brindar apoyo técnico y fortalecimiento de conocimientos.

2. Creación de redes y comunidades:

- Fomentar la creación de grupos de huerteros urbanos en la localidad de La Candelaria para el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos.

- Establecer un sistema de mentoría, en el cual los huerteros más experimentados puedan brindar apoyo y asesoramiento a los recién llegados.

- Promover la participación en eventos y ferias locales relacionados con la agricultura urbana para generar visibilidad y establecer contactos con otras personas interesadas en el tema.

3. Uso eficiente de recursos:

- Promover prácticas de agricultura urbana sostenibles, como el uso eficiente del agua, el reciclaje de materiales y la reutilización de recursos.

- Fomentar el uso de técnicas de compostaje y manejo adecuado de residuos sólidos para aprovechar al máximo los recursos orgánicos disponibles en la localidad.

4. Involucramiento de la comunidad:

- Realizar jornadas de sensibilización y educación ambiental para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la agricultura urbana y el manejo adecuado de los residuos sólidos.

- Establecer alianzas con instituciones locales, como escuelas, centros comunitarios o asociaciones vecinales, para involucrar a más personas en el proyecto y promover su continuidad.

5. Integración en políticas locales:

- Trabajar en colaboración con las autoridades locales y las instituciones pertinentes para incorporar la agricultura urbana y el manejo de residuos sólidos en las políticas y planes de desarrollo de la localidad.

- Proporcionar información y evidencia sobre los beneficios y el impacto positivo de la agricultura urbana en términos sociales, ambientales y económicos.

6. Diversificación de fuentes de financiamiento:

- Buscar oportunidades de financiamiento a través de convocatorias, donaciones, patrocinios y alianzas estratégicas con organizaciones interesadas en la agricultura urbana y la sostenibilidad.

- Explorar la posibilidad de establecer programas de venta de productos generados en las huertas urbanas para generar ingresos adicionales y promover la autonomía económica de los huerteros.

11. CONCLUSIONES

Desde la planeación para el desarrollo de actividades y de fortalecimiento de huertas urbanas en la localidad de La Candelaria, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. La implementación de huertas urbanas es una estrategia efectiva para fortalecer habilidades y conocimientos en gestión de residuos sólidos y promover la agricultura urbana en comunidades urbanas.

2. La convocatoria y proceso de inscripción permiten identificar y seleccionar a participantes interesados en el proyecto, garantizando la participación activa y el compromiso de los huerteros urbanos.

3. La realización de visitas técnicas a las huertas urbanas permite evaluar el estado del área, identificar especies y procesos de compostaje, y brindar recomendaciones para implementar buenas prácticas de agricultura urbana.

4. La entrega de kits de materiales fortalece las actividades diarias de los huerteros urbanos, proporcionando los insumos necesarios para el desarrollo de sus huertas y fomentando la continuidad del proyecto.

 La entrega de kits de materiales para el fortalecimiento y/o implementación de las huertas urbanas a los huerteros urbanos tiene una gran importancia dentro del proyecto. A continuación, se detallan algunas de las razones clave:

- Empoderamiento de los huerteros urbanos: Al proporcionar los kits de materiales necesarios para desarrollar sus huertas urbanas, se les brinda a los huerteros los recursos y herramientas necesarios para llevar a cabo sus actividades. Esto les permite asumir un rol activo en la producción de alimentos y en la gestión de sus propios espacios de cultivo. El empoderamiento resultante fortalece su sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la agricultura urbana, impulsando su participación y compromiso en el proyecto.

- Fortalecimiento de las prácticas agrícolas: Los kits de materiales incluirán elementos esenciales para el cultivo, como semillas, abonos orgánicos, herramientas de jardinería y sistemas de riego. Al proporcionar estos recursos, se promueve el desarrollo de prácticas agrícolas adecuadas y eficientes, mejorando la calidad de los cultivos y maximizando la producción de alimentos en los espacios urbanos limitados.

- Aumento de la autosuficiencia alimentaria: La entrega de los kits de materiales fomenta la autosuficiencia alimentaria de los huerteros urbanos y de la comunidad en general. Al contar con sus propias huertas, los participantes pueden cultivar una variedad de alimentos frescos y saludables en sus hogares, reduciendo su dependencia de los alimentos comprados en el mercado. Esto no solo contribuye a una alimentación más saludable, sino que también promueve la resiliencia ante posibles crisis alimentarias o problemas de acceso a alimentos.

- Educación y capacitación continua: Los kits de materiales no solo proporcionan los recursos físicos, sino que también son una herramienta para continuar brindando educación y capacitación a los huerteros urbanos. A través de la entrega de los kits, se pueden proporcionar materiales informativos, guías de cultivo y recomendaciones prácticas para optimizar las prácticas agrícolas. Esto permite a los huerteros seguir aprendiendo y mejorando sus habilidades en la agricultura urbana, generando un ciclo de capacitación constante y una mejora continua de las prácticas.

- En resumen, la entrega de kits de materiales para el fortalecimiento y/o implementación de las huertas urbanas es fundamental para fortalecer a los huerteros urbanos, promover prácticas agrícolas adecuadas, aumentar la autosuficiencia alimentaria y fomentar la educación continua en agricultura urbana. Estos kits representan un recurso tangible y valioso que impulsa el desarrollo exitoso de las huertas y el logro de los objetivos del proyecto en general.

5. Los resultados esperados del proyecto incluyen el incremento de habilidades y conocimientos en gestión de residuos sólidos y agricultura urbana, la implementación de huertas urbanas productivas, la generación de productos saludables y la reducción de residuos sólidos en la localidad.

6. En general, el proyecto busca fortalecer las habilidades y conocimientos de los huerteros urbanos, promover prácticas sostenibles de gestión de residuos sólidos y fomentar la agricultura urbana como una alternativa para la producción de alimentos saludables y la mejora de la calidad de vida en la localidad de La Candelaria. Se espera que este proyecto genere beneficios tanto a nivel individual, brindando autonomía alimentaria y mejoras económicas, como a nivel comunitario, promoviendo la participación y la conciencia ambiental en la localidad.

12. REFERENCIAS

Secretaría de Planeacion, Bogotá DC. (2009). *Diagnostico de los aspectos fisicos, demograficos y socio economicos de la Localidad de la Candelaria*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/17%20Localidad%20de%20La%20Candelaria.pdf

13. ANEXOS

- Formato para la inscripción de los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana, con el fin de caracterizar y seleccionar a los participantes.

- Formato para visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas.

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.

- Formato de listado de asistencia para socialización de los resultados obtenidos de las visitas en campo.

- Formato de evaluación de las actividades.

Soluciones Integrales

GESTIÓN DE PROYECTOS - SERVICIOS AMBIENTALES
PROYECTOS DE INGENIEÍA - SUMINISTROS EN GENERAL
900.374.639-5

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2

CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4

1. INTRODUCCIÓN 5

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 7

3. JUSTIFICACIÓN 8

4. OBJETIVOS 10

4.1 OBJETIVO GENERAL 10

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 10

5. BENEFICIARIOS 11

6. METODOLOGÍA 13

6.1 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA CÍRCULO DE LA PALABRA 15

7. RESULTADOS ESPERADOS 30

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 32

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 34

7. SOSTENIBILIDAD 36

8. CONCLUSIONES 38

9. REFERENCIAS 40

10. ANEXOS 41

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Detalle del proceso de implementación de la convocatoria para el desarrollo de la jornada círculo de la palabra 15

Tabla 2 Protocolo para implementación de la jornada círculo de la palabra 16

Tabla 3 Discurso de bienvenida para desarrollo de la jornada círculo de la palabra 19

Tabla 4 Protocolo para el desarrollo del proceso de intercambio de las experiencias y saberes 21

Tabla 5 Dinámica lúdico-pedagógica "La Ruta de los Saberes Urbanos" (opción 1) 22

Tabla 6 Dinámica lúdico-pedagógica "Estudio de casos y juego de roles" (opción 2) 23

Tabla 7 Formación sobre temas innovadores de agricultura urbana 25

Tabla 8 Proceso de conmemoración de las experiencias y saberes 27

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 12

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto:

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible; ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 2:

- Implementar una estrategia metodológica para el desarrollo de la jornada Círculo de la palabra.
- Convocatoria de los huerteros de la localidad y habitantes interesados en los procesos de agricultura urbana.
- Entrega de kits para el desarrollo de la capacitación y el taller de lienzos
- Actividad de intercambio de saberes.
- Conmemoración de las experiencias y saberes.

Metodología:

- Convocatoria abierta para la inscripción de huerteros y personas interesadas.
- Intercambio de saberes
- Educación y capacitación
- Conmemoración de experiencias y saberes

Resultados esperados:

Difusión de experiencias, la apropiación cultural, la promoción de hábitos saludables, la creación de un legado tangible y la generación de redes y alianzas.

1. INTRODUCCIÓN

El presente alcance tiene como objetivo dar a conocer las experiencias significativas y contextualizar las intervenciones de agricultura urbana a lo largo de la historia en la localidad de La Candelaria.

Conscientes de la importancia de promover la apropiación cultural de los huerteros y habitantes de la localidad, surge la necesidad de realizar un encuentro del círculo de la palabra, un espacio de intercambio de saberes y aprendizaje entre los protagonistas de la agricultura urbana.

El círculo de la palabra busca evidenciar la riqueza cultural y el legado ancestral de los huerteros, así como dar a conocer las experiencias significativas y la historia de los procesos de formación e implementación de huertas urbanas. Se enfoca en resaltar los saberes adquiridos a lo largo del tiempo y basados en las enseñanzas de los antepasados, mediante un enfoque intercultural, ancestral y académico.

En este sentido, el contratista ha sido encargado de desarrollar una estrategia metodológica para la jornada del círculo de la palabra, con el propósito de fomentar la apropiación cultural e implementar hábitos saludables entre los huerteros y habitantes de la localidad. Para lograrlo, se realizará un proceso de convocatoria a través de las redes sociales de la Alcaldía Local de La Candelaria, con el fin de convocar e inscribir a los huerteros de la localidad y a los habitantes interesados en la implementación de huertas urbanas.

Durante el desarrollo de la jornada del círculo de la palabra, se llevarán a cabo una serie de acciones dirigidas a reconocer y presentar a los huerteros de la localidad, así como a compartir sus saberes y experiencias de manera innovadora. El presentador del evento tendrá la responsabilidad de definir una agenda que incluya acciones de reconocimiento de los huerteros, presentación de sus saberes y experiencias, y estrategias para el intercambio de conocimientos. Se utilizarán materiales de apoyo y se realizará un registro fotográfico de los huerteros, contribuyendo así a preservar la memoria viva de la agricultura urbana en la localidad.

Además, se llevará a cabo un proceso de educación y capacitación para los participantes, donde se abordarán temas innovadores y llamativos dentro del marco de la agricultura urbana. Estos temas incluirán aspectos como la acuaponía, la germinación a través de polinizadores, sistemas de riego sustentable, semillas orgánicas, alimentos transgénicos, entre otros.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La localidad de La Candelaria enfrenta diversos desafíos en relación con la gestión de residuos sólidos y la promoción de la agricultura urbana. Existe una necesidad de fortalecer las habilidades y conocimientos de la comunidad en la gestión adecuada de los residuos sólidos, así como de fomentar la agricultura urbana como una alternativa sostenible para la producción de alimentos en entornos urbanos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A pesar de la existencia de experiencias significativas y el desarrollo de intervenciones de agricultura urbana en la localidad de La Candelaria, existe una falta de conocimiento y difusión sobre estas iniciativas. Además, se requiere fortalecer la apropiación cultural de los huerteros y promover hábitos saludables entre ellos y los habitantes de la localidad. Por lo tanto, surge la necesidad de realizar el encuentro del Círculo de la Palabra con los huertistas de la localidad, con el fin de evidenciar la apropiación cultural, compartir experiencias y conocimientos adquiridos, así como fomentar la implementación de hábitos saludables y enriquecer la historia y cultura de la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Convocar a los huerteros de la localidad teniendo en cuenta la base de datos de los huerteros de la Alcaldía Local de La Candelaria y del Jardín Botánico.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

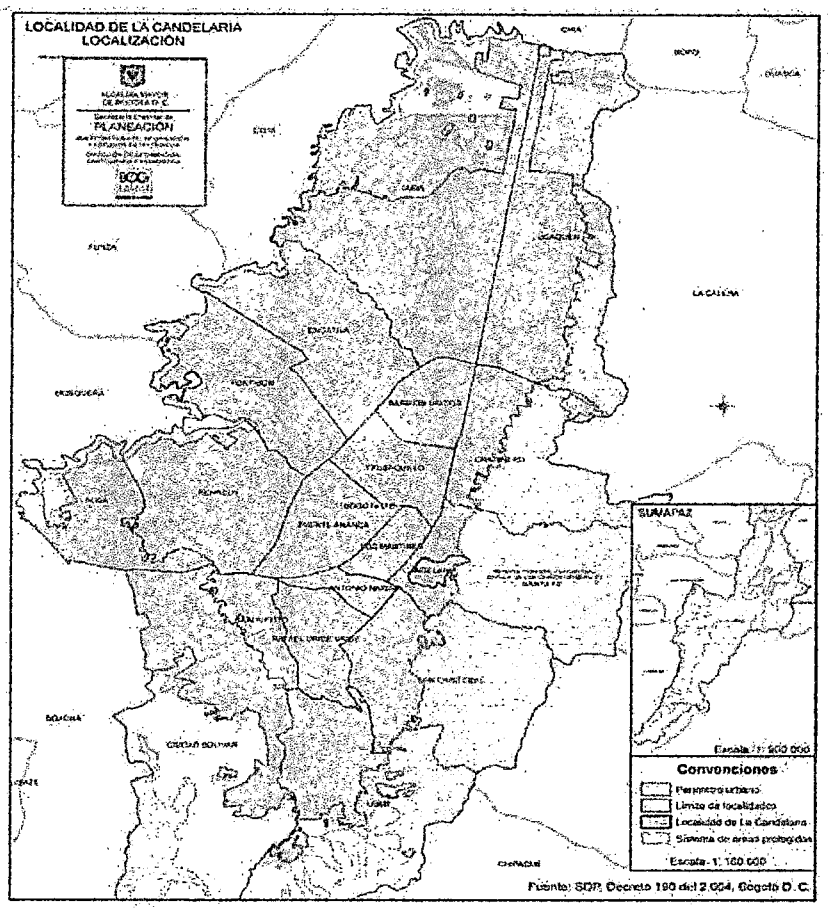
1. Desarrollar la convocatoria y proceso de inscripción para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana.
2. Implementar la caracterización de las huertas priorizadas.
3. Realizar el Fortalecimiento de los huerteros urbanos.

del encuentro del Círculo de la Palabra, se fortalecerá la apropiación cultural, se compartirán experiencias y conocimientos, se fomentarán hábitos saludables y se creará un legado tangible que contribuirá al desarrollo sostenible de la localidad. Este capítulo es crucial para generar conciencia y acciones concretas en beneficio de la comunidad y el entorno urbano.

Además, la sensibilización y educación sobre la importancia de la agricultura urbana y la gestión adecuada de residuos sólidos pueden generar un cambio de actitud y comportamiento en la comunidad, fomentando la adopción de prácticas más sostenibles en general.

En resumen, los beneficiarios del proyecto incluyen tanto a los huerteros urbanos, quienes recibirán apoyo directo para fortalecer y desarrollar sus huertas urbanas, como a la comunidad de La Candelaria en general, que se beneficiará de los resultados del proyecto en términos de seguridad alimentaria, gestión de residuos sólidos y conciencia ambiental.

A continuación, presentamos el mapa de la localidad de la candelaria para ilustrar la distribución geográfica de la población a beneficiar.



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

5. BENEFICIARIOS

En el alcance y/o actividad 2 del proyecto, los beneficiarios directos e indirectos son los siguientes:

Beneficiarios directos:

- Huertistas de la localidad de La Candelaria: Los huertistas serán los principales beneficiarios del encuentro del Círculo de la Palabra. A través de la participación en este evento, podrán compartir sus experiencias, saberes y conocimientos con otros miembros de la comunidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia y reconocimiento.

- Habitantes de la localidad de La Candelaria: Todos los habitantes de La Candelaria que estén interesados en la implementación de huertas urbanas serán beneficiarios directos del encuentro. Podrán aprender de las experiencias de los huertistas, recibir capacitación y educación en temas relacionados con la agricultura urbana, y ser parte de la creación de un legado tangible a través del mural.

Beneficiarios indirectos:

- Comunidad en general: El encuentro del Círculo de la Palabra tendrá un impacto en toda la comunidad de La Candelaria. A través de la difusión de experiencias significativas y la promoción de hábitos saludables, se busca generar conciencia y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la agricultura urbana, la conservación del medio ambiente y la alimentación saludable.

- Generaciones futuras: El desarrollo de la agricultura urbana y la transmisión de saberes ancestrales en La Candelaria dejará un legado para las generaciones futuras. A través de la creación del mural y el fortalecimiento de la identidad cultural, se espera que las futuras generaciones valoren y continúen con estas prácticas sostenibles, contribuyendo a un desarrollo local sostenible.

En resumen, los beneficiarios directos del alcance y/o actividad 2 son los huertistas y los habitantes interesados en la agricultura urbana en La Candelaria, mientras que los beneficiarios indirectos son la comunidad en general y las generaciones

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		Demostrar un alto grado de compromiso y motivación para participar en el proyecto de agricultura urbana. Expresar un interés genuino en aprender sobre la agricultura urbana y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad. 2. Disponibilidad de espacio: Contar con un espacio adecuado para desarrollar una huerta urbana, ya sea en su hogar, comunidad o en un espacio asignado en la localidad. Tener acceso a un área que permita la implementación de prácticas agrícolas, como la disponibilidad de tierra, macetas o huertos verticales. 3. Conocimientos previos: Valorar la experiencia previa en agricultura urbana como un criterio adicional, aunque no es un requisito excluyente. Dar prioridad a aquellos participantes que tengan conocimientos previos o hayan participado en proyectos similares, con el fin de fomentar el intercambio de experiencias entre los huerteros. 4. Disponibilidad de tiempo:			

6. METODOLOGÍA

Paso a paso del desarrollo del evento "*El Círculo de la Palabra*":

1. **Convocatoria de los huerteros de la localidad y habitantes interesados en los procesos de agricultura urbana:**

- El equipo organizador del evento publica la convocatoria en redes sociales, páginas web y otros medios de comunicación relevantes.

- Se difunde la convocatoria en la Alcaldía Local de la Candelaria y otros espacios comunitarios.

- Los interesados se inscriben a través de un formulario en línea o presencialmente en un lugar designado.

- Se establece un plazo de tiempo para recibir las inscripciones y se confirma la participación de los seleccionados.

2. **Entrega de kits para el desarrollo de la capacitación y el taller de lienzos:**

- Se preparan los kits que contienen materiales necesarios para la capacitación y el taller de lienzos, como libretas, lápices, pinceles, pinturas, lienzos, entre otros.

- Se coordina la logística de entrega de los kits, ya sea en un punto específico o directamente en el lugar del evento.

- Se registra la entrega de los kits a cada participante, asegurando que cuenten con los materiales necesarios para las actividades programadas.

3. **Actividad de intercambio de saberes:**

- Se establece un espacio adecuado para realizar la actividad de intercambio de saberes, como una sala de reuniones o un espacio al aire libre.

- Se da la bienvenida a los participantes y se explica el objetivo de la actividad.

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
	Incluir los criterios de selección y priorización establecidos.				
4	Establecer los canales de difusión de la convocatoria	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC Publicación de piezas graficas en redes sociales y sitios web de la alcaldía de la Localidad Medios de comunicación locales Afiches, entre otros.	Contratista Supervisión Prensa Secretaria de gobierno	1 semana	Humanos Tecnológicos
5	Lanzar la convocatoria y difundirla a través de los canales establecidos.	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC Publicación de piezas graficas en redes sociales y sitios web de la alcaldía de la Localidad Medios de comunicación locales Afiches, entre otros.	Contratista Supervisión Prensa	3 semanas	Humanos Tecnológicos
6	Establecer un período de tiempo para que los interesados envíen sus solicitudes de inscripción, incluyendo los documentos requeridos según los requisitos establecidos.	El plazo razonable para que los participantes completen el proceso de solicitud sin sentirse apresurados depende de varios factores, como la complejidad de la solicitud, la cantidad de información requerida y la disponibilidad de los participantes. Por lo anterior, se sugiere un plazo de 2.5 semanas	Contratista Supervisión Prensa	2 semanas	Humanos Tecnológicos
7	Recopilar y revisar las solicitudes de inscripción recibidas, verificando que	A contracción se detalla el proceso a realizar:	Contratista y supervisión	1 día	Humanos

6.1 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA CÍRCULO DE LA PALABRA

Tabla 1 Detalle del proceso de implementación de la convocatoria para el desarrollo de la jornada círculo de la palabra

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
1	Convocatoria Abierta	Establecer requisitos de inscripción	-	"¡Participa en el círculo de la palabra de agricultura urbana en La Candelaria! Comparte tus saberes y experiencias, y aprende de otros huerteros. ¡Inscríbete ahora!" "Para inscribirte, debes ser huertero de la localidad de La Candelaria o tener interés en la implementación de huertas urbanas. ¡Únete a la jornada del círculo de la palabra!"	-	Identificación de huerteros y habitantes interesados en participar	Redes Sociales, Invitación Puerta a Puerta, Perifoneo, Avisos Parroquiales, Grupos Ambientales de la Localidad, Alcaldía Local de La Candelaria
2	Convocatoria Abierta	Crear publicaciones en redes sociales	1 día	"¡Atención! Convocatoria abierta para el círculo de la palabra de agricultura urbana en La Candelaria. Comparte tus saberes y aprende de otros huerteros. ¡Regístrate ahora!"	Plataformas de redes sociales	Alcance amplio y participación activa en redes sociales	Redes Sociales
3	Convocatoria Puerta a Puerta	Realizar invitaciones personalizadas	5 días	"Hola, vecino/a. Queremos invitarte a participar en el círculo de la palabra de agricultura urbana en La Candelaria. Comparte tus saberes y aprende de otros huerteros. ¡No te lo pierdas!"	Personal de apoyo	Mayor involucramiento de los huerteros y habitantes interesados	Invitación Puerta a Puerta
4	Convocatoria Perifoneo	Realizar anuncios a	1 día	"Hola, vecino/a. Queremos invitarte a participar en el círculo de la palabra de	Equipo de sonido y	Mayor alcance y conocimiento	Perifoneo

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		incompleta, se comunica con el solicitante para solicitar información adicional o aclaraciones. Proporciona instrucciones claras sobre cómo completar o corregir la solicitud, estableciendo un plazo límite para enviar la información faltante.			
9	Seleccionar a los huerteros urbanos y personas interesadas que cumplan con los criterios y requisitos establecidos.	A contracción se detalla el proceso a realizar: 1. Revisión y selección: Una vez que todas las solicitudes hayan sido verificadas y los solicitantes hayan proporcionado la información adicional solicitada, procede con la revisión y selección. Evalúa las solicitudes de manera objetiva y considerando los criterios de selección y priorización establecidos previamente. Se puedes utilizar una escala de puntuación o un sistema de evaluación para clasificar las solicitudes según su idoneidad.	Contratista	1 día	Humanos
10	Comunicar a los seleccionados sobre su participación y proporcionarles las instrucciones y detalles	A contracción se detalla el proceso a realizar: 1. Notificación de resultados: Se comunica los resultados de la selección a los solicitantes. Se envía un correo electrónico o realiza una llamada	Contratista	1 día	Humanos

Hora	Actividad	Alcance	Metodología	Responsable	Tiempo Estimado	Recurso	Resultado
8:30	Intercambio de saberes	Presentación de los saberes y experiencias de los huerteros de la localidad	Cada huertero (mínimo 30) presenta sus experiencias y saberes utilizando estrategias innovadoras	Maestro de ceremonia, huerteros	2 horas	Material de apoyo, micrófono	Conocimiento y reconocimiento de las experiencias de los huerteros
10:30	Descanso y refrigerios	-	Espacio de descanso y entrega de refrigerios balanceados según normatividad vigente	Equipo de apoyo	30 minutos	Sándwich de jamón y queso [100g], bebida [jugo en caja 300 ml], fruta entera [100g], dulce o caramelo	Participantes recuperan energía y disfrutan de refrigerios adecuados
11:00	Educación y capacitación Demostración práctica de técnicas de cultivo	Proceso de formación sobre temas innovadores de agricultura urbana Demostración en vivo con explicaciones paso a paso de las técnicas de cultivo.	Profesional ambiental presenta los temas acordados previamente y realiza la capacitación	Profesional ambiental Especialista en agricultura	30 minutos 30 minutos	Material didáctico, proyector Herramientas de jardinería, plantas, sustrato, agua, etc.	Participantes adquieren conocimientos prácticos y habilidades en técnicas de cultivo.
12:00	Conmemoración de experiencias	Creación de un mural con los saberes y mensajes	Los participantes plasman sus saberes en un mural utilizando	Maestro de ceremonia, participantes	1.5 horas	Lienzos, pintura, pinceles	Mural que evidencia las experiencias y mensajes sobre la

Tabla 2 Detalle de proceso de convocatoria para los huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
1	Convocatoria Abierta	Crear publicaciones en redes sociales	1 día	"¡Atención! Convocatoria abierta para huerteros urbanos en La Candelaria. Si te interesa la agricultura urbana, no te pierdas esta oportunidad. Haz clic en el enlace para más información."	Plataformas de redes sociales	Alcance amplio y participación activa en redes sociales	Redes Sociales Sitios web de la alcaldía de la Localidad
2	Convocatoria Puerta a Puerta	Realizar visitas puerta a puerta	5 días	"Hola vecino/a, estamos promoviendo la agricultura urbana en La Candelaria. ¿Te gustaría participar? Te ofrecemos capacitación y apoyo para cultivar tus propios alimentos. ¡Inscríbete hoy mismo!"	Personal de apoyo	Mayor involucramiento de la comunidad local	Puerta a Puerta

Tabla 3 Discurso de bienvenida para desarrollo de la jornada círculo de la palabra

Discurso para desarrollo de la jornada "El Círculo de la Palabra"			
Objetivo			
Generar un espacio de encuentro entre los huerteros de la localidad de La Candelaria para compartir experiencias significativas de agricultura urbana y promover la apropiación cultural y la implementación de hábitos saludables.			
Recursos	**Tiempo**	**Temáticas**	**Responsables**
Atril	5 minutos discurso 10 minutos para presentación del orden del día y equipo de trabajo	1. Reconocimiento a los huerteros 2. Importancia de la agricultura urbana 3. Intercambio de saberes 4. Capacitación e innovación 5. Agradecimientos 6. Inspiración y compromiso 7. Inicio de la jornada	Maestro de ceremonia

"Buenos días a todos y bienvenidos al evento del Círculo de la Palabra con los Huertos de la Localidad de La Candelaria. Es un honor estar aquí reunidos hoy para compartir y celebrar las experiencias significativas y los saberes de los huerteros de nuestra comunidad.

En este encuentro, queremos dar espacio y voz a aquellos que día a día trabajan en la agricultura urbana, cultivando alimentos frescos y saludables, y fomentando el cuidado del medio ambiente. Los huerteros de La Candelaria son guardianes de nuestras tradiciones y conocimientos ancestrales, y es nuestro deber reconocer y valorar su importante labor.

A lo largo de la jornada, tendremos la oportunidad de conocer las historias de estos huerteros, escuchar sus experiencias y aprender de su sabiduría acumulada a lo largo de los años. Será un intercambio enriquecedor, donde podremos reflexionar sobre la importancia de la agricultura urbana como una forma de promover la alimentación saludable, la sostenibilidad y la preservación de nuestras raíces culturales.

Además, contaremos con la participación de expertos en agricultura urbana, quienes nos brindarán capacitaciones sobre temas innovadores y llamativos dentro de este campo. Será una

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
				y contribuye a la sostenibilidad de tu comunidad. ¡Inscríbete ahora!"			
6	Convocatoria a través de grupos ambientales y sociales de la localidad	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad	2 día	"¿Quieres aprender a cultivar tus alimentos en casa? Únete al proyecto de Agricultura Urbana en La Candelaria. Inscríbete en la parroquia local o visita nuestro sitio web para más información."	Medios tecnológicos para reuniones virtuales	Alcance amplio	Socialización ante la CAL, JAL y grupos ambientales de la localidad Correo electrónico a JAC

Tabla 4 Protocolo para el desarrollo del proceso de intercambio de las experiencias y saberes

Tiempo	Actividad	Alcance	Metodología	Responsable	Recurso(s)	Tiempo estimado	Resultado
8:30	Bienvenida y presentación de los huerteros participantes	Dar la bienvenida a los huerteros participantes y establecer un ambiente de confianza y colaboración.	Presentación verbal y visual de los huerteros participantes.	Maestro de Ceremonia	Micrófono	5 minutos	Huerteros se sienten acogidos y motivados para compartir sus experiencias y saberes.
8:35	Exposición de experiencias y saberes de los huerteros	Compartir las experiencias significativas y conocimientos adquiridos por los huerteros.	Presentación audiovisual con fotografías, videos y testimonios de los huerteros.	Presentador	Proyector, pantalla	1 hora	Huerteros comparten sus experiencias y saberes, inspirando a otros participantes.
9:35	Preguntas y respuestas entre los huerteros	Fomentar la participación activa y el intercambio de ideas y conocimientos entre los huerteros.	Sesión de preguntas abiertas y respuestas por parte de los huerteros.	Moderador	Micrófono	10 minutos	Huerteros resuelven dudas, intercambian experiencias y aprenden unos de otros.
9:45	Sesiones grupales de intercambio de saberes	Facilitar la discusión y reflexión en grupos pequeños sobre temas específicos de interés.	Grupos pequeños se reúnen y discuten sobre temas de agricultura urbana asignados previamente.	Facilitadores	Pizarras, marcadores	20 minutos	Participantes comparten sus conocimientos y experiencias, generando aprendizaje colaborativo.
10:05	Dinámica lúdico-pedagógica	Promover el aprendizaje de manera divertida y	Juego de roles y escenarios que involucren la	Facilitadores	Materiales específicos según la	10 minutos	Participantes se divierten y fortalecen su conocimiento a

47

Paso	Descripción	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
9	Observaciones adicionales:	Se registra cualquier observación adicional relevante sobre la huerta, como desafíos, recomendaciones o aspectos destacados.	Contratista	30 días	Humanos
10	Socialización de resultados	Se comunica los resultados de la visita técnica al huertero, compartiendo las experiencias significativas y buenas prácticas identificadas. Proporciona retroalimentación constructiva y recomendaciones para mejorar la huerta.	Contratista	30 días	Humanos

		- Cada pregunta tendrá asignado un valor (puntos). - Los grupos deberán elegir a un representante que tomará una tarjeta al azar y la leerá en voz alta al grupo. - El grupo tendrá un tiempo determinado (por ejemplo, 2 minutos) para responder correctamente a la pregunta. - Si responden correctamente, obtienen los puntos asignados a esa pregunta. En caso contrario, no sumarán puntos.
3	Desarrollo de la dinámica:	- El primer grupo selecciona a su representante y toma una tarjeta al azar. - El representante lee la pregunta en voz alta y el grupo tiene el tiempo asignado para responder. - Si el grupo responde correctamente, anotan los puntos obtenidos. En caso contrario, no suman puntos. - El facilitador verifica la respuesta y asigna los puntos correspondientes. - El proceso se repite con los demás grupos hasta que todos hayan tenido la oportunidad de participar.
4	Finalización de la dinámica:	- Una vez que todos los grupos han tenido la oportunidad de participar, se suman los puntos obtenidos por cada grupo. - Se declara al grupo ganador con la puntuación más alta. - Se realiza una breve reflexión sobre las preguntas y respuestas, destacando los saberes compartidos durante la actividad. - Se agradece a todos los participantes por su participación y se resalta la importancia del intercambio de saberes en la agricultura urbana.

Tabla 6 Dinámica lúdico-pedagógica "Estudio de casos y juego de roles" (opción 2)

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
Paso 1	Preparación	Familiarizar a los participantes con el juego y sus reglas.	Explicar las instrucciones y objetivos del juego de roles y escenarios	Tablero de juego, tarjetas con escenarios y	5 minutos	Facilitador	Los participantes comprenden las reglas y objetivos del juego.

Paso	Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo	Recursos necesarios
		Se anima a los huerteros a compartir sus propias experiencias y consejos entre ellos.			
6	Seguimiento	Establece un mecanismo de seguimiento para evaluar el progreso de los huerteros urbanos en la implementación de las huertas y el uso de los materiales proporcionados. Programa visitas de seguimiento o establece un canal de comunicación para resolver dudas y brindar apoyo adicional.	Contratista	30 días	Humanos

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
			resto de los participantes.				conocimientos y perspectivas.
Paso 6	Reflexión y conclusiones	Reflexionar sobre los aprendizajes obtenidos.	Guiar una breve reflexión grupal y resumir las conclusiones del juego y la importancia de la agricultura urbana.	Espacio para la reflexión y discusión	3 minutos	Facilitador	Participantes reflexionan sobre los aprendizajes y conclusiones alcanzadas en el juego de roles y escenarios.

Tabla 7 Formación sobre temas innovadores de agricultura urbana

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Temática	Indicaciones para el desarrollo de la actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
1	Introducción y calentamiento	Establecer un ambiente participativo y motivador.	Presentación y objetivos de la formación	Dar la bienvenida a los participantes, presentar los objetivos de la formación y generar un espacio de interacción inicial para	Proyector o pizarra, presentación multimedia	5 minutos	Facilitador	Participantes se sienten motivados y conectados con la temática.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

ITEM	PROCESO	ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	RECURSO HUMANO RUBRO 1626	**PROFESIONAL AMBIENTAL:** Profesional en biología y/o ciencias ambientales y/o agronomía y/o agroecología con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos.	1	1	MES	5.033.333	5.033.333	5.989.666	5.989.666
2		**TECNICO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA Y RESIDUOS SOLIDOS:** Técnico con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos preferiblemente de la localidad.	3	1	MES	2.491.666	7.474.998	2.965.083	8.895.248
4	RECURSO HUMANORUBRO 1705	**AUXILIAR AMBIENTAL:** Bachiller. Experiencia un (1) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad, privilegiando a participantes de organizaciones ambientales.	4	1	MES	1.818.000	7.272.000	2.163.420	8.653.680
		1. DOTACIÓN - INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - 1626							23.538.594
8	INSUMOS A LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - PROYECTO 1626	**KIT DE JARDINERÍA - SET DE HERRAMIENTAS** Set de Herramientas de jardinería Jardín Pala ancha + Pala angosta + Cultivador de mínimo 16 cm de largo y Regadera jardín (1,75 litros)	N/A	80	UNIDADES	45.063	3.605.040	53.625	4.289.998
9		**SEMILLAS** Paquete de Semillas (albahaca, menta, manzanilla o cualquier otra variedad de aromáticas)	N/A	80	UNIDADES	10.150	812.000	12.079	966.280
10		**KIT DE COMPOSTAJE 1** Tanque Digestor, medidas mínimas: Diámetro 50 cms, Alto 70 cms, incluye soporte en madera o acero inoxidable, material: plástico Publicidad: Sticker que contramarque la caneca con infografía de los residuos a depositar y logos institucionales del FDLC.	N/A	80	UNIDADES	284.000	22.720.000	337.960	27.036.800
11		**KIT DE COMPOSTAJE 2** Acelerador de proceso de compostaje 500 ml de Inoculo microbial, que ayude con todo el proceso de degradación, descomposición o fermentación de los materiales orgánicos	N/A	80	UNIDADES	25.639	2.051.120	30.510	2.440.833
12		**GERMINADORES:** Semilleros (Bandejas De Germinación X 50 Cavidades)	N/A	80	UNIDADES	10.113	809.040	12.034	962.758
13		**RECORDATORIO:** Camisetas en algodón con estampado alusivo a las huertas urbanas. (Las camisetas deben llevar los logos de la Alcaldía Local de La Candelaria), Camiseta T-Shirt 100% algodón de cuello redondo:	N/A	80	UNIDADES	31.584	2.526.720	37.585	3.006.797
		2.CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - 1626							38.703.465
		COSTO TOTAL ESTIMADO							62.242.059

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Temática	Indicaciones para el desarrollo de la actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
				conclusiones alcanzadas.				Evaluación del proceso de formación y retroalimentación.

Tabla 8 Proceso de conmemoración de las experiencias y saberes

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Temática	Indicaciones para el desarrollo de la actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
1	Introducción y presentación	Establecer un ambiente acogedor y presentar los objetivos de la conmemoración.	Presentación de los saberes y experiencias de los huerteros de la localidad	Dar la bienvenida a los participantes, explicar el propósito de la conmemoración y resaltar la importancia de los saberes y experiencias de los huerteros de la localidad.	Proyector o pizarra, presentación multimedia	5 minutos	Facilitador	Participantes comprenden los objetivos de la conmemoración y su importancia.
2	Exposición de experiencias y saberes	Dar visibilidad a las experiencias y saberes de los huerteros de la localidad.	Experiencias y saberes de los huerteros de la localidad	Invitar a los huerteros de la localidad a compartir sus experiencias y saberes en relación a la agricultura urbana. Permitir que cada	Micrófono, espacio para presentaciones	20 minutos	Facilitador	Participantes conocen y valoran las experiencias y saberes de los

- Reuniones de Evaluación: Se llevarán a cabo reuniones periódicas del equipo del proyecto para revisar y analizar los datos recopilados, identificar desafíos y oportunidades, y realizar ajustes en las estrategias según sea necesario.

Evaluación Final:

Al finalizar el proyecto, se realizará una evaluación integral para medir el impacto general del proyecto en términos de mejoras en conocimientos y habilidades, producción de alimentos, reducción de residuos, y calidad de vida de los huerteros urbanos.

Esta evaluación final se puede realizar mediante encuestas, entrevistas, revisión de registros y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Paso	Metodología Pedagógica	Alcance	Temática	Indicaciones para el desarrollo de la actividad	Recursos	Tiempo Estimado	Responsable	Resultados
4	Entrega de recordatorios y refrigerios	Reconocer a los huerteros y brindar un refrigerio balanceado a los participantes.	Entrega de camisetas y refrigerios a los participantes	Realizar la entrega de camisetas blancas a los huerteros de la localidad como un reconocimiento por sus experiencias y saberes. Proporcionar refrigerios balanceados a todos los participantes, cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a características organolépticas, conservación, almacenamiento, empaques, presentaciones, vida útil mínima y transporte según el Decreto 3075 de 1997, Resoluciones 2674 y	Camisetas y refrigerios a los participantes	5 minutos	Equipo de apoyo	Huerteros reconocidos

- Establecer alianzas con instituciones locales, como escuelas, centros comunitarios o asociaciones vecinales, para involucrar a más personas en el proyecto y promover su continuidad.

5. Integración en políticas locales:

- Trabajar en colaboración con las autoridades locales y las instituciones pertinentes para incorporar la agricultura urbana y el manejo de residuos sólidos en las políticas y planes de desarrollo de la localidad.

- Proporcionar información y evidencia sobre los beneficios y el impacto positivo de la agricultura urbana en términos sociales, ambientales y económicos.

6. Diversificación de fuentes de financiamiento:

- Buscar oportunidades de financiamiento a través de convocatorias, donaciones, patrocinios y alianzas estratégicas con organizaciones interesadas en la agricultura urbana y la sostenibilidad.

- Explorar la posibilidad de establecer programas de venta de productos generados en las huertas urbanas para generar ingresos adicionales y promover la autonomía económica de los huerteros.

En resumen, los resultados esperados del proyecto en el alcance y/o actividad 2 incluyen el reconocimiento y valoración de la agricultura urbana, el aumento de la participación en esta práctica, la creación de un legado cultural y educativo, la formación y capacitación en temas de agricultura urbana, y el fortalecimiento de redes y alianzas. Estos resultados contribuirán a fortalecer la agricultura urbana en La Candelaria y promover un desarrollo sostenible en la comunidad.

- Aumento de la autosuficiencia alimentaria: La entrega de los kits de materiales fomenta la autosuficiencia alimentaria de los huerteros urbanos y de la comunidad en general. Al contar con sus propias huertas, los participantes pueden cultivar una variedad de alimentos frescos y saludables en sus hogares, reduciendo su dependencia de los alimentos comprados en el mercado. Esto no solo contribuye a una alimentación más saludable, sino que también promueve la resiliencia ante posibles crisis alimentarias o problemas de acceso a alimentos.

- Educación y capacitación continua: Los kits de materiales no solo proporcionan los recursos físicos, sino que también son una herramienta para continuar brindando educación y capacitación a los huerteros urbanos. A través de la entrega de los kits, se pueden proporcionar materiales informativos, guías de cultivo y recomendaciones prácticas para optimizar las prácticas agrícolas. Esto permite a los huerteros seguir aprendiendo y mejorando sus habilidades en la agricultura urbana, generando un ciclo de capacitación constante y una mejora continua de las prácticas.

- En resumen, la entrega de kits de materiales para el fortalecimiento y/o implementación de las huertas urbanas es fundamental para fortalecer a los huerteros urbanos, promover prácticas agrícolas adecuadas, aumentar la autosuficiencia alimentaria y fomentar la educación continua en agricultura urbana. Estos kits representan un recurso tangible y valioso que impulsa el desarrollo exitoso de las huertas y el logro de los objetivos del proyecto en general.

5. Los resultados esperados del proyecto incluyen el incremento de habilidades y conocimientos en gestión de residuos sólidos y agricultura urbana, la implementación de huertas urbanas productivas, la generación de productos saludables y la reducción de residuos sólidos en la localidad.

6. En general, el proyecto busca fortalecer las habilidades y conocimientos de los huerteros urbanos, promover prácticas sostenibles de gestión de residuos sólidos y fomentar la agricultura urbana como una alternativa para la producción de alimentos saludables y la mejora de la calidad de vida en la localidad de La Candelaria. Se espera que este proyecto genere beneficios tanto a nivel individual, brindando autonomía alimentaria y mejoras económicas, como a nivel comunitario, promoviendo la participación y la conciencia ambiental en la localidad.

16		**EXPOSICION DE EXPERIENCIAS DE SABERES DE LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA** Presentación de registro fotográfico, con marcos en madera, con el fin de dar a conocer las experiencias de saberes de los huerteros de la localidad de la candelaria	N/A	1000	UNIDAD	1.495	1.495.000	1.779	1.779.050
17		**Kit para cada participante.** Agenda pasta dura argollada, 21,4 cm x 28cm, 112 páginas en papel ecológico, con 4 separadores en propalcote, impresos a dos tintas alusivos a tips de agricultura urbana. Un esfero negro, un lápiz, borrador, tajalápiz, resaltador, tula y una USB de 16 gigas	N/A	100	UNIDAD	75.500	7.550.000	89.845	8.984.500
18		**Lienzos de tela blanca** de 1.5x1.5 mts en el que se elaborará un mural. La tela puede ser de lino, algodón, o una sintética. Tela de grano grueso.	N/A	20	UNIDAD	5.980	119.600	7.116	142.324
19		Pintura vinilo por galón (3,78 L) de colores blanco, azul negro, rojo, amarillo, negro, rosado, morado, verde. Por jornada	N/A	10	UNIDAD	54.633	546.330	65.013	650.133
20		Pinceles nylon pelo pintura, mango de madera, surtido #2, #4, #6, #12	N/A	27	UNIDAD	10.100	272.700	12.019	324.513
21		**REFRIGERIOS PARA LA ACTIVIDAD.** Sándwich de jamón y queso (100gr), bebida (jugo en caja 300 ml), fruta entera (100g) y un dulce o caramelo. "El refrigerio que se entregue a los participantes debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas, conservación, almacenamiento, empaques, presentaciones, vita útil mínima y transporte del mismo - Decreto 3075 de 1997, Resoluciones 2674 y 3929 del 2013 así como con la NTC que corresponda según el producto a entregar, con el fin de que se encuentre en óptimas condiciones para el consumo humano".	N/A	210	UNIDADES	10.133	2.128.000	12.059	2.532.320
								SUBTOTAL	**16.148.907**
								COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**40.633.153**

13. ANEXOS

- Formato para la inscripción de los huerteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana, con el fin de caracterizar y seleccionar a los participantes.

- Formato para visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas.

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.

- Formato de listado de asistencia para socialización de los resultados obtenidos de las visitas en campo.

- Formato de evaluación de las actividades.

Soluciones Integrales

GESTIÓN DE PROYECTOS - SERVICIOS AMBIENTALES
PROYECTOS DE INGENIEÍA - SUMINISTROS EN GENERAL
900.374.639-5

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3

RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

- Difusión y sensibilización: Realizar campañas de difusión y sensibilización dirigidas a la comunidad local y otros actores relevantes. Comunicar los logros y beneficios de las actividades de agricultura urbana, resaltar la importancia de la sostenibilidad ambiental y promover la adopción de prácticas más sostenibles en el ámbito agrícola.

- Estas acciones contribuirán a la sostenibilidad de las actividades del Capítulo 2, promoviendo la continuidad de los proyectos de agricultura urbana, generando conciencia ambiental y fomentando prácticas sostenibles en la comunidad local.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4

1. INTRODUCCIÓN 6

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 8

3. JUSTIFICACIÓN 9

4. OBJETIVOS 11

4.1 OBJETIVO GENERAL 11

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 11

5. BENEFICIARIOS 12

6. METODOLOGÍA 14

6.1 DISEÑAR Y DESARROLLAR UNA RUTA AGROECOLÓGICA QUE RECORRA LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, DESTACANDO BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PROMOVIENDO LA AGRICULTURA URBANA SOSTENIBLE. 15

6.2 GEORREFERENCIAR LAS HUERTAS Y DESARROLLAR UNA HERRAMIENTA VIRTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE CADA HUERTA, INCENTIVANDO EL TURISMO Y LA VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES .. 16

6.3 IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTA VIRTUAL GRATUITA PARA GEORREFERENCIAR LAS HUERTAS E IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE CADA HUERTA, INCENTIVANDO EL TURISMO Y LA VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES 17

6.4 CONVOCAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD EN LA RUTA AGROECOLÓGICA, FOMENTANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ENTRE LOS AGRICULTORES LOCALES Y LOS VISITANTES 18

6.5 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGRICULTORES LOCALES EN LA RUTA AGROECOLÓGICA Y FOMENTAR LA VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA 19

6.6 REALIZAR EL RETIRO DE RETAMO ESPINOSO EN LOS CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y PRESERVANDO LAS COBERTURAS VEGETALES 25

7. RESULTADOS ESPERADOS 27

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 29

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 30

10. SOSTENIBILIDAD 32

Continuar fomentando la sensibilización y educación ambiental en la comunidad local, destacando los beneficios de la agricultura urbana para la salud, el medio ambiente y la calidad de vida.

Estas conclusiones y recomendaciones servirán como guía para la implementación futura de actividades relacionadas con la agricultura urbana y contribuirán a la sostenibilidad y continuidad de los proyectos en la localidad de La Candelaria.

11. CONCLUSIONES 34
12. REFERENCIAS 36
13. ANEXOS 37

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Diseñar y desarrollar una ruta agroecológica que recorra las huertas de la localidad de La Candelaria, destacando buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y promoviendo la agricultura urbana sostenible. 15

Tabla 2 Georreferenciar las huertas y desarrollar una herramienta virtual que permita identificar los productos de cada huerta, incentivando el turismo y la valoración de los productos locales 16

Tabla 3 Convocar y coordinar la participación de los huerteros de la localidad en la ruta agroecológica, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los agricultores locales y los visitantes 18

Tabla 4 Promover la participación de los agricultores locales en la ruta agroecológica y fomentar la valoración de los procesos de agricultura urbana .. 19

Tabla 5 Promover la participación de los agricultores locales en la ruta agroecológica y fomentar la valoración de los procesos de agricultura urbana .. 21

Tabla 6 Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y preservando las coberturas vegetales 25

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 13

10. ANEXOS

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.
- Formato de listado de asistencia.
- Formato de evaluación de las actividades.

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto:

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 3:

- Diseñar y desarrollar una ruta agroecológica que recorra las huertas de la localidad de La Candelaria, destacando buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y promoviendo la agricultura urbana sostenible.

- Georreferenciar las huertas y desarrollar una herramienta virtual que permita identificar los productos de cada huerta, incentivando el turismo y la valoración de los productos locales.

- Convocar y coordinar la participación de los huerteros de la localidad en la ruta agroecológica, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los agricultores locales y los visitantes.

- Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad, asegurando una recolección, tratamiento y disposición final adecuados según la normatividad vigente, para preservar las coberturas vegetales y evitar la propagación de especies invasoras.

Metodología:

- Se fomentará la capacitación, la sensibilización, la educación y la participación ciudadana, con el propósito de generar cambios positivos en la gestión de

residuos sólidos y promover la agricultura urbana como una alternativa sostenible en la localidad.

- La integración de tecnologías y herramientas innovadoras, como la implementación de una herramienta virtual de georreferenciación de huertas.

Resultados esperados:

- Creación de una herramienta virtual de georreferenciación de huertas
- Ruta agroecológica en la localidad
- Registro de experiencias valiosas
- Entrega de bolsas de mercado con plántulas de hortalizas
- Identificación de especies y señalización de las huertas
- Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad.

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo prestar servicios para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria. En el marco de los proyectos "La Candelaria Sostenible: Ecoeficiencia, Reciclaje y Cambio de Hábitos de Consumo" y "La Candelaria Sostenible: Agricultura Urbana", se ha identificado la necesidad de diseñar y llevar a cabo la actividad 3, denominada "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria".

Esta actividad se enmarca en una estrategia innovadora y llamativa que busca incentivar el turismo y promover la ruta agroecológica en la comunidad. Para lograrlo, se ha planteado el desarrollo de una metodología que permita georreferenciar e identificar los productos de cada huerta, generando una experiencia enriquecedora tanto para los huerteros como para los visitantes.

La ruta agroecológica se presenta como una oportunidad para los huerteros de la localidad de La Candelaria, ya que podrán compartir sus conocimientos y experiencias valiosas en el ámbito de la agricultura urbana. Además, esta actividad permitirá fortalecer la participación activa de la comunidad en la promoción de prácticas sostenibles y la conservación del medio ambiente.

Durante la ruta agroecológica, se entregará a los participantes una bitácora que les permitirá registrar sus vivencias y aprendizajes en relación con la agricultura urbana. Asimismo, al finalizar el recorrido, se les obsequiará una bolsa de mercado con plántulas de hortalizas en bandejas de germinación, incentivando así la continuidad de estas prácticas en sus propios hogares.

Para garantizar la visibilidad y reconocimiento de las huertas, se proveerá a los agricultores de acrílicos que permitan identificar las especies y/o señalizar cada huerta. De esta manera, se promoverá la valoración de su labor y se fomentará la apreciación de la diversidad de productos que se cultivan en la localidad.

Además de la ruta agroecológica, este proyecto también contempla la importante tarea de retirar el retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad. Esta actividad se realizará en concordancia con la preservación de las coberturas vegetales, asegurando una recolección adecuada, un tratamiento adecuado y una disposición final acorde a la normatividad vigente. De esta manera, se evitará la propagación de esta especie invasora y se contribuirá a mantener las coberturas vegetales intactas.

En resumen, este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos, así como fomentar la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria. La actividad 3, "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria", se plantea como una estrategia innovadora y llamativa que permitirá georreferenciar e identificar los productos de cada huerta, generando una experiencia enriquecedora tanto

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

un cambio positivo en la comunidad de La Candelaria. La localidad de La Candelaria enfrenta diversos desafíos en cuanto a la gestión de residuos sólidos y la promoción de la agricultura urbana. Estas problemáticas están estrechamente relacionadas con la falta de conciencia ambiental y de conocimientos especializados en estos temas por parte de la comunidad.

En primer lugar, la gestión inadecuada de los residuos sólidos ha generado problemas de contaminación ambiental en la localidad. La falta de conocimientos y prácticas adecuadas en la separación, recolección y disposición de los residuos sólidos ha llevado a la acumulación de basura en espacios públicos y a la contaminación de suelos y cuerpos de agua. Esto tiene un impacto negativo en la calidad de vida de los habitantes y en la preservación del entorno natural.

En segundo lugar, la escasa implementación de prácticas de agricultura urbana limita el acceso a alimentos saludables y sostenibles en la localidad. La falta de conocimientos y habilidades en esta área impide que los residentes puedan aprovechar los espacios disponibles para el cultivo de alimentos frescos y nutritivos. Esto contribuye a la dependencia de alimentos procesados y de baja calidad, además de desaprovechar el potencial que la agricultura urbana tiene para mejorar la seguridad alimentaria y promover prácticas sostenibles.

Además, existe una falta de conciencia ambiental en la comunidad, lo que dificulta el cambio de hábitos y comportamientos hacia prácticas más sostenibles. La falta de educación ambiental y de oportunidades para involucrarse en acciones concretas en favor del medio ambiente impide que los residentes de La Candelaria desarrollen una mayor sensibilidad y compromiso con la preservación del entorno natural.

En este contexto, la actividad 3 del proyecto, "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria", busca abordar estos problemas promoviendo la educación ambiental, el intercambio de conocimientos y la sensibilización sobre la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana. A través de esta actividad, se pretende generar conciencia y motivación en la comunidad, incentivando la participación en prácticas sostenibles y fomentando el turismo y la valoración de los productos locales. Con la implementación de esta actividad, se busca superar las barreras existentes y promover

3. JUSTIFICACIÓN

La implementación de la actividad 3, "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria", se justifica por diversas razones que reflejan la necesidad de promover la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana en la comunidad.

En primer lugar, esta actividad contribuirá a fortalecer las habilidades y conocimientos de los habitantes de La Candelaria en cuanto a la gestión de residuos sólidos. Mediante la ruta agroecológica, se proporcionará a los participantes una experiencia práctica y educativa donde podrán aprender sobre la separación adecuada de los residuos, su recolección y disposición final según las normativas vigentes. Esto ayudará a mejorar la calidad ambiental de la localidad y reducir la contaminación generada por una gestión inadecuada de los residuos sólidos.

En segundo lugar, la actividad fomentará la agricultura urbana como una alternativa sostenible para la producción de alimentos saludables en la comunidad. La ruta agroecológica permitirá a los participantes conocer de primera mano las prácticas y técnicas utilizadas en la agricultura urbana, así como los beneficios ambientales, económicos y sociales que conlleva. Además, se promoverá el intercambio de conocimientos entre los huerteros locales y los visitantes, creando un ambiente propicio para la transferencia de experiencias y la generación de nuevas ideas.

Además, la actividad fomentará el turismo local y la valoración de los productos locales. La creación de una ruta agroecológica atractiva e innovadora permitirá a los visitantes explorar las huertas de La Candelaria, conociendo de cerca los productos cultivados y la labor de los agricultores locales. Esto generará un impacto positivo en la economía local, incentivando el consumo de productos locales y promoviendo la identidad cultural de la localidad.

Asimismo, la actividad contribuirá a fortalecer la participación ciudadana y el sentido de pertenencia de la comunidad. Al involucrar a los huerteros locales y a los residentes en la ruta agroecológica, se fomentará la colaboración y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Esta participación activa generará un mayor compromiso y responsabilidad por parte de los habitantes de La Candelaria en la preservación de su entorno natural y en la promoción de prácticas sostenibles.

En conclusión, la implementación de la actividad 3, "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria", se justifica como una estrategia integral para abordar los problemas de gestión de residuos sólidos y promover la agricultura urbana en la comunidad. Mediante esta actividad, se fortalecerá

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos, así como promover la agricultura urbana y la participación ciudadana en la localidad.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

1) Diseñar y desarrollar una ruta agroecológica que recorra las huertas de la localidad de La Candelaria, destacando buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y promoviendo la agricultura urbana sostenible.

2) Georreferenciar las huertas y desarrollar una herramienta virtual que permita identificar los productos de cada huerta, incentivando el turismo y la valoración de los productos locales.

3) Convocar y coordinar la participación de los huerteros de la localidad en la ruta agroecológica, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los agricultores locales y los visitantes.

4) Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad, asegurando una recolección, tratamiento y disposición final adecuados según la normatividad vigente, para preservar las coberturas vegetales y evitar la propagación de especies invasoras.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la actividad 3, "Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria", son diversos actores de la comunidad local, así como los visitantes y turistas interesados en conocer y aprender sobre la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana.

Los principales beneficiarios son:

- Habitantes de la localidad de La Candelaria: Los residentes de la localidad serán beneficiados directamente al adquirir conocimientos y habilidades en la gestión adecuada de los residuos sólidos y la promoción de la agricultura urbana. La actividad les permitirá mejorar sus prácticas en el manejo de residuos y fomentar la producción de alimentos saludables en sus propias viviendas.

- Huerteros locales: Los agricultores urbanos de la localidad serán beneficiarios directos al participar en la ruta agroecológica. La actividad les brindará la oportunidad de compartir sus conocimientos y experiencias con otros agricultores y visitantes, promoviendo el intercambio de ideas y fortaleciendo su rol como actores clave en la agricultura urbana.

- Visitantes y turistas: Los visitantes interesados en conocer las prácticas de agricultura urbana y la gestión de residuos sólidos serán beneficiarios directos de la actividad. La ruta agroecológica les permitirá aprender de primera mano sobre las técnicas utilizadas en la producción de alimentos en entornos urbanos y les brindará la oportunidad de valorar y consumir productos locales.

- Comunidad educativa: Estudiantes y profesores de instituciones educativas locales, como escuelas y universidades, también serán beneficiarios de la actividad. La ruta agroecológica ofrecerá una experiencia de aprendizaje práctica y enriquecedora, complementando los conocimientos teóricos impartidos en el aula. Los estudiantes tendrán la oportunidad de familiarizarse con la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana, promoviendo una conciencia ambiental y una actitud proactiva hacia la sostenibilidad.

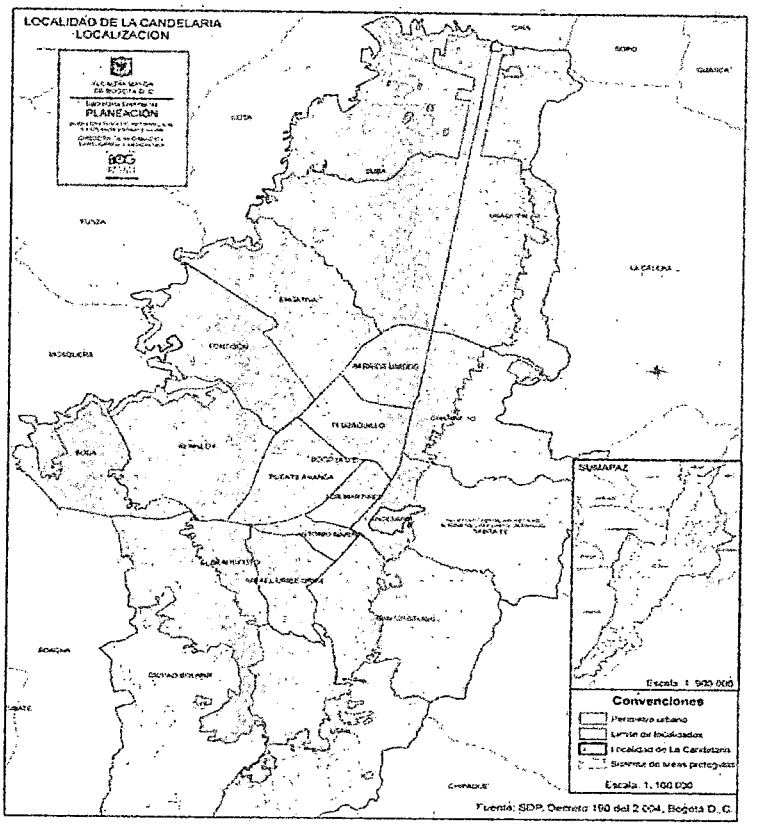
- Organizaciones y grupos comunitarios: Diversas organizaciones y grupos comunitarios interesados en la promoción de prácticas sostenibles y la educación ambiental serán beneficiarios de la actividad. La ruta

agroecológica les proporcionará ideas y estrategias que podrán implementar en sus propias iniciativas y proyectos, fortaleciendo su trabajo en la comunidad.

- Administración local y entidades gubernamentales: La actividad beneficiará a la administración local y a las entidades gubernamentales encargadas de la gestión de residuos sólidos y el desarrollo sostenible. Al fortalecer las habilidades y conocimientos de la comunidad en estos temas, se contribuirá a la mejora de las políticas y acciones implementadas en la localidad de La Candelaria.

En resumen, los beneficiarios de la actividad 3 incluyen a los habitantes de la localidad de La Candelaria, los huerteros locales, los visitantes y turistas interesados en la agricultura urbana y la gestión de residuos sólidos, la comunidad educativa, las organizaciones y grupos comunitarios, así como la administración local y las entidades gubernamentales.

A continuación, se presenta la distribución física de la Localidad de la Candelaria:



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

6. METODOLOGÍA

El presente proceso metodológico tiene como objetivo guiar la implementación de los objetivos específicos del proyecto en la localidad de La Candelaria. A través de este proceso, se busca fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos, así como fomentar la agricultura urbana y promover prácticas sostenibles en la comunidad.

El proceso metodológico se ha diseñado considerando la importancia de una planificación estructurada y participativa para alcanzar los objetivos propuestos. Se ha tomado en cuenta la diversidad de actores involucrados, incluyendo huerteros, agricultores, profesionales ambientales y técnicos ambientales, con el fin de promover la participación activa y la construcción colectiva de soluciones.

A lo largo del proceso, se aplicarán diversas estrategias, herramientas y actividades para lograr los objetivos específicos. Se fomentará la capacitación, la sensibilización, la educación y la participación ciudadana, con el propósito de generar cambios positivos en la gestión de residuos sólidos y promover la agricultura urbana como una alternativa sostenible en la localidad.

Asimismo, se ha considerado la integración de tecnologías y herramientas innovadoras, como la implementación de una herramienta virtual de georreferenciación de huertas, que permitirá promover el turismo y la ruta agroecológica en la localidad. Esta herramienta facilitará la ubicación de las huertas, la identificación de los productos cultivados y la optimización de los recorridos, generando una experiencia atractiva y enriquecedora para los visitantes.

A través de este proceso metodológico, se espera generar resultados tangibles, impactos positivos y cambios de actitud en la comunidad de La Candelaria. Se busca fortalecer la gobernabilidad democrática, promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles que contribuyan al desarrollo sostenible de la localidad.

A continuación, se presenta el proceso metodológico detallado para la implementación de los objetivos específicos, que incluye actividades, responsables, recursos y tiempos estimados. Este proceso se fundamenta en los principios constitucionales, normativas vigentes y la participación activa de los actores involucrados, con el fin de lograr un impacto significativo y perdurable en la comunidad de La Candelaria.

6.1 DISEÑAR Y DESARROLLAR UNA RUTA AGROECOLÓGICA QUE RECORRA LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, DESTACANDO BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PROMOVIENDO LA AGRICULTURA URBANA SOSTENIBLE.

Tabla 1 Diseñar y desarrollar una ruta agroecológica que recorra las huertas de la localidad de La Candelaria, destacando buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y promoviendo la agricultura urbana sostenible.

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
1.1. Identificación de huertas	Realizar un inventario de las huertas existentes en la localidad de La Candelaria, identificando su ubicación y características relevantes.	2 semanas	Profesional Ambiental	Mapas, herramientas de registro
1.2. Diseño de la ruta agroecológica	Planificar el recorrido de la ruta agroecológica, considerando la distancia, el orden de las visitas a las huertas y los puntos de interés relacionados con la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana.	1 semana	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Mapas, herramientas de planificación
1.3. Selección de buenas prácticas	Identificar las buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y la agricultura urbana presentes en cada huerta seleccionada para la ruta.	2 semanas	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Entrevistas, registro de información
1.4. Desarrollo de material informativo	Elaborar material informativo sobre las buenas prácticas y los aspectos destacados de cada huerta, que será utilizado durante el	2 semanas	Técnico Ambiental	Diseño gráfico, impresión

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
	recorrido de la ruta agroecológica.			

6.2 GEORREFERENCIAR LAS HUERTAS Y DESARROLLAR UNA HERRAMIENTA VIRTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE CADA HUERTA, INCENTIVANDO EL TURISMO Y LA VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES

Tabla 2 Georreferenciar las huertas y desarrollar una herramienta virtual que permita identificar los productos de cada huerta, incentivando el turismo y la valoración de los productos locales

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
2.1. Georreferenciación de huertas	Utilizar herramientas de georreferenciación para marcar la ubicación de cada huerta en un mapa digital.	1 semana	Técnico Ambiental	Dispositivos GPS, software de georreferenciación
2.2. Desarrollo de herramienta virtual	Diseñar y desarrollar una aplicación o plataforma virtual que permita visualizar las huertas georreferenciadas y obtener información detallada sobre los productos cultivados en cada una.	4 semanas	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Programación, diseño de interfaz
2.3. Integración de información	Recopilar y organizar la información sobre los productos de cada huerta, incluyendo descripciones, fotos y datos relevantes, para ser incorporada en la herramienta virtual.	2 semanas	Técnico Ambiental	Registro de información, fotografías

6.3 IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTA VIRTUAL GRATUITA PARA GEORREFERENCIAR LAS HUERTAS E IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE CADA HUERTA, INCENTIVANDO EL TURISMO Y LA VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES

Una herramienta virtual gratuita que permite georreferenciar e identificar los productos de cada huerta, y que puede ser utilizada en el proyecto para incentivar el turismo y la ruta agroecológica, es Google Maps. Google Maps es una plataforma ampliamente utilizada que ofrece funcionalidades de geolocalización y permite crear rutas personalizadas.

En la metodología, se pueden incluir las siguientes acciones para identificar las distancias del recorrido y optimizar los tiempos en la ruta agroecológica:

Identificación de las huertas: Utilizando Google Maps, se puede marcar cada huerta con un marcador o punto de referencia específico. Esto permitirá visualizar la ubicación exacta de cada huerta en el mapa.

Planificación de la ruta: Utilizando la funcionalidad de creación de rutas en Google Maps, se puede trazar la ruta agroecológica, seleccionando las huertas a visitar en un orden lógico. Esto ayudará a optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar una ruta coherente.

Medición de distancias: Google Maps permite medir distancias entre puntos específicos en el mapa. Se pueden utilizar estas herramientas para calcular las distancias entre las huertas y determinar la longitud total de la ruta agroecológica.

Generación de itinerarios: Con la funcionalidad de generación de itinerarios de Google Maps, se puede obtener una secuencia de paradas en la ruta agroecológica. Esto permitirá establecer un orden lógico de visita a las huertas y optimizar los tiempos de desplazamiento.

Además de utilizar Google Maps como herramienta para la georreferenciación y planificación de la ruta agroecológica, se pueden considerar otras acciones llamativas e innovadoras, como la incorporación de fotografías o descripciones detalladas de cada huerta, la inclusión de enlaces a páginas web o redes sociales de las huertas para obtener más información, o la creación de contenido interactivo como videos o tours virtuales de las huertas.

En resumen, Google Maps es una herramienta virtual gratuita que permite georreferenciar e identificar los productos de cada huerta, y puede ser utilizada en el proyecto para incentivar el turismo y la ruta agroecológica. Junto con las acciones adicionales mencionadas, se puede crear una estrategia llamativa e

innovadora que facilite la identificación de distancias del recorrido y la optimización de los tiempos en la ruta agroecológica.

6.4 CONVOCAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD EN LA RUTA AGROECOLÓGICA, FOMENTANDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ENTRE LOS AGRICULTORES LOCALES Y LOS VISITANTES

Tabla 3 Convocar y coordinar la participación de los huerteros de la localidad en la ruta agroecológica, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre los agricultores locales y los visitantes

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
3.1. Convocatoria de huerteros	Elaborar y difundir una convocatoria dirigida a los huerteros de la localidad, invitándolos a participar en la ruta agroecológica.	2 semanas	Profesional Ambiental	Medios de comunicación, material impreso, puerta a puerta en lugares de alta concurrencia
3.2. Reunión informativa	Realizar una reunión informativa con los huerteros interesados en participar, donde se les brindará detalles sobre la ruta agroecológica y se resolverán dudas e inquietudes.	1 día	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Espacio de reunión, material informativo
3.3. Organización del recorrido	Coordinar y planificar los horarios, puntos de encuentro y logística necesaria para el desarrollo de la ruta agroecológica, en colaboración con los huerteros participantes.	1 semana	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Planificación, comunicación

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
3.4. Entrega de materiales	Proporcionar a los huerteros participantes una bitácora al inicio del recorrido, donde podrán registrar experiencias valiosas de los procesos de agricultura, y una bolsa de mercado de material biodegradable con plántulas de hortalizas al final del recorrido.	1 día	Técnico Ambiental	Bitácoras, bolsas de mercado, plántulas
3.5. Identificación de especies	Suministrar a los huerteros acrílicos que permitan identificar las especies y/o señalizar las huertas, facilitando la identificación de los productos cultivados y promoviendo la valoración de la biodiversidad local.	1 semana	Técnico Ambiental	Acrílicos, materiales de señalización

6.5 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGRICULTORES LOCALES EN LA RUTA AGROECOLÓGICA Y FOMENTAR LA VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA

Tabla 4 Promover la participación de los agricultores locales en la ruta agroecológica y fomentar la valoración de los procesos de agricultura urbana

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
5.1. Sensibilización y convocatoria	Realizar una campaña de sensibilización dirigida a los agricultores locales, resaltando la	2 semanas	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Material de sensibilización, medios de comunicación,

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
	importancia de su participación en la ruta agroecológica y los beneficios de la agricultura urbana. Realizar la convocatoria a través de medios de comunicación, redes sociales y visitas personalizadas.			Puerta a puerta en lugares de alta concurrencia
5.2. Coordinación de horarios	Establecer horarios flexibles para la ruta agroecológica, de manera que se ajusten a las actividades de los agricultores. Coordinar y acordar los horarios más convenientes para su participación.	1 semana	Profesional Ambiental	Comunicación, coordinación
5.3. Acompañamiento en la ruta	Acompañar a los agricultores durante la ruta agroecológica, brindando información y orientación sobre los procesos de agricultura urbana y promoviendo la interacción entre los participantes.	Día de la ruta	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Material informativo, guías de acompañamiento
5.4. Registro de experiencias	Recopilar las experiencias y testimonios de los	Día de la ruta	Técnico Ambiental	Cámara de video o grabadora,

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
	agricultores durante la ruta agroecológica, mediante entrevistas o registros audiovisuales, para posteriormente difundirlos y promover la valoración de los procesos de agricultura urbana.			material de registro
5.5. Difusión y divulgación	Elaborar materiales de divulgación que resalten los beneficios de la agricultura urbana y las experiencias de los agricultores participantes en la ruta agroecológica. Realizar difusión a través de medios de comunicación, redes sociales y eventos comunitarios.	2 semanas	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Material de divulgación, medios de comunicación

A continuación, se amplía el detalle para la ejecución de la sensibilización proyectada para esta actividad:

Tabla 5 Promover la participación de los agricultores locales en la ruta agroecológica y fomentar la valoración de los procesos de agricultura urbana

Actividad	Temáticas	Tiempo	Responsable	Recursos
5.1. Sensibilización	- Importancia de la participación en la	1semana1	Profesional Ambiental y	Folletos informativos

Actividad	Temáticas	Tiempo	Responsable	Recursos
	ruta agroecológica - Beneficios de la agricultura urbana - Buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos - Fomento de la agricultura urbana sostenible - Promoción del consumo responsable		Técnico Ambiental	Carteles y afiches Presentaciones audiovisuales Ejemplos de productos agrícolas locales Testimonios de agricultores Material educativo impreso Proyector y pantalla
Dentro de la metodología de la actividad 5.1, se incluirán dos actividades lúdico-pedagógicas con temáticas relacionadas:	**Juego de roles "El Agricultor Sostenible":** Se organizará un juego de roles en el que los participantes asumirán el papel de agricultores y tomarán decisiones relacionadas con la gestión de residuos sólidos y la implementación de prácticas sostenibles en la agricultura urbana. Se plantearán diferentes escenarios y se fomentará la discusión y el intercambio de ideas. Recursos: tarjetas con			

Actividad	Temáticas	Tiempo	Responsable	Recursos
	situaciones, fichas de acciones a tomar. Tiempo estimado: 1 hora. Responsable: Profesional Ambiental. **Taller práctico de elaboración de abono orgánico:** Se llevará a cabo un taller en el que los participantes aprenderán a elaborar abono orgánico a partir de residuos orgánicos domésticos. Se proporcionarán los materiales necesarios, como recipientes, materiales secos y húmedos, y se guiará a los agricultores en el proceso de compostaje. Se explicarán los beneficios del abono orgánico para la fertilización de cultivos y la reducción de residuos sólidos. Tiempo estimado: 2 horas. Responsable: Técnico Ambiental. Estas actividades lúdico-pedagógicas se integran en la metodología para promover la participación activa de los agricultores y fomentar la reflexión			

Actividad	Temáticas	Tiempo	Responsable	Recursos
	sobre la importancia de la gestión de residuos sólidos y la implementación de prácticas sostenibles en la agricultura urbana. A través del juego de roles y el taller práctico, los agricultores podrán adquirir conocimientos prácticos y generar conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas responsables en sus actividades agrícolas. **Taller de elaboración de huertas urbanas en miniatura:** Se realizará un taller práctico donde los participantes podrán experimentar con la creación de huertas en espacios reducidos. Se proporcionarán materiales como macetas, sustrato, semillas y herramientas básicas de jardinería. Durante el taller, se explicarán los conceptos clave de la agricultura urbana y se brindarán consejos prácticos para el cultivo en casa. Tiempo			

Actividad	Temáticas	Tiempo	Responsable	Recursos
	estimado: 2 horas. Responsable: Profesional Ambiental.			

6.6 REALIZAR EL RETIRO DE RETAMO ESPINOSO EN LOS CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y PRESERVANDO LAS COBERTURAS VEGETALES

Tabla 6 Realizar el retiro de retamo espinoso en los cuerpos de agua de la localidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y preservando las coberturas vegetales

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
4.1. Identificación de áreas afectadas	Realizar un diagnóstico de las áreas en los cuerpos de agua de la localidad donde se encuentre presente el retamo espinoso, identificando las zonas de mayor concentración y el grado de afectación.	2 semanas	Profesional Ambiental	Inspección de campo, registro de información
4.2. Diseño de estrategia de retiro	Elaborar una estrategia de retiro del retamo espinoso, considerando las técnicas de recolección, tratamiento y disposición final acorde a la normatividad vigente, con el objetivo de evitar la propagación de esta especie invasora.	1 semana	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Investigación, planificación

Actividad	Descripción	Tiempo	Responsable	Recursos
4.3. Implementación de la estrategia	Ejecutar la estrategia diseñada, llevando a cabo la recolección del retamo espinoso en las áreas identificadas, su tratamiento adecuado y su disposición final según los lineamientos legales establecidos.	4 semanas	Profesional Ambiental, Técnico Ambiental y Auxiliares Ambientales	Equipos de recolección, herramientas de tratamiento, medios de transporte
4.4. Monitoreo y seguimiento	Realizar monitoreos periódicos para evaluar la efectividad de la estrategia implementada y realizar ajustes si es necesario. Realizar seguimiento a largo plazo para garantizar que no se produzca una nueva propagación del retamo espinoso en los cuerpos de agua.	Continuo	Profesional Ambiental y Técnico Ambiental	Equipos de monitoreo, registro de información

7. RESULTADOS ESPERADOS

El desarrollo de este alcance (RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA) genera los siguientes resultados:

1. Creación de una herramienta virtual de georreferenciación de huertas: Se desarrollará e implementará una herramienta virtual que permita georreferenciar y ayudar a identificar los productos de cada huerta en la localidad de La Candelaria. Esta herramienta permitirá incentivar el turismo y la ruta agroecológica, facilitando la ubicación de las huertas y sus productos.

2. Ruta agroecológica en la localidad: Se llevará a cabo una ruta agroecológica por las huertas de la localidad de La Candelaria, en la cual los huerteros y otros participantes podrán recorrer y conocer diferentes huertas, sus prácticas agrícolas y los productos que se cultivan. Esta ruta promoverá la educación, sensibilización y participación en la agricultura urbana.

3. Registro de experiencias valiosas: Se entregará una bitácora al inicio del recorrido de la ruta agroecológica, donde los participantes podrán registrar sus experiencias valiosas relacionadas con los procesos de agricultura. Esto permitirá documentar y compartir conocimientos, fomentando el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre los participantes.

4. Entrega de bolsas de mercado con plántulas de hortalizas: Al finalizar el recorrido de la ruta agroecológica, se entregará a los participantes una bolsa de mercado de material biodegradable con plántulas de hortalizas en bandeja de germinación. Esta entrega incentivará la práctica de la agricultura urbana y permitirá a los participantes llevar a cabo sus propias siembras en sus hogares.

5. Identificación de especies y señalización de las huertas: Se entregarán acrílicos a los agricultores para identificar las especies cultivadas y realizar la señalización de las huertas. Esto facilitará la identificación de las plantas y promoverá la visibilidad de las huertas en la localidad.

Impactos:

1. Fortalecimiento de habilidades y conocimientos: La actividad contribuirá al fortalecimiento de habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos y en la agricultura urbana. Los participantes podrán adquirir nuevas habilidades y conocimientos relacionados con la producción de alimentos, la gestión de residuos y la promoción de prácticas sostenibles.

2. Sensibilización y conciencia ambiental: La ruta agroecológica y las actividades relacionadas generarán sensibilización y conciencia ambiental en los participantes y la comunidad. Se promoverá la importancia de la agricultura urbana, el manejo adecuado de residuos sólidos y la preservación de las coberturas vegetales en los cuerpos de agua.

3. Fomento del turismo y la participación ciudadana: La herramienta virtual de georreferenciación y la ruta agroecológica incentivarán el turismo local y la participación ciudadana en la localidad de La Candelaria. Los residentes y visitantes podrán conocer y disfrutar de las huertas urbanas, generando un mayor interés y valoración de estos espacios.

Indicadores:

1. Número de huertas georreferenciadas en la herramienta virtual.
2. Número de participantes en la ruta agroecológica.
3. Número de experiencias registradas en la bitácora de la ruta agroecológica.
4. Número de bolsas de mercado entregadas con plántulas de hortalizas.
5. Número de acrílicos entregados para identificar especies y señalización de las huertas.
6. Nivel de satisfacción de los participantes con la actividad de sensibilización y la ruta agroecológica (medido a través de encuestas de satisfacción).
7. Número de visitantes a las huertas a través de la herramienta virtual de georreferenciación.
8. Estos indicadores permitirán evaluar el alcance y el impacto de la actividad 3 del proyecto, brindando información cuantitativa y cualitativa sobre el uso de la herramienta virtual, la participación en la ruta agroecológica, el aprendizaje y la valoración de la agricultura urbana, así como el nivel de sensibilización y conciencia ambiental generado en los participantes.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

NOTA ACLARATORIA: Para este alcance no se contempla recurso de personal ya que se proyecta la ejecución en el mismo mes que está proyectada el desarrollo de la actividad 2: El circulo de la palabra, y para esta actividad se contemplaron los recursos humanos para 1 mes.

ITEM	3. RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA - 16 26	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
22	**REFRIGERIOS PARA LA ACTIVIDAD.** Sándwich de jamón y queso (100gr), bebida (jugo en caja 300 ml), fruta entera (100gr) y un dulce o caramelo). "El refrigerio que se entregue a los participantes debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas, conservación, almacenamiento, empaques, presentaciones, vita útil mínima y transporte del mismo - Decreto 3075 de 1997, Resoluciones 2674 y 3929 del 2013 así como con la NTC que corresponda según el producto a entregar, con el fin de que se encuentre en óptimas condiciones para el consumo humano".	40	UNIDADES	**10.066**	402.640	11.979	479.142
23	**PLANTULAS SEMBRADAS EN BANDEJA DE GERMINACION PARA LA RUTA AGROECOLOGICA.** Plántulas de hortalizas. 50 plántulas de hortalizas con bandeja de germinación (acelga, rúgula, repollo, espinaca, entre otros)	40	UNIDADES	39.866	1.594.640	47.441	1.897.622
24	**BOLSA DE BASURA PARA MERCADO POR COLORES CON LOGOS INSTITUCIONALES Y CON DIBUJOS ALUSIVOS AL PROCESO DE COMPOSTAJE.** Debe ser una bolsa reutilizable en material biodegradable con medidas alto: 50 cm x ancho: 35cm	40	UNIDADES	11.920	476.800	14.185	567.392
25	**BITACORA. Dimensiones:** 21 x 13 cm Papel: Reciclado Hojas: 100 Caratula: Debe contener logos institucionales de la alcaldía	40	UNIDADES	19.089	763.560	22.716	908.636
26	**ACRILICO BALNCO:** Acrílico con medidas 50 x 30 cm. con estaca o anclaje para jardinería.	120	UNIDADES	35.467	4.256.000	42.205	5.064.640
27	**DISPOSICION FINAL DE ESPECIES INVASORAS RETAMO LISO Y/O ESPINOSO:** Recolección (servicio de cargue, transporte, mano de obra en retiro de retamo espinoso), almacenamiento (acopio), disposición final (tratamiento térmico incineración residuos peligrosos con una densidad mayor o igual de 100 a 200kg/m3	2	VIAJE	3.488.333	6.976.666	4.151.116	8.302.233
	COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD						**17.219.664**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se propone el siguiente plan de monitoreo y evaluación de la Actividad 3: Rutas Agroecológicas por las Huertas de la Localidad de La Candelaria

Objetivo del Plan de Monitoreo y Evaluación:

El objetivo principal del Plan de Monitoreo y Evaluación es realizar un seguimiento efectivo de la implementación de la actividad 3 del proyecto, evaluar su progreso y resultados, y generar información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua.

Indicadores a monitorear:

a. Número de participantes en la ruta agroecológica.
b. Nivel de satisfacción de los participantes con la ruta agroecológica (medido a través de encuestas de satisfacción).
c. Número de experiencias valiosas registradas en la bitácora de la ruta agroecológica.
d. Número de bolsas de mercado entregadas con plántulas de hortalizas.
e. Número de acrílicos entregados para identificar especies y señalización de las huertas.
f. Número de visitantes a las huertas a través de la herramienta virtual de georreferenciación.

Metodología de Monitoreo y Evaluación:

a. Registro de participantes: Se llevará un registro detallado de los participantes en la ruta agroecológica, incluyendo su número, características demográficas y perfil.
b. Encuestas de satisfacción: Se aplicarán encuestas de satisfacción a los participantes al finalizar la ruta agroecológica, evaluando aspectos como la organización, la calidad de la experiencia y la utilidad de la información proporcionada.
c. Registro de experiencias valiosas: Se recopilarán las experiencias y testimonios de los participantes en la bitácora de la ruta agroecológica, documentando los aprendizajes y las reflexiones generadas durante el recorrido.
d. Registro de entrega de bolsas de mercado: Se llevará un registro de la entrega de bolsas de mercado con plántulas de hortalizas a los participantes, registrando la cantidad y las especies entregadas.

e. Registro de entrega de acrílicos: Se llevará un registro de la entrega de acrílicos para la identificación de especies y señalización de las huertas, documentando el número de acrílicos y su ubicación.
f. Registro de visitantes a través de la herramienta virtual: Se utilizará la herramienta virtual de georreferenciación para recopilar datos sobre el número de visitantes a las huertas y sus interacciones con la herramienta.

Responsables del Monitoreo y Evaluación:

- Equipo de coordinación del proyecto: Será responsable de supervisar y coordinar el proceso de monitoreo y evaluación, asegurando la recopilación y análisis adecuado de los datos.
- Profesionales ambientales, técnicos ambientales y auxiliares ambientales: Serán responsables de recopilar y registrar los datos durante la implementación de la actividad, asegurando la calidad y la integridad de la información.

Frecuencia del Monitoreo:

- Registro de participantes: Antes de cada ruta agroecológica.
- Encuestas de satisfacción: Al finalizar cada ruta agroecológica.
- Registro de experiencias valiosas:

10. SOSTENIBILIDAD

Para fomentar la sostenibilidad de las actividades a desarrollar en el alcance y/o actividad 3, es importante considerar las siguientes acciones:

- Implementar prácticas de gestión ambiental: Establecer medidas para reducir el impacto ambiental de las actividades, como el uso eficiente de los recursos, la gestión adecuada de los residuos generados durante la ruta agroecológica y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

- Promover la participación comunitaria: Involucrar a los agricultores locales, a los beneficiarios y a la comunidad en general en el diseño, implementación y seguimiento de las actividades. Fomentar la apropiación y el sentido de pertenencia hacia las rutas agroecológicas, promoviendo su participación activa y compromiso.

- Establecer alianzas estratégicas: Colaborar con otras organizaciones, entidades gubernamentales y actores relevantes en el ámbito de la agricultura urbana y la gestión de residuos sólidos. Estas alianzas pueden brindar apoyo técnico, recursos adicionales y fortalecer el impacto de las actividades a largo plazo.

- Capacitar y empoderar a los agricultores locales: Proporcionar capacitación y herramientas adecuadas para mejorar sus habilidades en la gestión de residuos sólidos, la agricultura urbana y las prácticas agroecológicas. Esto les permitirá mantener y continuar con las actividades incluso después de la finalización del proyecto.

- Sensibilización y educación continua: Realizar campañas de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad, resaltando la importancia de la agricultura urbana sostenible, la gestión adecuada de residuos sólidos y los beneficios asociados. Promover cambios de comportamiento hacia prácticas más sostenibles y una mayor conciencia ambiental.

- Integrar aspectos económicos: Explorar oportunidades para promover la comercialización de productos agrícolas locales y generar ingresos sostenibles para los agricultores. Esto puede incluir la promoción de mercados locales, la creación de redes de comercialización y el apoyo al emprendimiento en agricultura urbana.

- Monitorear y evaluar: Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para realizar un seguimiento continuo de los resultados y el impacto de las actividades. Esto permitirá identificar áreas de mejora, ajustar las estrategias y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Al implementar estas acciones, se promoverá la sostenibilidad de las actividades desarrolladas en la actividad 3, asegurando su continuidad y generando un impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente en la localidad de La Candelaria.

11. CONCLUSIONES

Al proyectar la ejecución de la actividad 3, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Fortalecimiento de habilidades y conocimientos: La implementación de las rutas agroecológicas en la localidad de La Candelaria permitirá fortalecer las habilidades y conocimientos de los agricultores locales en cuanto a la gestión de residuos sólidos y la práctica de la agricultura urbana. Esto contribuirá a mejorar sus técnicas de cultivo, promover prácticas más sostenibles y fomentar el cuidado del medio ambiente.

- Sensibilización y concientización: Las rutas agroecológicas serán una herramienta efectiva para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la agricultura urbana y la gestión adecuada de los residuos sólidos. A través de las actividades de divulgación y participación, se podrá generar un mayor grado de conciencia ambiental y promover cambios de comportamiento hacia prácticas más sostenibles.

- Fomento del turismo y la economía local: La implementación de una herramienta virtual de georreferenciación permitirá promover el turismo y la visita a las huertas de la localidad. Esto no solo generará un impacto positivo en la economía local, sino que también permitirá dar a conocer las prácticas agroecológicas y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia hacia el territorio.

- Participación y empoderamiento comunitario: La convocatoria a los agricultores locales para realizar las rutas agroecológicas promoverá su participación activa y su empoderamiento en el proceso. Esto contribuirá a la construcción de una comunidad más cohesionada y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.

- Generación de experiencias valiosas: A través de la bitácora de registro de experiencias, se podrá recopilar valiosas lecciones aprendidas y testimonios de los participantes de las rutas agroecológicas. Estas experiencias servirán como insumo para futuras intervenciones y proyectos relacionados con la agricultura urbana y la gestión de residuos sólidos.

En conclusión, la ejecución de la actividad 3 en el marco del proyecto "La Candelaria Sostenible" tendrá un impacto positivo en el fortalecimiento de habilidades, la sensibilización comunitaria, el fomento del turismo y la economía

local, la participación y el empoderamiento comunitario, y la generación de experiencias valiosas. Estas conclusiones respaldan la importancia de seguir adelante con la implementación de las rutas agroecológicas en la localidad de La Candelaria.

12. REFERENCIAS

Secretaría de Planeacion, Bogotá DC. (2009). *Diagnostico de los aspectos fisicos, demograficos y socio economicos de la Localidad de la Candelaria*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/17%20Localidad%20de%20La%20Candelaria.pdf

13. ANEXOS

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.
- Formato de listado de asistencia.
- Formato de evaluación de las actividades.

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4

RECOGER PARA PROTEGER, POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4
1. INTRODUCCIÓN 6
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 7
3. JUSTIFICACIÓN 8
4. OBJETIVOS 9
4.1 OBJETIVO GENERAL 9
4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 9
5. BENEFICIARIOS 10
6. METODOLOGÍA 12
6.1 REALIZAR JORNADAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A COMUNIDAD 13
6.2 ORGANIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS 16
6.3 DESARROLLAR EL CONCURSO "CANDELARIA LIBRE DE EXCRETAS" 18
6.4 SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS AUXILIARES AMBIENTALES 19
7. RESULTADOS ESPERADOS 23
8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 26
9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 28
10. SOSTENIBILIDAD 30
11. CONCLUSIONES 32
12. REFERENCIAS 33
13. ANEXOS 34

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Realizar jornadas de educación y capacitación a comunidad..... 13
Tabla 2 Realizar jornadas de educación y capacitación (dinámicas lúdico pedagógicas)..... 14
Tabla 3 Organizar jornadas de limpieza en espacios públicos..... 16
Tabla 4 Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas"..... 18
Tabla 5 Sensibilizar y capacitar a los auxiliares ambientales..... 19
Tabla 6 Temas de capacitación para los auxiliares ambientales 21

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 11

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto:

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 4:

- Diseñar Metodología para el concurso "Candelaria libre de excretas" y Planeación de jornada de limpieza en espacio público o zonas.

- Adquirir e instalar canecas con características específicas en puntos priorizados de la localidad.

- Entregar a almacén de los siguientes elementos: infografía aprobada para entrega en jornadas, bolsas de papel biodegradable con pala, premios para campaña o concurso, certificado de participación en concurso, kits de bolsas de basura, elementos para jornadas de limpieza.

- Evidenciar de entrega de elementos y elaboración de informe de jornadas.

Metodología:

- Capacitaciones
- Jornadas de limpieza.

Resultados esperados:

- Concientización comunitaria.
- Participación ciudadana.

- Mejora en la tenencia responsable de animales.
- Generación de espacios públicos limpios.

1. INTRODUCCIÓN

La ACTIVIDAD 4: "Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie" se enfoca en abordar la problemática de la generación de residuos sólidos en espacios públicos de la localidad de La Candelaria. Esta actividad busca promover la educación y la cultura en torno al manejo adecuado de excretas en dichos espacios, a través de la implementación de acciones de sensibilización, capacitación y jornadas de limpieza.

El objetivo principal de esta actividad es reducir la cantidad de residuos sólidos y fomentar la tenencia responsable de animales, creando conciencia sobre la importancia de una adecuada gestión de excretas. Para lograrlo, se propone la realización de un concurso llamado "Candelaria Libre de Excretas", el cual incentivará buenas prácticas ambientales y reconocerá a aquellos ciudadanos que demuestren un compromiso responsable en el manejo de excretas de sus mascotas.

Además, se llevarán a cabo jornadas de limpieza en espacios públicos de la localidad, en las que se convocará a la participación activa de la comunidad, representantes del Instituto de Bienestar y Protección Animal y asociaciones de recicladores. Estas jornadas no solo se centrarán en la limpieza física, sino que también ofrecerán actividades de educación y capacitación para fortalecer el conocimiento y la conciencia ambiental de los participantes.

La implementación de esta actividad contribuirá a la generación de una localidad más limpia, sostenible y amigable con el medio ambiente. Asimismo, se espera fomentar la participación ciudadana, promover el respeto hacia los animales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Candelaria.

En resumen, la ACTIVIDAD 4 busca impulsar una gestión adecuada de excretas y la tenencia responsable de animales, a través de la ejecución de acciones educativas, jornadas de limpieza y el concurso "Candelaria Libre de Excretas". Este enfoque integral y participativo permitirá crear conciencia y promover prácticas ambientales positivas en la localidad, en beneficio de la comunidad y el entorno natural.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema identificado para la ACTIVIDAD 4: "Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie" es la generación de residuos sólidos en espacios públicos de la localidad de La Candelaria, así como el manejo inadecuado de excretas por parte de los dueños de animales. Esta problemática conlleva a la contaminación ambiental, la falta de higiene en los espacios públicos y la posible propagación de enfermedades.

El incumplimiento de normas de tenencia responsable de animales, como la recolección y disposición adecuada de las excretas, afecta la calidad de vida de los ciudadanos y deteriora el entorno urbano. Además, la falta de conciencia ambiental y educación en este tema contribuye a un ciclo de generación de residuos sólidos que afecta negativamente la salud pública y el bienestar de la comunidad.

Por tanto, es necesario abordar este problema a través de acciones de sensibilización, capacitación y limpieza en espacios públicos, promoviendo la educación y la cultura sobre el manejo adecuado de excretas y la tenencia responsable de animales. De esta manera, se busca fomentar una mayor conciencia ambiental y generar cambios positivos en los comportamientos y prácticas de la comunidad, contribuyendo a una localidad más limpia, saludable y sostenible.

3. JUSTIFICACIÓN

La justificación para el diseño e implementación de la ACTIVIDAD 4: "Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie" se fundamenta en la necesidad de abordar de manera integral la problemática de la generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de excretas en espacios públicos de la localidad de La Candelaria.

Es evidente que la falta de conciencia ambiental y la ausencia de prácticas adecuadas en la tenencia de animales contribuyen a la acumulación de residuos sólidos y la contaminación del entorno urbano. Estos desechos no solo generan un impacto negativo en la estética y la limpieza de los espacios públicos, sino que también representan un riesgo para la salud pública debido a la posible propagación de enfermedades.

Además, el manejo inapropiado de excretas por parte de los dueños de animales refleja una falta de educación y cultura en cuanto a la responsabilidad que implica tener una mascota. Esta problemática afecta la convivencia ciudadana y deteriora la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

La implementación de la actividad 4 busca mitigar estos problemas a través de la realización de jornadas de educación, capacitación y limpieza en espacios públicos. Mediante la sensibilización de la comunidad, se busca promover la tenencia responsable de animales, el manejo adecuado de excretas y la reducción de residuos sólidos en la localidad.

Asimismo, el diseño e implementación del concurso "Candelaria libre de excretas" fomentará la participación activa de los ciudadanos en la adopción de buenas prácticas ambientales, reconociendo y premiando aquellas acciones que contribuyan a la protección del entorno y al bienestar animal.

En resumen, la justificación de esta actividad se basa en la necesidad de generar un cambio de actitud y comportamiento en la comunidad, promoviendo una cultura de respeto hacia el medio ambiente, la tenencia responsable de animales y la gestión adecuada de residuos sólidos en espacios públicos. Esto contribuirá a una localidad más limpia, saludable y sostenible, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la reducción de la generación de residuos sólidos y el manejo adecuado de excretas en espacios públicos de la localidad de La Candelaria, a través de acciones de educación, cultura y limpieza.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

1) Realizar jornadas de educación y capacitación: Se busca concientizar a la comunidad sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos y el manejo responsable de excretas, brindando información y herramientas prácticas para implementar buenas prácticas ambientales.

2) Organizar jornadas de limpieza en espacios públicos: Se pretende llevar a cabo acciones concretas de limpieza y recolección de residuos en áreas públicas de la localidad, involucrando a la comunidad en estas actividades y fomentando la participación ciudadana en la conservación del entorno.

3) Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas": Se busca incentivar y reconocer las buenas prácticas ambientales y la tenencia responsable de animales, específicamente en lo referente a la recolección, almacenamiento y disposición adecuada de excretas. A través del concurso, se premiarán aquellas acciones que demuestren un compromiso destacado en esta materia.

4) Sensibilizar y capacitar a los auxiliares ambientales: Se pretende brindar capacitación a los auxiliares ambientales sobre bienestar y protección animal, promoviendo la adopción de acciones que eviten la comercialización y el maltrato animal. Esto contribuirá a una mayor protección y convivencia armónica entre las especies en la localidad.

En conjunto, estos objetivos buscan generar un cambio de comportamiento y actitud en la comunidad, promoviendo la adopción de prácticas responsables en el manejo de residuos sólidos y excretas, así como el fomento de una convivencia respetuosa con los animales y el entorno urbano.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la ACTIVIDAD 4: "Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie" son:

Comunidad de la localidad de La Candelaria: La actividad está dirigida a los habitantes de la localidad, quienes se beneficiarán de la educación y capacitación sobre el manejo adecuado de excretas, la limpieza de espacios públicos y la promoción de buenas prácticas ambientales. Esto contribuirá a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a mantener un entorno limpio y saludable.

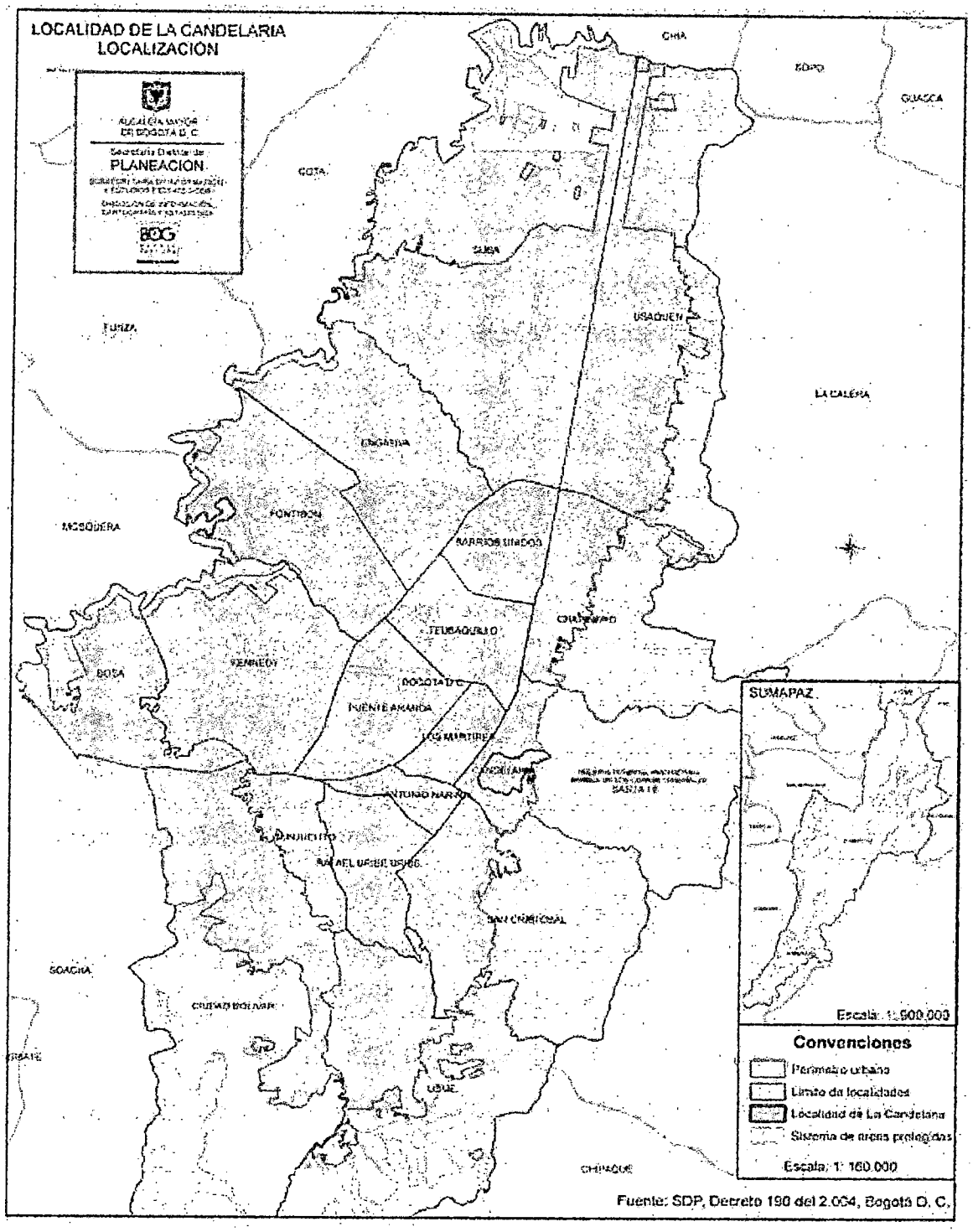
Tenedores de animales de compañía: Los propietarios de mascotas se beneficiarán al recibir información y herramientas prácticas para el manejo adecuado de excretas. Esto les permitirá ser responsables en la recolección, almacenamiento y disposición de las mismas, promoviendo una tenencia responsable de animales y evitando la contaminación de espacios públicos.

Auxiliares ambientales: Los auxiliares ambientales se beneficiarán al recibir capacitación y sensibilización sobre bienestar y protección animal. Esto les brindará conocimientos y herramientas para promover la convivencia respetuosa entre las especies y contribuir a la protección del entorno.

Asociaciones de recicladores: Las asociaciones de recicladores se beneficiarán al ser convocadas y participar en las jornadas de limpieza en espacios públicos. Esto les brindará la oportunidad de recoger y aprovechar los residuos sólidos generados, fortaleciendo su labor y promoviendo la economía circular.

En resumen, los beneficiarios directos de la actividad son los habitantes de la localidad de La Candelaria, los propietarios de animales de compañía, los auxiliares ambientales y las asociaciones de recicladores, quienes se verán beneficiados con la implementación de acciones de educación, limpieza y promoción de buenas prácticas ambientales.

A continuación, se presenta la distribución física de la Localidad de la Candelaria:



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

6. METODOLOGÍA

La implementación de la actividad 4, "Recoger para Proteger, por una localidad multi especie", requiere de una metodología eficiente y efectiva para lograr los objetivos específicos propuestos. A través de esta metodología, buscamos reducir la generación de residuos sólidos en espacios públicos, promover la educación y cultura sobre el manejo adecuado de excretas en estos lugares, y fomentar buenas prácticas ambientales en la comunidad.

Nuestra metodología se basa en la realización de jornadas de educación y capacitación, jornadas de limpieza en espacios públicos, el desarrollo de un concurso llamado "Candelaria libre de excretas", y la sensibilización y capacitación de los auxiliares ambientales. Estas acciones se llevarán a cabo de manera coordinada y participativa, involucrando a diferentes actores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

A través de la metodología propuesta, buscamos generar un impacto positivo en la comunidad, tanto en la reducción de residuos sólidos como en la concienciación sobre la importancia de un manejo adecuado de excretas. Además, se promoverá la adopción de buenas prácticas ambientales y la tenencia responsable de animales, en beneficio de la convivencia armónica entre especies y el cuidado del entorno.

Esta metodología se desarrollará de manera planificada y estructurada, contemplando diferentes etapas y acciones específicas para cada objetivo. Se hará uso de técnicas didácticas activas, dinámicas lúdicas y materiales pedagógicos adecuados para lograr un aprendizaje significativo y la participación activa de los involucrados.

A través de esta metodología, buscamos generar cambios de comportamiento, conciencia y compromiso en la comunidad, así como promover una mayor participación ciudadana en la gestión adecuada de residuos sólidos y el bienestar animal. Estamos convencidos de que la implementación de esta metodología contribuirá a mejorar la calidad de vida de la localidad y a promover una convivencia sostenible entre las especies.

A continuación se detalla las fichas metodológicas para cada una de las actividades:

6.1 REALIZAR JORNADAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A COMUNIDAD

Tabla 1 Realizar jornadas de educación y capacitación a comunidad

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
Charlas educativas	Exposición	Gestión de residuos sólidos y manejo de excretas	1 hora por charla	Facilitador	Comunidad informada sobre buenas prácticas ambientales
Talleres participativos	Dinámicas grupales	Separación de residuos y compostaje	2 horas por taller	Facilitador	Participantes capacitados en técnicas de separación y compostaje
Sesiones de preguntas y respuestas	Debate	Dudas y consultas sobre gestión de residuos y excretas	30 minutos por sesión	Facilitador	Aclaración de dudas y mayor comprensión de la temática
Demonstraciones prácticas	Demostración	Uso de bolsas biodegradables y contenedores adecuados	1 hora por demostración	Facilitador	Comunidad capacitada en el uso de materiales biodegradables
Distribución de materiales	Entrega de recursos	Bolsas biodegradables y folletos informativos	30 minutos por entrega	Equipo de apoyo	Comunidad equipada con herramientas para manejo de excretas
Evaluación de conocimientos	Evaluación	Conceptos clave sobre gestión de residuos y excretas	30 minutos	Facilitador	Medición del nivel de comprensión y conocimiento adquirido

Tabla 2 Realizar jornadas de educación y capacitación (dinámicas lúdico pedagógicas)

Dinámica	Técnica Didáctica	Objetivo	Descripción	Recursos	Tiempo	Responsable	Resultados
"Carrera de Reciclaje"	Juego	Promover la separación adecuada de residuos y la importancia del reciclaje.	Los participantes se dividen en equipos y se les asigna un conjunto de residuos para clasificar y separar en diferentes contenedores de reciclaje. Se establece un tiempo límite y el equipo que logre separar correctamente la mayor cantidad de residuos en el tiempo asignado será el ganador.	Residuos diversos, contenedores de reciclaje, cronómetro	30 minutos.	Facilitador.	Los participantes aprenderán sobre la importancia de la separación de residuos y el reciclaje de forma lúdica y participativa. Se promoverá la conciencia ambiental y el trabajo en equipo.

Dinámica	Técnica Didáctica	Objetivo	Descripción	Recursos	Tiempo	Responsable	Resultados
"El Tesoro de las Excretas"	Juego de roles	Generar conciencia sobre el manejo responsable de excretas y su impacto en el medio ambiente.	Se forman grupos de participantes y se les asigna el rol de cuidadores de mascotas. Cada grupo deberá recolectar virtualmente las excretas de sus mascotas en diferentes lugares de la localidad, evitando contaminar el entorno. A medida que avancen, irán recolectando pistas para encontrar el "tesoro" escondido. El grupo que recolecte las excretas de manera adecuada y llegue primero al tesoro será el ganador.	Tarjetas con pistas, mapa de la localidad, imágenes de excretas de animales.	45 minutos.	Facilitador.	Los participantes comprenderán la importancia de recolectar y desechar adecuadamente las excretas de sus mascotas. Se promoverá la tenencia responsable de animales y la conciencia sobre el impacto ambiental de las excretas mal gestionadas.

6.2 ORGANIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS

Tabla 3 Organizar jornadas de limpieza en espacios públicos

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
Jornada de Limpieza	Voluntariado	Limpieza y recolección de residuos	4 horas	Coordinador	- Recolección de residuos y limpieza de espacios públicos. - Sensibilización sobre la importancia de mantener el entorno limpio. - Fomento de la participación ciudadana en acciones de limpieza.
Charlas educativas	Presentación	Manejo adecuado de residuos y cuidado del entorno	1 hora	Especialista	- Información sobre la clasificación y disposición de residuos. - Conciencia sobre el impacto ambiental de una mala gestión de residuos. - Promoción de prácticas responsables de manejo de residuos.
Actividades lúdicas	Juegos participativos	Conciencia ambiental y	2 horas	Facilitador	- Promoción del trabajo en

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
		trabajo en equipo			equipo y la colaboración. - Generación de conciencia sobre la importancia de mantener limpios los espacios públicos. - Fomento de actitudes positivas hacia el cuidado del entorno.
Evaluación y seguimiento	Observación	Impacto de las jornadas y participación ciudadana	1 hora	Coordinador	- Evaluación de la efectividad de las jornadas de limpieza. - Identificación de áreas de mejora y posibles ajustes. - Seguimiento del compromiso ciudadano en el cuidado del entorno.

6.3 DESARROLLAR EL CONCURSO "CANDELARIA LIBRE DE EXCRETAS"

Tabla 4 Desarrollar el concurso "Candelaria libre de excretas"

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
Convocatoria	Comunicación	Participación ciudadana y tenencia responsable de animales	1 semana	Coordinador	- Divulgación del concurso "Candelaria libre de excretas" - Captación de participantes interesados - Registro de participantes - Puerta a puerta en lugares de alta concurrencia de personas (entidades públicas de orden local, centros comerciales, supermercados, salones comunales, centros comunitarios, comedores comunitarios, bibliotecas, el DILE y zonas de alta concurrencia)
Diseño de bases del concurso	Elaboración de guías	Requisitos y criterios de evaluación del concurso	1 día	Especialista	- Definición de las bases del concurso - Establecimiento de los criterios de evaluación - Elaboración de guías para los participantes
Evaluación de las acciones	Observación	Compromiso y buenas prácticas en la gestión de excretas	2 semanas	Jurado	- Evaluación de las acciones y prácticas presentadas - Selección de las acciones destacadas para premiar
Premiación	Ceremonia	Reconocimiento a las acciones destacadas	1 día	Coordinador	- Organización de la ceremonia de premiación - Entrega de premios a los ganadores - Difusión de las acciones premiadas y reconocimiento a los ganadores.
Seguimiento	Seguimiento	Impacto y sostenibilidad	6 meses	Coordinador	- Monitoreo de las acciones premiadas

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
		de las acciones premiadas			- Evaluación del impacto y la continuidad de las buenas prácticas - Retroalimentación a los participantes y promoción del concurso

6.4 SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS AUXILIARES AMBIENTALES

Tabla 5 Sensibilizar y capacitar a los auxiliares ambientales

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
Identificación de necesidades	Observación, encuesta	Conocimientos y necesidades de los auxiliares ambientales	1 semana	Coordinador	- Identificación de las necesidades y conocimientos de los auxiliares ambientales
Diseño del programa de capacitación	Planificación, investigación	Exaltarlas acciones de cambios de actividad económica que eviten la comercialización o maltrato animal con el fin de proteger por una localidad multi especie.	1 semana	Coordinador	- Diseño del programa de capacitación con los contenidos y metodologías adecuados - Planificación de las sesiones de capacitación
Implementación del	Dinámicas, presentaciones	Bienestar y protección animal,	2 semanas	Facilitador	- Realización de las sesiones de capacitación

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
programa de capacitación		prevención del maltrato animal			- Dinámicas participativas y presentaciones que promuevan el conocimiento y la sensibilización sobre el bienestar y protección animal
Evaluación de la capacitación Seguimiento y evaluación de impacto	Evaluación, observación Seguimiento, evaluación	Adquisición de conocimientos y cambios de actitud de los auxiliares ambientales	1 semana	Coordinador	- Evaluación de los conocimientos adquiridos y cambios de actitud de los auxiliares
					- Retroalimentación a los auxiliares y ajustes en el programa de capacitación
		Implementación de acciones y cambios de comportamiento de los auxiliares ambientales	1 meses	Coordinador	- Monitoreo de la implementación de acciones y cambios de comportamientos relacionados con el bienestar y protección animal
					- Evaluación del impacto y la efectividad del programa de capacitación

Metodología	Técnica Didáctica	Temática	Tiempo	Responsable	Resultados
					- Informe final con los resultados y recomendaciones

Tabla 6 Temas de capacitación para los auxiliares ambientales

Actividad	Temas de Capacitación	Tiempo	Recursos	Resultados	Responsable
Taller de Sensibilización sobre Bienestar Animal	- Leyes y normativas de protección animal - Conceptos básicos de bienestar animal - Comportamiento y necesidades de los animales - Impacto del maltrato animal en la sociedad - Canales de denuncia y acción legal	2 horas	Proyector, material audiovisual Material didáctico, folletos informativos	- Mayor conciencia sobre la protección animal - Comprensión de los principios del bienestar animal	Coordinador

Actividad	Temas de Capacitación	Tiempo	Recursos	Resultados	Responsable
Taller de Gestión de Residuos y Manejo de Excretas	- Separación de residuos y técnicas de reciclaje - Manejo adecuado de excretas en espacios públicos - Uso de material biodegradable en la recolección de excretas - Importancia de la higiene y limpieza en espacios públicos	2 horas	Material didáctico, ejemplos de reciclaje Material informativo, pala de cartón, bolsas biodegradables	- Adquisición de conocimientos sobre gestión de residuos - Implementación de buenas prácticas de manejo de excretas	Coordinador
Sesiones de Asesoramiento Individual	- Resolución de dudas y consultas específicas - Orientación en temas de bienestar animal y gestión de residuos	1 hora	Espacio para reuniones, material de consulta	- Clarificación de dudas y consultas individuales	Coordinador
Sesiones Prácticas en Espacios Públicos	- Demostración de técnicas de recolección y limpieza - Participación activa en la limpieza y	3 horas	Equipos de limpieza, bolsas de residuos	- Aplicación práctica de las técnicas aprendidas	Equipo de limpieza

Actividad	Temas de Capacitación	Tiempo	Recursos	Resultados	Responsable
	recolección de residuos				
Evaluación y Seguimiento de los Conocimientos Adquiridos	- Prueba de conocimientos - Seguimiento de la aplicación de buenas prácticas	1 hora	Cuestionario de evaluación, material de consulta	- Medición de la comprensión y retención de conocimientos	Coordinador

7. RESULTADOS ESPERADOS

El desarrollo de la actividad 4, "Recoger para Proteger, por una localidad multi especie", generará diversos resultados y alcances que contribuirán a la mejora del manejo de residuos sólidos y el fomento de prácticas ambientales responsables. A continuación, se detallan los principales resultados, alcances e indicadores esperados:

Resultados:

Concientización comunitaria: Se espera generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos y el manejo responsable de excretas, promoviendo cambios de comportamiento hacia prácticas más sostenibles.

Participación ciudadana: Se espera fomentar la participación activa de la comunidad en las acciones de limpieza, educación y capacitación, involucrándolos en la conservación del entorno y promoviendo la convivencia armónica entre especies.

Mejora en la tenencia responsable de animales: Se espera promover buenas prácticas en la tenencia de animales, especialmente en el manejo de excretas, mediante la capacitación y sensibilización de los dueños de mascotas.

Generación de espacios públicos limpios: A través de las jornadas de limpieza en espacios públicos, se espera lograr la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos, mejorando la limpieza y la calidad del entorno urbano.

Alcances:

Cobertura de la actividad: La actividad 4 se implementará en espacios públicos de la localidad, abarcando diferentes áreas y sectores de la comunidad.

Participación ciudadana: Se espera contar con la participación activa de un número significativo de personas en las jornadas de limpieza, capacitación y educación, demostrando el compromiso y el interés de la comunidad en mejorar su entorno.

Indicadores:

Número de participantes: Se medirá la cantidad de personas que participan en las jornadas de limpieza, educación y capacitación, como indicador de la respuesta y compromiso de la comunidad.

Volumen de residuos recolectados: Se medirá la cantidad de residuos sólidos recolectados en las jornadas de limpieza, como indicador del impacto en la reducción de la generación de basura en espacios públicos.

Adopción de buenas prácticas: Se evaluará el grado de adopción de buenas prácticas ambientales y de tenencia responsable de animales, mediante encuestas o seguimiento a los participantes, como indicador del cambio de comportamiento logrado.

Mejora en la limpieza de espacios públicos: Se realizarán evaluaciones visuales para medir la mejora en la limpieza y el estado de los espacios públicos después de la implementación de las acciones.

Estos resultados, alcances e indicadores nos permitirán evaluar el impacto y la efectividad de la actividad 4 en la promoción de prácticas ambientales responsables y en la mejora de la calidad de vida de la localidad.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

NOTA ACLARATORIA: Para este alcance no se contempla recurso de personal ya que se proyecta la ejecución en el mismo mes que esta proyectada el desarrollo de la actividad 2: El circulo de la palabra, y para esta actividad se contemplaron los recursos humanos para 1 mes.

ITEM	PROCESO	ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
		4. RECOGER PARA PROTEGER, POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE - 1705							
28	1. RECOGER PARA PROTEGER, POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE - 1705	**Diseño de infografía e impresión física con relación al manejo de tenencia adecuada de animales, específicamente manejo de excretas (tamaño carta Kimberly a 4 tintas)** La infografía debe tener mínimo 4 ítems de manejo y tenencia adecuada de animales y deben ser de fácil comprensión.	N/A	1000	UNIDAD	1.006	1.006.000	1.197	1.197.140
29		**Contenedor en material reciclaje o con material recuperable, en acero inoxidable Para Residuos De Mascota.** Contenedor anclado al piso, debe contar con pedal y tapa elevada. Debe estar señalizado como punto de recepción de excretas de mascotas (35 cm de diámetro y 100 cm de alto)	N/A	10	UNIDAD	2.609.273	26.092.730	3.105.035	31.050.349
30		**Bolsa de papel 100% biodegradable con pala de cartón para la recolección de excretas de perros**	N/A	1000	UNIDAD	2.483	2.483.000	2.955	2.954.770
31		**PREMIO PARA CAMPAÑAS: CAMA PARA PERROS MEDIANA** Las dimensiones deben ser mínimo de 75 cm de largo x 52 cm de ancho x 20 cm de alto. Material en poliéster	N/A	1	UNIDAD	90.900	90.900	108.171	108.171
32		**PREMIO PARA CAMPAÑAS: HAMACA PARA GATO** La hamaca debe tener dimensiones mínimas de 46 x 30 cm y debe ser acolchada. Material: Base dura con recubrimiento en peluche.	N/A	1	UNIDAD	60.800	60.800	72.352	72.352
33		**PREMIO PARA CAMPAÑAS: TUNEL PARA GATO.** El túnel debe tener dimensiones mínimas de 23 cm alto x 75 cm de ancho x 23 cm de largo. Material: Tafeta	N/A	1	UNIDAD	39.866	39.866	47.441	47.441
34		**PREMIO PARA CAMPAÑAS: ESTACIÓN BEBEDERO** La estación debe contar con base antideslizante para 2 recipientes en material metálico	N/A	1	UNIDAD	70.466	70.466	83.855	83.855

ITEM	PROCESO	ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
35		**PREMIO PARA CAMPAÑAS Y JORNADA DE LIMPIEZA** Termo en aluminio tipo caramañola de 600ml con logos de la entidad Área de impresión: 14x20 cm full color	N/A	50	UNIDADES	18.313	915.650	21.792	1.089.624
36		**PREMIO PARA JORNADA DE LIMPIEZA Recogedor** de desechos para mascota, elaborado en plástico resistente, con un mecanismo en el mango para abrir la parte inferior y recoger los desechos.	N/A	30	UNIDADES	24.734	742.020	29.433	883.004
37		**DISEÑO E IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS** Se debe realizar un diseño llamativo, exaltando el acompañamiento e invitando a realizar la correcta disposición de las excretas animales. El certificado debe ser impreso a todo color en papel Kimberly.	N/A	30	unidad	505	15.150	601	18.029
38		**REFRIGERIOS PARA LA ACTIVIDAD.** El refrigerio debe contener: 1 jugo natural de 300 ml, una mantecada (porción de 80gr) y fruta de temporada (mínimo 300 gr).	N/A	60	UNIDADES	18.620	1.117.200	22.158	1.329.468
39		**KIT DE BOSLSA DE BASURA POR COLOR** 60 Bolsas plásticas biodegradables verdes, blancas y negras. Bolsas de basura 20-25 litros (51 x 70cm). (VEINTE POR COLOR)	N/A	50	UNIDADES	30.523	1.526.150	36.322	1.816.119
40		**ELEMENTOS PARA JORNADAS DE LIMPIEZA (50 PARES DE GUANTES)** Los guantes deben ser de nylon flexible, con recubrimiento en poliuretano (15 talla M y 15 talla L).	N/A	50	UNIDADES	**6.040**	302.000	7.188	359.380
41		**ELEMENTOS PARA JORNADAS DE LIMPIEZA 100 TAPABOCAS.** 1 caja de Tapabocas debe ser N95. x 100 unidades	N/A	1	UNIDAD	41.860	41.860	49.813	49.813
42		**IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL.** Entrega de bonos con ocasión al cambio de actividades comerciales en las que se elimine el maltrato, afectación y acciones en contravía del bienestar y protección ambiental.	N/A	1	GLOBAL	2.980.000	2.980.000	3.546.200	3.546.200
		COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD							**44.605.712**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Plan de Monitoreo y Evaluación - Actividad 4: Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie

Objetivo: El objetivo principal del plan de monitoreo y evaluación es evaluar el impacto y la efectividad de la actividad 4 en términos de concientización, capacitación y participación comunitaria en la gestión adecuada de residuos sólidos y el manejo responsable de excretas, así como en la promoción de la protección y convivencia armónica entre especies en la localidad.

Indicadores de Monitoreo y Evaluación:

- Porcentaje de participación en las jornadas de limpieza en espacios públicos.
- Porcentaje de la comunidad que ha adoptado buenas prácticas de manejo de residuos sólidos y excretas.
- Nivel de conocimiento adquirido por los auxiliares ambientales en temas de bienestar animal y gestión de residuos.
- Número de denuncias relacionadas con maltrato animal y gestión inadecuada de excretas antes y después de la implementación de la actividad.
- Porcentaje de participación en el concurso "Candelaria libre de excretas".
- Evaluación de la satisfacción de los participantes mediante encuestas o entrevistas.

Actividades de Monitoreo y Evaluación:

- Recopilación de datos: Se realizará la recopilación de datos a través de encuestas, entrevistas, registros de participación y observación directa durante las jornadas de limpieza y el concurso.
- Análisis de datos: Se analizarán los datos recopilados para medir el cumplimiento de los indicadores y evaluar el impacto de la actividad.
- Informes de monitoreo y evaluación: Se elaborarán informes periódicos que resuman los resultados obtenidos y las conclusiones del monitoreo y evaluación.
- Retroalimentación y mejora continua: Los resultados del monitoreo y evaluación se utilizarán para retroalimentar el diseño y la implementación de futuras actividades similares, identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios.

Responsables:

- Equipo de Proyecto: Será responsable de coordinar y ejecutar las actividades de monitoreo y evaluación, así como de analizar los resultados obtenidos.
- Especialistas y facilitadores: Serán responsables de recopilar datos, administrar encuestas, realizar entrevistas y brindar retroalimentación.

- Comité de Evaluación: Será responsable de revisar los informes de monitoreo y evaluación, y ofrecer recomendaciones para mejorar la implementación de la actividad.

Cronograma:

- Recopilación de datos: Durante la implementación de las jornadas de limpieza y el concurso.
- Análisis de datos: Después de cada jornada y al finalizar el concurso.
- Informes de monitoreo y evaluación: Trimestralmente o al finalizar cada etapa significativa de la actividad.
- Retroalimentación y mejora continua: De manera continua a medida que se obtengan resultados y conclusiones.

El plan de monitoreo y evaluación permitirá tener una visión clara del impacto y los resultados alcanzados con la actividad 4, lo cual facilitará la toma de decisiones, la identificación de lecciones aprendidas y la mejora continua en futuras iniciativas.

10. SOSTENIBILIDAD

Para fomentar la sostenibilidad de las actividades a desarrollar en el alcance y/o actividad 4, es importante considerar las siguientes acciones:

El plan de sostenibilidad tiene como objetivo garantizar la continuidad y el impacto a largo plazo de la actividad 4, fomentando la participación activa de la comunidad y promoviendo cambios de comportamiento sostenibles en relación con la gestión de residuos sólidos y el manejo adecuado de excretas. A continuación, se presenta el plan de sostenibilidad:

Sensibilización y educación continua: Se promoverá la sensibilización y la educación de la comunidad de manera constante a través de campañas de comunicación, talleres, charlas y actividades de divulgación. Se buscará mantener el interés y la conciencia sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos y el cuidado responsable de excretas.

Alianzas y colaboraciones: Se establecerán alianzas con organizaciones locales, instituciones educativas, asociaciones de vecinos y otros actores clave para promover la sostenibilidad de la actividad. Estas alianzas permitirán compartir recursos, conocimientos y experiencias, así como desarrollar iniciativas conjuntas para abordar los desafíos relacionados con la gestión de residuos y el bienestar animal.

Capacitación y fortalecimiento de capacidades: Se brindarán capacitaciones y talleres periódicos a los auxiliares ambientales y otros actores involucrados en la actividad. Estas capacitaciones permitirán actualizar conocimientos, fortalecer habilidades y fomentar la participación activa en la implementación y seguimiento de buenas prácticas ambientales.

Integración en políticas y normativas locales: Se buscará promover la integración de los resultados y recomendaciones de la actividad 4 en las políticas y normativas locales relacionadas con la gestión de residuos sólidos y el bienestar animal. Esto garantizará la continuidad de las acciones y su enfoque en la sostenibilidad a largo plazo.

Monitoreo y evaluación continua: Se realizará un seguimiento regular y sistemático de los indicadores de impacto y resultados establecidos para la actividad. Esto permitirá identificar áreas de mejora, evaluar el progreso y tomar decisiones informadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Participación ciudadana: Se fomentará la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y el bienestar animal. Se promoverá la creación de comités o grupos de trabajo comunitarios que se encarguen de mantener y fortalecer las acciones implementadas.

Recursos financieros: Se buscará diversificar las fuentes de financiamiento para la actividad, explorando oportunidades de financiamiento público, privado y de cooperación internacional. Además, se buscarán estrategias de generación de recursos propios, como la búsqueda de patrocinios y donaciones.

El plan de sostenibilidad asegurará que la actividad 4 tenga un impacto duradero y contribuya a generar cambios positivos en la gestión de residuos sólidos y el manejo adecuado de excretas en la localidad. Con la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de alianzas, se garantizará la continuidad

11.CONCLUSIONES

la proyección de ejecución de la actividad 4, "Recoger para Proteger, por una Localidad Multi Especie", demuestra ser una iniciativa integral y necesaria para abordar la problemática de la generación de residuos sólidos y el manejo adecuado de excretas en espacios públicos de la localidad de La Candelaria. A través de la implementación de diversas acciones, se busca generar un impacto significativo en la comunidad, promoviendo cambios de comportamiento y conciencia ambiental.

Al diseñar e implementar jornadas de educación, capacitación y limpieza en espacios públicos, se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos y el manejo responsable de excretas. Asimismo, la realización del concurso "Candelaria libre de excretas" busca reconocer y premiar las buenas prácticas ambientales y la tenencia responsable de animales, específicamente en relación con la recolección, almacenamiento y disposición adecuada de excretas.

La metodología propuesta garantiza la participación activa de los auxiliares ambientales y la comunidad en general, a través de enfoques educativos, capacitaciones, actividades lúdicas y jornadas de limpieza. Además, se promueve la colaboración con diferentes actores clave, como el Instituto de Bienestar y Protección Animal y las asociaciones de recicladores, para asegurar la efectividad de las acciones implementadas.

La proyección de ejecución de la actividad 4 tiene como objetivo generar resultados concretos, tales como la reducción de residuos sólidos en espacios públicos, el aumento de la conciencia ambiental en la comunidad, el fomento de la tenencia responsable de animales y la promoción de buenas prácticas en el manejo de excretas. Estos resultados se medirán a través de indicadores específicos, como la cantidad de residuos recolectados, el nivel de participación en las jornadas y el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.

En resumen, la actividad 4 busca generar un impacto positivo en la localidad de La Candelaria, promoviendo una mayor conciencia ambiental, la adopción de buenas prácticas en la gestión de residuos y el bienestar animal. A través de la colaboración activa de la comunidad y el fortalecimiento de alianzas, se espera que las acciones implementadas perduren en el tiempo y contribuyan a una localidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

12. REFERENCIAS

Secretaría de Planeacion, Bogotá DC. (2009). *Diagnostico de los aspectos fisicos, demograficos y socio economicos de la Localidad de la Candelaria.* Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/17%20Localidad%20de%20La%20Candelaria.pdf

13. ANEXOS

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.
- Formato de listado de asistencia.
- Formato de evaluación de las actividades.

Soluciones Integrales

GESTIÓN DE PROYECTOS - SERVICIOS AMBIENTALES
PROYECTOS DE INGENIEÍA - SUMINISTROS EN GENERAL
900.374.639-5

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5

SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE (EN DOS INSTITUCIONES DE LA LOCALIDAD)

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4
1. INTRODUCCIÓN 5
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 6
3. JUSTIFICACIÓN 7
4. OBJETIVOS 8
4.1 OBJETIVO GENERAL 8
4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 8
5. BENEFICIARIOS 9
6. METODOLOGÍA 11
6.1 DESARROLLAR 10 JORNADAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN CADA UNA DE LAS 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS 12
6.2 IMPLEMENTAR 1 CONCURSO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES DEL PROCESO EDUCATIVO 23
6.2.1 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL CONCURSO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE 24
7. RESULTADOS ESPERADOS 26
8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 28
9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 30
10. SOSTENIBILIDAD 32
11. CONCLUSIONES 34
12. REFERENCIAS 36
13. ANEXOS 37

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Convocatoria para selección para el grupo artístico / performance 12

Tabla 2 Difusión de Convocatoria para selección para el grupo artístico / performance 13

Tabla 3 Criterios de selección para el grupo artístico / performance 15

Tabla 4 Desarrollar 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas. 16

Tabla 5 Cronograma de trabajo para el *desarrollo de 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas* 19

Tabla 6 Implementar 1 concurso de separación en la fuente con las instituciones educativas participantes del proceso educativo. 23

Tabla 7 Criterios de evaluación y ponderación 25

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 10

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto:

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 5:

- Desarrollar 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas.

- Implementar 1 concurso de separación en la fuente con las Instituciones Educativas participantes del proceso educativo.

Metodología:

- Capacitaciones
- Concurso

Resultados esperados:

- Concientización y sensibilización:
- Cambio de comportamiento
- Colaboración y participación
- Impacto en el entorno
- Continuidad y sostenibilidad

1. INTRODUCCIÓN

La actividad 5 del proyecto "Separando ando por una Candelaria Sostenible" se enfoca en la implementación de dos subactividades clave para promover una cultura de consumo responsable y corresponsabilidad ambiental en dos instituciones educativas de la localidad.

A través de jornadas lúdico-pedagógicas y un concurso de separación en la fuente, se busca involucrar activamente a los estudiantes en la gestión y manejo adecuado de residuos sólidos, así como en la promoción de prácticas sostenibles. Estas actividades proporcionarán herramientas educativas prácticas, sensibilizando a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la separación de residuos y su impacto en la preservación del medio ambiente.

Con la implementación de estas iniciativas, se espera fomentar una mayor conciencia y compromiso en los estudiantes y, en última instancia, contribuir a la construcción de una Candelaria sostenible y respetuosa con el entorno.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema identificado para la actividad 5 es la falta de conciencia y corresponsabilidad de los habitantes de la localidad de Candelaria en relación con la separación de residuos sólidos y la adopción de prácticas sostenibles. Existe una falta de conocimiento sobre la importancia de la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos, lo que conduce a una alta generación de basura no separada y a una menor eficiencia en el proceso de reciclaje. Además, la falta de participación activa de los estudiantes y la comunidad en general en estos temas dificulta la promoción de una cultura ambientalmente responsable. Por tanto, es necesario abordar este problema a través de la implementación de jornadas lúdico-pedagógicas y un concurso de separación en la fuente, para educar, sensibilizar y motivar a los estudiantes y la comunidad a adoptar prácticas de separación de residuos y contribuir a la construcción de una Candelaria sostenible.

3. JUSTIFICACIÓN

La implementación de la actividad 5, "Separando ando por una Candelaria sostenible", se justifica por la necesidad de promover una cultura de consumo responsable, corresponsabilidad ambiental y separación en la fuente de residuos sólidos en la localidad de Candelaria. Existen múltiples razones que respaldan esta necesidad:

Reducción de la contaminación ambiental: La separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos contribuyen a reducir la contaminación ambiental, evitando la acumulación de basura en espacios públicos, ríos y cuerpos de agua, así como la emisión de gases de efecto invernadero en los vertederos.

Fomento de la economía circular: La separación y el reciclaje de residuos sólidos son fundamentales para promover la economía circular, en la cual los materiales son reutilizados y reincorporados en nuevos ciclos productivos, reduciendo la extracción de recursos naturales y minimizando los impactos ambientales.

Educación ambiental y participación ciudadana: A través de las jornadas lúdico-pedagógicas en instituciones educativas y el concurso de separación en la fuente, se busca educar y sensibilizar a los estudiantes y a la comunidad en general sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles. Además, se promueve la participación ciudadana activa en la conservación del medio ambiente y el cuidado de la localidad.

Generación de conciencia y cambio de hábitos: La actividad 5 busca generar conciencia en los estudiantes y la comunidad sobre la necesidad de separar los residuos en la fuente y adoptar prácticas responsables en su manejo. A través de la educación y la motivación, se pretende cambiar los hábitos de consumo y promover comportamientos sostenibles que perduren en el tiempo.

En resumen, la implementación de la actividad 5 es necesaria para promover una Candelaria sostenible, donde se fomente la separación en la fuente, se reduzca la generación de residuos y se fomente la participación ciudadana en la conservación del medio ambiente.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Incentivar la corresponsabilidad entre los habitantes de la localidad de la Candelaria en aspectos relacionados con la conservación del medio ambiente, la no contaminación, el consumo responsable y la separación de residuos, separación en la fuente.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Desarrollar 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas.

- Implementar 1 concurso de separación en la fuente con las Instituciones Educativas participantes del proceso educativo.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la actividad 5, "Separando ando por una Candelaria sostenible", son diversos y abarcan diferentes grupos dentro de la localidad de Candelaria. Estos beneficiarios incluyen:

Estudiantes de instituciones educativas: Los estudiantes son uno de los principales beneficiarios de las jornadas lúdico-pedagógicas en instituciones educativas. A través de estas actividades, se busca educar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la separación en la fuente y la gestión adecuada de residuos sólidos. Se les brindará herramientas prácticas y conocimientos para que puedan implementar buenas prácticas ambientales en su vida diaria.

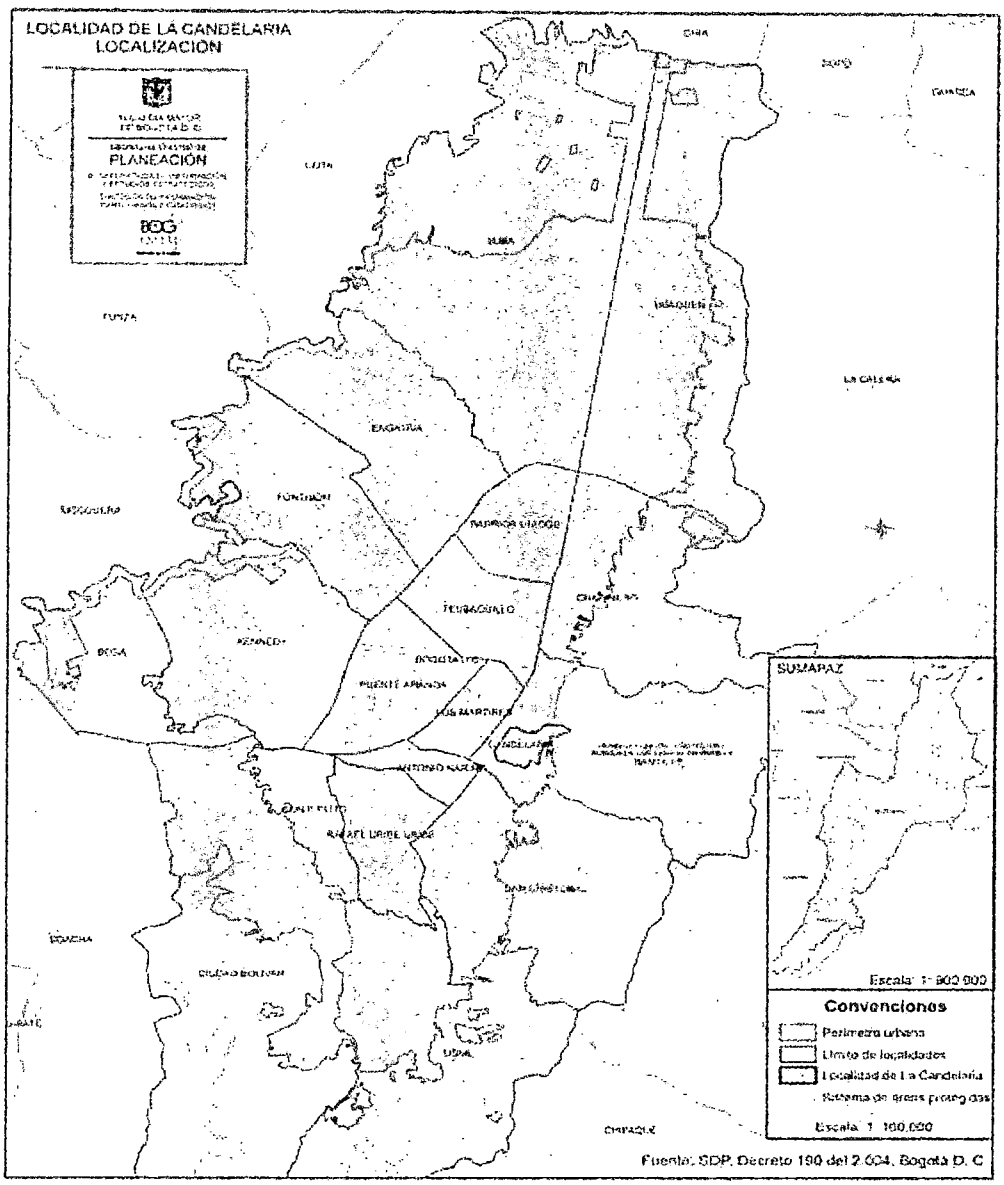
Comunidad educativa: Además de los estudiantes, también se beneficiarán los profesores, directivos y personal administrativo de las instituciones educativas. Estos actores desempeñan un papel clave en la formación y orientación de los estudiantes, por lo que su participación en las jornadas lúdico-pedagógicas permitirá fortalecer el mensaje de sostenibilidad y promover un ambiente educativo comprometido con el cuidado del medio ambiente.

Comunidad en general: La actividad 5 tiene como objetivo generar conciencia y promover la participación ciudadana en la separación en la fuente y la gestión de residuos sólidos. Por lo tanto, la comunidad en general, incluyendo residentes, comerciantes y otros actores locales, se beneficiarán al recibir información y recursos que les permitan adoptar prácticas sostenibles en sus hogares y lugares de trabajo.

Recicladores y auxiliares ambientales: La actividad 5 busca fortalecer el trabajo de los recicladores y auxiliares ambientales al involucrarlos en el desarrollo de las jornadas lúdico-pedagógicas y el concurso de separación en la fuente. Estos actores desempeñan un papel fundamental en la gestión de residuos sólidos, y su participación activa contribuirá a fortalecer su labor y promover su inclusión en la comunidad.

En resumen, los beneficiarios de la actividad 5 incluyen a estudiantes, comunidad educativa, comunidad en general y recicladores/auxiliares ambientales. A través de la sensibilización, capacitación y participación activa, se busca generar un impacto positivo en la adopción de prácticas sostenibles y en la construcción de una Candelaria más sostenible y consciente del cuidado del medio ambiente.

A continuación, se presenta localización geográfica de la localidad de la Candelaria:



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

6. METODOLOGÍA

La metodología diseñada para la actividad 5, que comprende el desarrollo de jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, así como la implementación de un concurso de separación en la fuente, tiene como objetivo promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles entre los estudiantes y la comunidad educativa.

En un mundo cada vez más preocupado por la conservación del medio ambiente y la reducción de los impactos negativos de los desechos, es fundamental educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos sólidos. Mediante la metodología diseñada, se busca brindar a los estudiantes la oportunidad de aprender de manera lúdica y participativa, a través de actividades pedagógicas y experiencias prácticas.

Las jornadas lúdico-pedagógicas serán un espacio en el que los estudiantes podrán adquirir conocimientos sobre la separación en la fuente, el manejo de residuos y la importancia del reciclaje. A través de talleres teórico-prácticos, se promoverá la creatividad y el uso de materiales reciclables para desarrollar habilidades manuales y artísticas, al mismo tiempo que se concientiza sobre los impactos negativos de una incorrecta separación en la fuente.

Además, se llevará a cabo un concurso de separación en la fuente, en el que los estudiantes podrán poner en práctica lo aprendido. Este concurso incentivará la recolección de material reciclable y permitirá cuantificar y verificar las cantidades entregadas por cada curso o estudiante participante. Los estudiantes que cumplan con los criterios del concurso y obtengan mayores puntuaciones serán premiados, reconociendo su compromiso y esfuerzo en la gestión de los residuos sólidos.

Esta metodología no solo busca generar resultados tangibles, como el aumento en la recolección de material reciclable, sino también impactos a largo plazo, como el cambio de comportamiento de los estudiantes y la integración de prácticas sostenibles en su vida diaria. A través de esta actividad, se pretende crear una conciencia ambiental duradera en los estudiantes, quienes serán agentes de cambio en sus familias y comunidades.

En conclusión, la metodología diseñada para la actividad 5 busca ofrecer a los estudiantes una experiencia educativa enriquecedora, que combine el aprendizaje teórico con la práctica, y que los motive a ser responsables y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

6.1 PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL GRUPO ARTÍSTICO / PERFORMANCE

Tabla 1 Convocatoria para selección para el grupo artístico / performance

Etapa	Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Tiempo Estimado	Resultados Esperados
Convocatoria	Divulgación de la convocatoria	Difusión de la convocatoria a través de medios de comunicación, redes sociales y medios impresos.	Equipo de Comunicación	Medios de comunicación	2 semanas	Mayor alcance en la difusión de la convocatoria
	Recepción de solicitudes	Recopilación y revisión de las solicitudes presentadas por los artistas interesados.	Comité de Evaluación	Formularios de solicitud	1 semana	Registro de los artistas interesados
Preselección	Evaluación de las solicitudes	Análisis y evaluación de los portafolios de los artistas preseleccionados.	Comité de Evaluación	Portafolios de los artistas preseleccionados	2 semanas	Selección de los artistas preseleccionados
	Entrevistas con los artistas preseleccionados	Realización de entrevistas personales con los artistas preseleccionados.	Comité de Evaluación	Horarios de entrevista	1 semana	Evaluación adicional de los artistas preseleccionados
Selección	Evaluación final y selección del grupo artístico	Evaluación de las competencias y habilidades artísticas de los candidatos.	Comité de Evaluación	Criterios de evaluación	1 semana	Selección del grupo artístico que cumpla con los criterios establecidos

	Comunicación de los resultados	Notificación a los artistas seleccionados y publicación de los resultados.	Equipo de Comunicación	Comunicados, redes sociales	1 semana	Notificación y difusión de los artistas seleccionados para el taller teórico-práctico
	Coordinación logística del taller	Organización de horarios, espacios y recursos necesarios para el desarrollo del taller.	Equipo de Logística	Espacios, materiales, equipo técnico	2 semanas	Preparación del taller teórico-práctico con el grupo artístico seleccionado

Tabla 2 Difusión de Convocatoria para selección para el grupo artístico / performance

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
1	Online	Crear un anuncio en el sitio web oficial	1 día	"Convocatoria abierta para grupos artísticos. Buscamos talento en danza, teatro, música, etc. para participar en nuestro evento.	Diseño gráfico	Mayor alcance de participantes	Sitio web oficial, redes sociales
2	Socialización en grupos ambientales y sociales de la	Enviar comunicado de con socialización del proyecto y	1 día	"Convocatoria de participación para grupos artísticos" Buscamos talento en diversas disciplinas	Oficios	Mayor cobertura mediática y difusión del evento	Medios de comunicación (prensa, radio, televisión)

Paso	Tipo de Convocatoria	Acciones a Desarrollar	Tiempo Estimado	Mensaje de la Convocatoria	Recursos	Resultados Esperados	Medio de Difusión
	localidad (JAC, CAL, JAL, otros)	notificación de la convocatoria		para formar parte de nuestro espectáculo.			
3	Redes Sociales	Publicar en redes sociales	1 día	"¡Atención artistas! ¿Tienes un talento excepcional en danza, teatro, música u otra disciplina artística? ¡Postula ahora para participar en nuestro evento!"	Diseño gráfico y contenido creativo	Mayor visibilidad en las redes sociales	Facebook, Instagram Twitter
4	Contactos Directos	Enviar correos electrónicos a grupos y contactos relevantes	2 días	"Invitación especial a grupos artísticos" Estimados artistas, nos complace invitarlos a participar en nuestro evento. Su talento es invaluable para nosotros.	Correo electrónico	Mayor participación de grupos artísticos	Correo electrónico, llamadas telefónicas

Tabla 3 Criterios de selección para el grupo artístico / performance

Criterio de Selección	Detalle del Criterio	Puntuación
Experiencia (Ponderación: 30%)	1-2 años de experiencia en presentaciones artísticas	2
	3-5 años de experiencia en presentaciones artísticas	4
	Más de 5 años de experiencia en presentaciones artísticas	5
Portafolio* (Ponderación: 40%)	Calidad y originalidad de las obras presentadas	1-5
	Variedad y diversidad de estilos artísticos en el portafolio	1-5
	Relevancia y reconocimientos de las obras presentadas	1-5
Entrevista* Ponderación: 20%)	Comunicación efectiva y capacidad de expresión artística	1-5
	Coherencia y claridad en las respuestas	1-5
Competencias* (Ponderación: 10%)	Habilidades técnicas y destrezas artísticas demostradas	1-5

*Los valores de calificación para el criterio del portafolio, la entrevista y competencias pueden variar entre 1 y 5, dependiendo de la evaluación realizada para cada obra o respuesta.

La calificación final se obtendrá sumando los puntos obtenidos en cada criterio, multiplicados por el porcentaje de ponderación correspondiente. Por ejemplo, si un artista obtiene 4 puntos en experiencia, 15 puntos en el portafolio, 8 puntos en la entrevista y 4 puntos en competencias, la calificación final sería:

Calificación final = (4 * 0.3) + (15 * 0.4) + (8 * 0.2) + (4 * 0.1) = 1.2 + 6 + 1.6 + 0.4 = 9.2

La calificación final se puede convertir en una escala de 1 a 5, dividiendo la calificación obtenida por el valor máximo posible (5 en este caso) y multiplicándolo por 5:

Calificación final (en escala de 1 a 5) = (9.2 / 20) * 5 = 2.3

6.2 DESARROLLAR 10 JORNADAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN CADA UNA DE LAS 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A continuación, se presenta una tabla con la metodología y plan de trabajo para el desarrollo de la subactividad 1: Desarrollar 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas.

Tabla 4 Desarrollar 10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas.

Etapa	Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Tiempo estimado	Resultados esperados
1. Identificación y selección de las Instituciones Educativas	Análisis de instituciones educativas	Realizar un análisis de las instituciones educativas de la localidad para identificar aquellas que cumplan con los criterios de participación en las jornadas lúdico-pedagógicas.	Equipo de proyecto	Información de las instituciones educativas	1 semana	Lista de instituciones seleccionadas
	Selección y priorización	Establecer un proceso de selección y priorización de las instituciones educativas, considerando factores como la disposición de los directivos y el interés de los estudiantes en la temática ambiental.	Equipo de proyecto	Criterios de selección	1 semana	Instituciones educativas seleccionadas y priorizadas

Etapa	Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Tiempo estimado	Resultados esperados
2. Diseño de la propuesta metodológica	Establecimiento de objetivos	Definir los objetivos específicos de cada jornada lúdico-pedagógica, enfocados en la educación ambiental y la sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos.	Equipo de proyecto	Objetivos específicos	1 semana	Objetivos establecidos
	Contenidos y actividades	Desarrollar los contenidos a tratar en cada jornada, así como las actividades prácticas que promuevan la participación y el aprendizaje de los estudiantes.	Equipo de proyecto	Contenidos, materiales didácticos	2 semanas	Propuesta metodológica con contenidos y actividades definidas
3. Ejecución de las jornadas lúdico-pedagógicas	Preparación de materiales y recursos	Preparar todos los materiales y recursos necesarios para la realización de las jornadas lúdico-pedagógicas, incluyendo materiales reciclables y equipos audiovisuales.	Equipo de proyecto	Materiales, recursos tecnológicos	1 semana	Materiales y recursos listos para su utilización
	Implementación de las jornadas	Llevar a cabo las jornadas lúdico-pedagógicas en cada una de las instituciones educativas, siguiendo la	Equipo de proyecto, educadores, auxiliares ambientales	Propuesta metodológica, materiales y recursos	10 semanas (1 jornada por semana)	Jornadas lúdico-pedagógicas realizadas con participación de los estudiantes

Etapa	Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Tiempo estimado	Resultados esperados
		propuesta metodológica diseñada previamente.				
4. Evaluación y seguimiento	Evaluación de las jornadas	Realizar una evaluación de cada jornada lúdico-pedagógica, recopilando retroalimentación de los participantes y analizando los resultados obtenidos.	Equipo de proyecto	Cuestionarios de evaluación	1 semana	Informe de evaluación de las jornadas

Tabla 5 Cronograma de trabajo para el desarrollo de *10 jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, en cada una de las 2 Instituciones Educativas*

Fecha	Institución Educativa	Temática	Número de Estudiantes	Recursos	Duración	Responsables	Impactos	Resultados Esperados
Día 1 **2 jornadas**	Institución 1	Gestión de residuos sólidos y separación en la fuente	50 estudiantes	Materiales reciclables, presentación audiovisual	2 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales actividades de	Conciencia sobre la importancia de la separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos	Participación activa de los estudiantes y comprensión de la temática
		Performance enfocado a presentar los impactos negativos de la incorrecta separación en la fuente.			1 hora	Grupo artístico		
Día 2 **2 jornadas**	Institución 1	Importancia del reciclaje y reutilización de materiales	60 estudiantes	Materiales reciclables, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Promoción del reciclaje y reutilización como prácticas sostenibles	Conocimiento sobre la importancia del reciclaje y reutilización
Día 3 **2 jornadas**	Institución 1	Manejo adecuado de excretas y su impacto ambiental	70 estudiantes	Materiales didácticos, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Conciencia sobre el manejo responsable de excretas y su	Comprensión de las consecuencias ambientales y sanitarias de un manejo

Fecha	Institución Educativa	Temática	Número de Estudiantes	Recursos	Duración	Responsables	Impactos	Resultados Esperados
							impacto ambiental	inadecuado de excretas
Día 4 **2 jornadas**	Institución 1	Reducción del consumo y prácticas de consumo responsable	55 estudiantes	Materiales didácticos, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Promoción de hábitos de consumo responsables y sostenibles	Comprensión de la importancia de reducir el consumo y adoptar prácticas sostenibles
Día 5 **2 jornadas**	Institución 1	Reutilización de materiales y creación de objetos reciclados	65 estudiantes	Materiales reciclables, herramientas de manualidades	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Fomento de la creatividad y habilidades manuales	Creación de objetos reciclados y conciencia sobre la reutilización de materiales
Día 6 **2 jornadas**	Institución 2	Gestión de residuos sólidos y separación en la fuente Performance enfocado a presentar los impactos negativos de la incorrecta	40 estudiantes	Materiales reciclables, presentación audiovisual	2 horas 1 hora	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales Grupo artístico	Conciencia sobre la importancia de la separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos	Participación activa de los estudiantes y comprensión de la temática

Fecha	Institución Educativa	Temática	Número de Estudiantes	Recursos	Duración	Responsables	Impactos	Resultados Esperados
		separación en la fuente.						
Día 7 **2 jornadas**	Institución 2	Importancia del reciclaje y reutilización de materiales	50 estudiantes	Materiales reciclables, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Promoción del reciclaje y reutilización como prácticas sostenibles	Conocimiento sobre la importancia del reciclaje y reutilización
Día 8 **2 jornadas**	Institución 2	Manejo adecuado de excretas y su impacto ambiental	60 estudiantes	Materiales didácticos, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Conciencia sobre el manejo responsable de excretas y su impacto ambiental	Comprensión de las consecuencias ambientales y sanitarias de un manejo inadecuado de excretas
Día 9 **2 jornadas**	Institución 2	Reducción del consumo y prácticas de consumo responsable	45 estudiantes	Materiales didácticos, presentación audiovisual	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Promoción de hábitos de consumo responsables y sostenibles	Comprensión de la importancia de reducir el consumo y adoptar prácticas sostenibles
Día 10 **2 jornadas**	Institución 2	Reutilización de materiales y creación de objetos reciclados	55 estudiantes	Materiales reciclables, herramientas de manualidades	3 horas	Tallerista/Educador Teórico-Práctico, Auxiliares Ambientales	Fomento de la creatividad y habilidades manuales	Creación de objetos reciclados y conciencia sobre

Fecha	Institución Educativa	Temática	Número de Estudiantes	Recursos	Duración	Responsables	Impactos	Resultados Esperados
								la reutilización de materiales

6.3 IMPLEMENTAR 1 CONCURSO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES DEL PROCESO EDUCATIVO

Tabla 6 Implementar 1 concurso de separación en la fuente con las instituciones educativas participantes del proceso educativo.

Actividad	Concurso de Separación en la Fuente
Nombre	Separando Ando por una Candelaria Sostenible - Concurso de Separación en la Fuente
Alcance	Instituciones educativas de la localidad
Impacto	Fomentar la separación en la fuente y la recolección de material reciclable, promoviendo prácticas sostenibles en la comunidad educativa
Resultado Esperado	Mejorar los índices de separación en la fuente y aumentar la cantidad de material reciclable recolectado
Criterios de Evaluación	Cantidad y calidad del material reciclable recolectado Participación y compromiso de los cursos o estudiantes Cumplimiento de los requisitos y lineamientos establecidos
Tiempos	Duración del concurso \| Mínimo 3 días \| Cuantificación y verificación del material reciclable \| 1 día \|
Recursos	Personal reciclador Auxiliares ambientales
Responsables	Contratista Personal reciclador Auxiliares ambientales
Premiación	Entrega de premios a los estudiantes que cumplan las condiciones del concurso y presenten mayores puntuaciones

6.3.1 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL CONCURSO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Definición de Objetivos:

- Fomentar la participación de los cursos o estudiantes en la separación en la fuente y la recolección de material reciclable.
- Sensibilizar sobre la importancia de la separación en la fuente y el impacto positivo en el medio ambiente.

Convocatoria:

- Realizar una convocatoria abierta a todas las instituciones educativas de la localidad, informando sobre el concurso y los requisitos para participar.
- Establecer una fecha límite de inscripción y un punto de contacto para recibir las inscripciones.

Preparación de los Participantes:

- Realizar una sesión informativa previa con los cursos o estudiantes inscritos, donde se les explique las reglas y objetivos del concurso.
- Proporcionar materiales educativos y guías de separación en la fuente para que los participantes se familiaricen con el proceso.

Desarrollo del Concurso:

- Establecer un período de tiempo mínimo de 3 días para la recolección del material reciclable.
- Designar puntos de entrega en cada institución educativa, donde los cursos o estudiantes depositarán los materiales recolectados.
- Contar con personal reciclador y auxiliares ambientales para recibir y registrar el material reciclable entregado.

Formatos de Evidencia:

- Diseñar formatos de registro que permitan documentar las cantidades y tipos de material reciclable entregado por cada curso o estudiante.
- Los formatos deben incluir información como el nombre del curso o estudiante, el tipo de material reciclable y la cantidad recolectada.
- Establecer un sistema de numeración o código único para cada participante, que permita identificar y rastrear las entregas de material.

Verificación y Cuantificación:

- El personal reciclador realizará la verificación y cuantificación del material reciclable entregado utilizando los formatos diseñados.

- Se verificará la calidad del material y se llevará un registro de las cantidades recolectadas por cada curso o estudiante.

Evaluación y Premiación:

- Evaluar los resultados del concurso en base a los criterios establecidos, como la cantidad y calidad del material reciclable recolectado.
- Otorgar premios a los cursos o estudiantes que cumplan las condiciones del concurso y presenten las mayores puntuaciones.
- Los premios pueden incluir reconocimientos, incentivos o actividades especiales para los ganadores.

Difusión de Resultados:

Comunicar los resultados del concurso a través de los canales de comunicación de las instituciones educativas y la comunidad.

Destacar los logros alcanzados, la participación de los cursos o estudiantes y el impacto positivo en la separación en la fuente y el reciclaje.

Esta propuesta metodológica permitirá organizar y llevar a cabo de manera efectiva el concurso de separación en la fuente, asegurando la participación activa de los cursos o estudiantes, el registro adecuado de las entregas de material reciclable y la premiación de los mejores participantes.

Tabla 7 Criterios de evaluación y ponderación

Criterios de Evaluación	Medios de Verificación	Importancia Relativa	Puntuación Equivalente
Cantidad y calidad de los residuos separados	Registro de peso y tipo de residuos recolectados	Alta	5 puntos
Participación activa de los estudiantes	Registro de asistencia y participación de los estudiantes	Media	3 puntos
Cumplimiento de las pautas de separación en la fuente	Inspección de los recipientes de separación y evidencia de seguimiento de las pautas	Alta	5 puntos
Creatividad e innovación en las acciones desarrolladas	Registro de ideas innovadoras implementadas	Media	3 puntos

7. RESULTADOS ESPERADOS

La actividad 5, que incluye el desarrollo de jornadas lúdico-pedagógicas de educación ambiental y sensibilización en la gestión y manejo de residuos sólidos, así como el concurso de separación en la fuente, puede generar los siguientes resultados:

- Mayor conciencia ambiental: Los estudiantes y la comunidad educativa adquirirán conocimientos sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos sólidos y la separación en la fuente. Esto llevará a una mayor conciencia ambiental y a la adopción de prácticas sostenibles en su vida diaria.

- Cambio de comportamiento: A través de las jornadas lúdico-pedagógicas, se busca promover cambios en el comportamiento de los estudiantes y fomentar prácticas responsables en la separación y manejo de los residuos sólidos. Se espera que los participantes incorporen estas prácticas en su vida cotidiana y las transmitan a sus familias y comunidades.

- Aumento en la recolección de material reciclable: El concurso de separación en la fuente incentivará a los estudiantes a recolectar y entregar material reciclable. Esto generará un aumento en la cantidad de materiales reciclables recolectados, lo que a su vez contribuirá a la reducción de residuos y la conservación de los recursos naturales.

- Participación activa de la comunidad educativa: La implementación de estas actividades involucrará a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias en el proceso de gestión y manejo de residuos sólidos. Se espera una participación activa y comprometida de todos los miembros de la comunidad educativa, lo que fortalecerá los lazos y la colaboración en pro del cuidado del medio ambiente.

- Reconocimiento y premiación: Los estudiantes que demuestren un mayor compromiso y participación en la separación en la fuente y el manejo de residuos sólidos serán reconocidos y premiados. Esto incentivará la motivación y el interés por continuar adoptando prácticas sostenibles, y servirá como ejemplo para otros estudiantes y miembros de la comunidad.

En resumen, la actividad 5 tiene como resultados esperados la generación de conciencia ambiental, el cambio de comportamiento hacia prácticas sostenibles, el aumento en la recolección de material reciclable, la participación activa de la

comunidad educativa y el reconocimiento a los mejores participantes. Estos resultados contribuirán a la promoción de un entorno más saludable y sostenible en las instituciones educativas y su entorno.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

ITEM	PROCESO	ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	RECURSO HUMANO RUBRO 1626	**PROFESIONAL AMBIENTAL:** Profesional en biología y/o ciencias ambientales y/o agronomía y/o agroecología con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos.	1	1	MES	5.033.333	5.033.333	5.989.666	5.989.666
2		**TECNICO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE AGRICULTURA URBANA Y RESIDUOS SOLIDOS:** Técnico con experiencia mínima de tres años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos preferiblemente de la localidad.	3	1	MES	2.491.666	7.474.998	2.965.083	8.895.248
4		**AUXILIAR AMBIENTAL:** Bachiller. Experiencia un (1) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad, privilegiando a participantes de organizaciones ambientales.	4	1	MES	1.818.000	7.272.000	2.163.420	8.653.680
5	RECURSO HUMANORUBRO 1705	**TALLERISTA Y/O EDUCADOR TEORICO PRACTICO:** Experiencia tres (3) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad, que realice procesos de capacitación teórico prácticos mínimos de 30 minutos. El profesional deberá realizar las intervenciones en las instituciones educativas.	1	1	MES	2.634.666	2.634.666	3.135.253	3.135.253
6		**RECICLADOR** Reciclador de oficio formalizado, con experiencia mínimo de 1 año en el proceso de reciclaje con aptitud a la enseñanza de su labor, el cual realizará el pesaje y recuperación del material a recoger en los concursos de la institución educativa, para ello es indispensable que contenga en su labor elemento que permita realizar la medición	1	1	MES	1.694.333	1.694.333	2.016.256	2.016.256
7		**RECURSO HUMANO PARA JORNADAS LUDICO PEDAGOGICAS** Grupo artístico que realice performance en separación en la fuente en conjunto con los auxiliares ambientales en la ejecución de la estrategia de sensibilización en colegios	4	20	HORAS	80.533	6.442.640	95.834	7.666.742
		5. SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE - EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD - 1705							44.605.712
43	4. SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE - EN	**KIT DE MATERIALES PARA EL TALLER TEÓRICO PRÁCTICO PARA INCENTIVAR EL REHUSO DE MATERIALES (ELABORACIÓN DE ALCANCÍA) (10 TALLERES DE 30 MIN C/U)** 1 tijeras punta roma, 2 vinilos acrílicos de 25 gramos (rojo y blanco), 1 sharia negro y 4 ojos saltones 1 barra de silicona	N/A	300	UNIDADES	**20.266**	6.079.800	24.117	7.234.962

44		**ELEMENTOS DE DIVULGACION:** Diseño, elaboración y distribución de afiches medio pliego, impresos propalcote 150 gr. Full color En el diseño se deben recordar las franjas de recolección de basuras en la localidad (6am-2pm), (2pm-6pm) y (6pm-12m). Y debe resaltar la importancia de la separación en la fuente (código de colores: Blanco, verde y negro).	n/a	30	unidades	9.468	284.040	11.267	338.008
45		**PREMIACIÓN CONCURSO DE RECICLAJE** Entrada a parque de diversiones, debe incluir como mínimo el ingreso a 15 atracciones mecánicas	N/A	40	UNIDADES	65.433	2.617.320	77.865	3.114.611
								SUBTOTAL COSTO DE INSUMOS	**10.687.580**
								COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**55.293.293**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Plan de Monitoreo y Evaluación - Actividad 5: Educación Ambiental y Gestión de Residuos Sólidos

Objetivo: El plan de monitoreo y evaluación tiene como objetivo realizar un seguimiento detallado de la implementación de la actividad 5, con el fin de evaluar su efectividad, identificar áreas de mejora y asegurar el logro de los resultados esperados.

Indicadores:

- Número de jornadas lúdico-pedagógicas realizadas.
- Participación de estudiantes en las jornadas lúdico-pedagógicas.
- Cantidad de material reciclable recolectado durante el concurso de separación en la fuente.
- Grado de cumplimiento de los criterios del concurso por parte de los estudiantes.
- Nivel de satisfacción de los participantes (estudiantes, docentes y comunidad educativa).

Fuentes de información:

- Registros de asistencia y participación en las jornadas lúdico-pedagógicas.
- Informes de recolección y verificación de material reciclable durante el concurso.
- Encuestas de satisfacción dirigidas a los participantes.
- Observación directa de las actividades desarrolladas.
- Procedimiento de monitoreo y evaluación:

Recopilación de datos: Se recolectarán datos relevantes para cada indicador mediante la revisión de registros, informes y encuestas.

Análisis de datos: Los datos recopilados se analizarán y se compararán con los objetivos y metas establecidos para la actividad.

Identificación de hallazgos: Se identificarán los puntos fuertes y las áreas de mejora, así como cualquier desviación o problema que haya surgido durante la implementación.

Retroalimentación y ajustes: Los hallazgos se comunicarán al equipo responsable de la actividad, y se tomarán acciones correctivas y preventivas en caso de ser necesario.

Informe de monitoreo y evaluación: Se elaborará un informe que contenga los resultados del monitoreo y evaluación, junto con recomendaciones para mejorar futuras implementaciones.

Responsables del monitoreo y evaluación:

- Equipo encargado de la actividad 5.
- Coordinador del proyecto.
- Personal responsable de la evaluación interna de la entidad contratante.
- Cronograma de monitoreo y evaluación:

Durante la implementación de las jornadas lúdico-pedagógicas: se realizará un monitoreo continuo para asegurar la correcta ejecución de las actividades y recopilar datos sobre la participación de los estudiantes.

Al finalizar el concurso de separación en la fuente: se evaluarán los resultados del concurso y se cuantificará el material reciclable recolectado.

Al término de la actividad 5: se realizará una evaluación integral de la actividad, recopilando los datos de participación, material recolectado y la retroalimentación de los participantes mediante encuestas de satisfacción.

El plan de monitoreo y evaluación permitirá obtener información precisa sobre el desarrollo y los resultados de la actividad 5, brindando la oportunidad de realizar mejoras continuas y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

10. SOSTENIBILIDAD

Plan de Sostenibilidad - Actividad 5: Educación Ambiental y Gestión de Residuos Sólidos

El plan de sostenibilidad tiene como objetivo asegurar que los impactos positivos generados por la actividad 5 perduren en el tiempo y se integren de manera efectiva en la comunidad educativa. Además, busca promover la continuidad de las acciones de educación ambiental y gestión de residuos sólidos, incluso después de la finalización del proyecto. A continuación, se presenta el plan de sostenibilidad para la actividad 5:

Fortalecimiento de capacidades:

Desarrollar talleres de capacitación para docentes y personal de las instituciones educativas sobre educación ambiental y gestión de residuos sólidos.

Proporcionar materiales educativos y recursos pedagógicos para apoyar la enseñanza y sensibilización ambiental en las instituciones educativas.

Establecer alianzas con organizaciones locales o instituciones gubernamentales para continuar brindando capacitación y apoyo técnico en educación ambiental.

Integración curricular:

Promover la inclusión de contenidos relacionados con la educación ambiental y gestión de residuos sólidos en el currículo escolar.

Fomentar la participación de los docentes en el diseño e implementación de actividades ambientales en el plan de estudios.

Establecer programas extracurriculares o clubes ambientales en las instituciones educativas para continuar trabajando en la concienciación ambiental de los estudiantes.

Participación comunitaria:

Involucrar a los padres de familia y miembros de la comunidad en actividades de sensibilización ambiental, a través de charlas, talleres o eventos educativos.

Establecer programas de voluntariado ambiental que permitan a los estudiantes y la comunidad participar en actividades de recolección de residuos o proyectos de conservación del medio ambiente.

Mantener una comunicación fluida con las instituciones educativas y la comunidad para informar sobre los avances y resultados de las acciones realizadas.

Gestión de recursos:

Establecer acuerdos con entidades gubernamentales o empresas privadas para la continuidad del suministro de recursos necesarios, como materiales de reciclaje o equipos de sensibilización ambiental.

Buscar fuentes de financiamiento sostenibles, como la presentación de proyectos a programas de responsabilidad social empresarial o a fondos de apoyo a la educación ambiental.

Evaluar y optimizar el uso de recursos durante la implementación de la actividad, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

Monitoreo y evaluación continua:

Realizar seguimiento regular de las actividades y sus resultados, utilizando indicadores de impacto y sostenibilidad definidos previamente.

Evaluar periódicamente la efectividad de las acciones implementadas y realizar ajustes o mejoras según sea necesario.

Establecer mecanismos de retroalimentación con la comunidad educativa y otros actores involucrados, para recopilar opiniones, sugerencias y necesidades.

El plan de sostenibilidad busca garantizar que los esfuerzos realizados en la actividad 5 trasciendan en el tiempo, generando un impacto duradero en la comunidad educativa y promoviendo prácticas sostenibles.

11. CONCLUSIONES

Las conclusiones de la actividad 5, centrada en la educación ambiental y gestión de residuos sólidos, son las siguientes:

Concientización y sensibilización: La actividad 5 ha logrado generar conciencia y sensibilización en la comunidad educativa sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos sólidos y su impacto en el medio ambiente. Los estudiantes, docentes y padres de familia han adquirido conocimientos sobre separación en la fuente, manejo de excretas y otras prácticas relacionadas, lo que contribuye a la formación de ciudadanos ambientalmente responsables.

Cambio de comportamiento: La implementación de jornadas lúdico-pedagógicas y concursos de separación en la fuente ha promovido un cambio positivo en los hábitos de los estudiantes y la comunidad educativa en general. Se ha observado una mayor participación en la separación de residuos, la recolección de material reciclable y el uso adecuado de los contenedores, lo que indica una adopción de prácticas sostenibles en el manejo de residuos.

Colaboración y participación: La actividad 5 ha fomentado la colaboración y participación activa de diferentes actores, como los docentes, personal reciclador, auxiliares ambientales, estudiantes y padres de familia. Esta sinergia ha fortalecido el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida en la gestión de residuos sólidos, creando un ambiente propicio para la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Impacto en el entorno: La actividad 5 ha generado impactos positivos en el entorno, tanto a nivel ambiental como social. La adecuada separación de residuos ha permitido reducir la cantidad de desechos enviados a los vertederos, disminuyendo así la contaminación del suelo, agua y aire. Además, el reciclaje de materiales ha contribuido a la conservación de recursos naturales y la generación de empleo en el sector de reciclaje.

Continuidad y sostenibilidad: La actividad 5 ha sentado las bases para la continuidad y sostenibilidad de las acciones implementadas. La integración de la educación ambiental en el currículo escolar, la participación de la comunidad en programas de voluntariado y el establecimiento de alianzas con entidades externas son estrategias que aseguran la continuidad de las prácticas sostenibles en la gestión de residuos sólidos.

En resumen, la actividad 5 ha logrado generar conciencia, cambiar comportamientos, promover la participación activa y generar impactos positivos en el entorno. Estas conclusiones refuerzan la importancia de la educación

ambiental y la gestión adecuada de los residuos sólidos como herramientas fundamentales para el desarrollo sostenible de la comunidad educativa.

12. REFERENCIAS

Secretaría de Planeacion, Bogotá DC. (2009). *Diagnostico de los aspectos fisicos, demograficos y socio economicos de la Localidad de la Candelaria*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/17%20Localidad%20de%20La%20Candelaria.pdf

13. ANEXOS

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.
- Formato de listado de asistencia.
- Formato de evaluación de las actividades.

FDLC-CPS-181-2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6

SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE: EN PROPIEDAD HORIZONTAL- GESTIONO LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DE MI HOGAR SEPARANDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 4
1. INTRODUCCIÓN 6
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 7
3. JUSTIFICACIÓN 8
4. OBJETIVOS 9
4.1 OBJETIVO GENERAL 9
4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS 9
5. BENEFICIARIOS 11
6. METODOLOGÍA 13
6.1 JORNADAS POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE EN PROPIEDAD HORIZONTAL EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS 14
6.2 REALIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE PUERTA A PUERTA A HABITANTES DE PROPIEDAD HORIZONTAL SELECCIONADA 20
6.3 DESARROLLAR JORNADAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS COMUNES DE LAS PROPIEDADES HORIZONTALES 21
7. RESULTADOS ESPERADOS 26
8. PRESUPUESTO Y RECURSOS 27
9. MONITOREO Y EVALUACIÓN 29
10. SOSTENIBILIDAD 30
11. CONCLUSIONES 32
12. REFERENCIAS 33
13. ANEXOS 34

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Estrategias de inscripción, convocatoria y selección 14
Tabla 2 Formato de Registro de Propiedades Horizontales 15
Tabla 3 Contenidos de la Convocatoria para Participar en las Jornadas 15
Tabla 4 Criterios de selección general 16
Tabla 5 Criterios de selección detallada 18
Tabla 6 Cronograma para el desarrollo de las jornadas 19
Tabla 7 Temáticas para jornadas de sensibilización y educación ambiental puerta a puerta para los habitantes de las propiedades horizontales 20
Tabla 8 Desarrollar jornadas lúdico-pedagógicas en espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales 21
Tabla 9 Actividades lúdico-pedagógicas para jornadas de sensibilización en espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales 23

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1 Localidad de la Candelaria 12

RESUMEN EJECUTIVO

Contexto: En el contexto actual, la gestión de residuos sólidos se ha convertido en un desafío importante para las propiedades horizontales. La falta de separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos genera impactos negativos en el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

Localidad: La Candelaria, Bogotá DC.

Proyectos relacionados: 1705 "La Candelaria Sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo" y 1626 "La Candelaria Sostenible: agricultura urbana".

Objetivo general del proyecto:

Prestar servicio para el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer habilidades y conocimientos en la gestión de residuos sólidos e implementar acciones de fomento para la agricultura urbana en la localidad de La Candelaria.

Objetivos específicos, Alcance 6:

- Implementar una estrategia metodológica para el desarrollo de la actividad de sensibilización puerta a puerta en las propiedades horizontales.
- Implementar una estrategia lúdico – pedagógica para el desarrollo de las actividades lúdico pedagógicas referentes al tema de separación en la fuente de residuos sólidos y hábitos de consumo responsable.
- Convocatoria y proceso de inscripción de las propiedades horizontales.
- Entrega de los elementos para la realización de la separación en la fuente en las propiedades horizontales.
- Jornada lúdico pedagógica referente a la gestión de residuos y separación en la fuente.
- Entrega de premios de separación en la fuente

Metodología:

La metodología se basa en la realización de sensibilizaciones puerta a puerta, donde se brindará información sobre la separación en la fuente y se entregarán materiales informativos. Además, se realizarán jornadas lúdico-pedagógicas en

espacios públicos y zonas comunes, adaptadas a diferentes tipos de población, con la participación de talleristas, educadores y auxiliares ambientales.

Resultados esperados:

Se espera que la actividad 6 genere resultados significativos, como la concientización de los habitantes, el cambio de comportamiento en la gestión de residuos, la participación activa de la comunidad y un impacto ambiental positivo. Además, se busca fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social en las propiedades horizontales, creando un ambiente colaborativo y solidario.

1. INTRODUCCIÓN

La generación de residuos sólidos y la falta de separación en la fuente representan desafíos significativos en la localidad de Candelaria. Para abordar esta problemática y promover prácticas de consumo responsable arraigadas en la vida cotidiana de los habitantes, es fundamental implementar estrategias efectivas de gestión y manejo de los residuos. En el marco de esta iniciativa, se llevarán a cabo dos componentes clave: el programa "Puerta a puerta" y las jornadas lúdico-pedagógicas.

En el componente "Puerta a puerta", se trabajará en la sensibilización y promoción de la separación en la fuente de los residuos sólidos en las propiedades horizontales de la localidad. Mediante una propuesta metodológica integral, se buscará involucrar activamente a los habitantes, brindándoles herramientas y recursos para realizar una correcta separación en la fuente. Asimismo, se contará con el apoyo de los auxiliares ambientales, quienes desempeñarán un papel fundamental en esta labor.

Por otro lado, las jornadas lúdico-pedagógicas se centrarán en educar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de una cultura de consumo responsable y la separación adecuada de los residuos sólidos. A través de una propuesta metodológica innovadora, se realizarán actividades interactivas y formativas en espacios públicos y zonas comunes de la propiedad horizontal. Estas jornadas contarán con la participación de talleristas y educadores teórico-prácticos, auxiliares ambientales y profesionales ambientales, quienes transmitirán conocimientos y herramientas prácticas para impulsar la correcta gestión de residuos.

Con estas acciones, buscamos generar conciencia y compromiso en los habitantes de Candelaria, promoviendo una Candelaria sostenible ambientalmente, donde la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sean prácticas arraigadas en el día a día de cada individuo. A través de esta iniciativa, esperamos contribuir significativamente a la protección y conservación del medio ambiente, reducir la contaminación y crear un entorno más saludable y sostenible para todos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema identificado para la actividad 6 es la falta de separación en la fuente y la inadecuada gestión de los residuos sólidos en la localidad de Candelaria. La generación de residuos sin una separación adecuada contribuye a la acumulación de basura, la contaminación del medio ambiente y la falta de aprovechamiento de los materiales reciclables. Esta problemática afecta tanto a las propiedades horizontales como al espacio público en general, generando impactos negativos en la calidad de vida de los habitantes y en la sostenibilidad ambiental de la localidad. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias que promuevan la separación en la fuente y la gestión responsable de los residuos, involucrando activamente a la comunidad y fomentando una cultura de consumo responsable.

3. JUSTIFICACIÓN

La justificación de la actividad 6, "Separando ando por una Candelaria sostenible ambientalmente: en propiedad horizontal - gestiono los residuos orgánicos de mi hogar separando en propiedad horizontal", se basa en la necesidad de abordar la problemática de la separación en la fuente y la gestión de residuos sólidos en la localidad de Candelaria.

La falta de separación en la fuente y la inadecuada gestión de los residuos sólidos generan impactos negativos en el medio ambiente, la salud pública y la calidad de vida de los habitantes. La acumulación de basura, la contaminación del suelo y el agua, y la emisión de gases de efecto invernadero son algunos de los problemas asociados a esta situación.

Además, la localidad de Candelaria se caracteriza por contar con una gran cantidad de propiedades horizontales, lo que representa una oportunidad para implementar prácticas de separación en la fuente y gestión adecuada de los residuos en el ámbito de la propiedad horizontal. La participación activa de los residentes en estas propiedades es fundamental para lograr resultados efectivos y sostenibles en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados.

Con esta actividad, se busca sensibilizar y educar a los habitantes de las propiedades horizontales de Candelaria sobre la importancia de separar los residuos en la fuente, especialmente los residuos orgánicos, y promover prácticas de gestión sostenible de los mismos. Se pretende involucrar a la comunidad en la adopción de hábitos de consumo responsable y en la implementación de acciones concretas que contribuyan a la protección del medio ambiente y la reducción del impacto ambiental causado por los residuos sólidos.

Al implementar esta actividad, se espera lograr una mayor conciencia ambiental en la comunidad, promover la participación activa de los residentes en la separación en la fuente de los residuos y fomentar la adopción de prácticas sostenibles en la gestión de los mismos. Esto contribuirá a la mejora del entorno local, la reducción de la contaminación y la preservación de los recursos naturales, generando así un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental de la localidad de Candelaria.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos en las propiedades horizontales de la localidad de Candelaria, con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente y la reducción del impacto ambiental causado por los residuos.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

1. Elaborar una propuesta metodológica para el desarrollo de jornadas por una Candelaria sostenible en propiedad horizontal en la gestión y manejo de los residuos sólidos. Esto incluye el diseño de estrategias de inscripción, convocatoria y selección de las propiedades horizontales participantes, así como la definición de los criterios de selección y priorización.

2. Realizar jornadas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a los habitantes de las propiedades horizontales de la localidad, enfocadas en la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos. Estas jornadas deben contar con el apoyo de auxiliares ambientales y la entrega de material informativo para facilitar la correcta separación en la fuente.

3. Desarrollar jornadas lúdico-pedagógicas en espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales, con el objetivo de estimular la cultura de consumo responsable, la participación activa de la población y la adopción de prácticas sostenibles en la gestión de los residuos sólidos. Estas jornadas deben adaptarse a diferentes tipos de población y contar con la presencia de talleristas, educadores teórico-prácticos y auxiliares ambientales.

4. Entregar reconocimientos de buenas prácticas ambientales a los participantes que demuestren un compromiso destacado en la separación en la fuente y la gestión de los residuos sólidos en sus propiedades horizontales. Estos reconocimientos buscan incentivar y valorar el esfuerzo y la contribución de los habitantes en la mejora del entorno local.

En resumen, el objetivo general de la actividad 6 es promover la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos en las propiedades horizontales

de Candelaria, mientras que los objetivos específicos se centran en la elaboración de una propuesta metodológica, la realización de jornadas de sensibilización y educación ambiental, el desarrollo de jornadas lúdico-pedagógicas y la entrega de reconocimientos de buenas prácticas ambientales.

5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto en la actividad 6, "Separando ando por una Candelaria sostenible ambientalmente: en propiedad horizontal - gestiono los residuos orgánicos de mi hogar separando en propiedad horizontal", son:

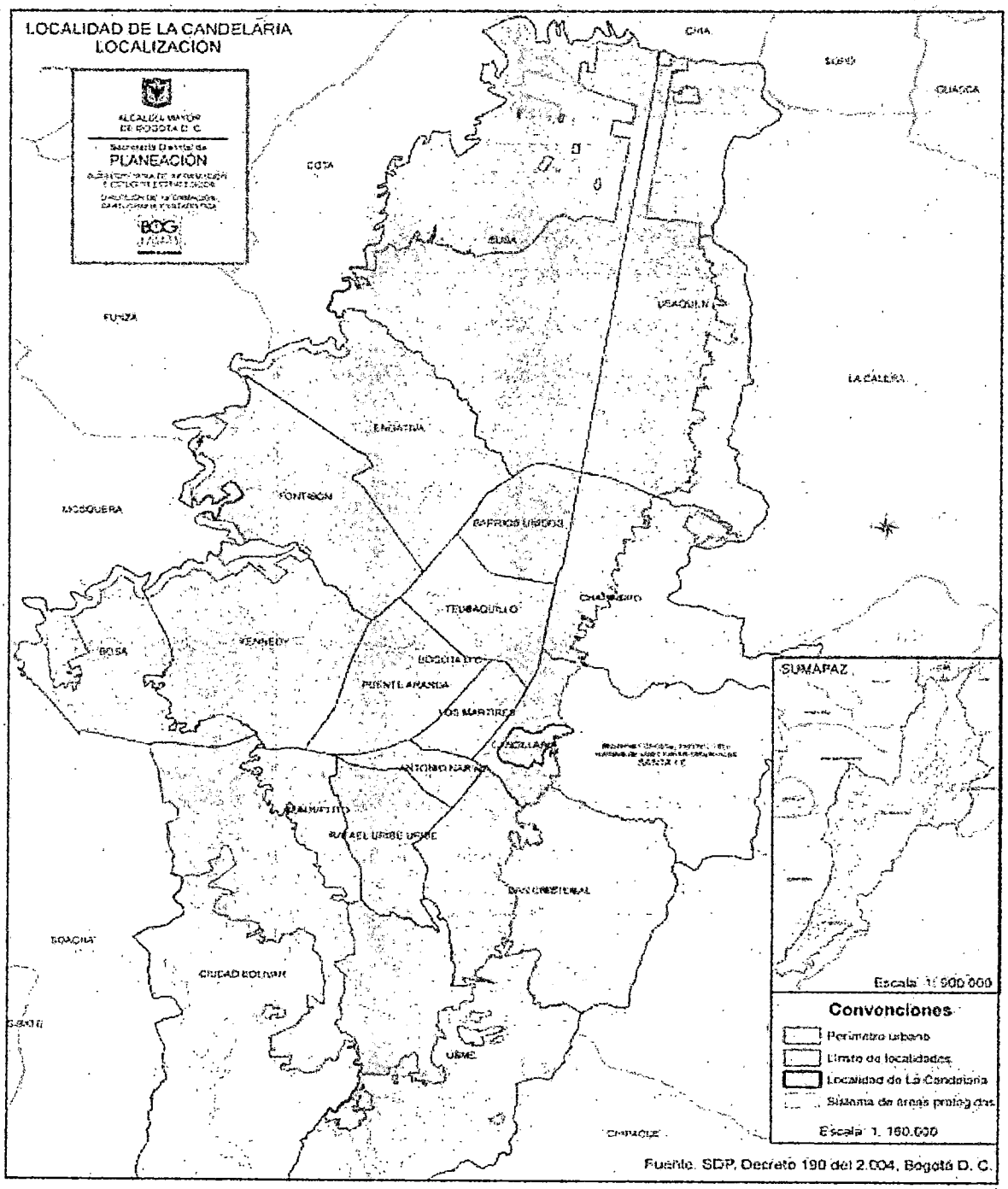
Habitantes de propiedades horizontales: Los residentes de las propiedades horizontales de la localidad de Candelaria serán beneficiarios directos de la actividad. A través de la sensibilización, educación ambiental y la implementación de prácticas de separación en la fuente y gestión de residuos sólidos, se busca mejorar su conocimiento y promover un cambio de comportamiento hacia prácticas más sostenibles en el manejo de los residuos.

Comunidad local: La implementación de buenas prácticas de gestión de residuos en las propiedades horizontales contribuirá al mejoramiento del entorno local y la protección del medio ambiente. Esto generará beneficios para toda la comunidad, como la reducción de la contaminación, la mejora en la calidad del aire y la conservación de los recursos naturales.

Medio ambiente: Al fomentar la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos, se busca minimizar el impacto ambiental causado por la generación de desechos. Esto contribuirá a la reducción de la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como a la conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad local.

En resumen, los beneficiarios del proyecto en la actividad 6 son los habitantes de propiedades horizontales, la comunidad local y el medio ambiente en general. A través de la implementación de prácticas sostenibles en la gestión de residuos, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes, el entorno local y la protección del medio ambiente.

A continuación, se presenta localización geográfica de la localidad de la Candelaria:



Mapa 1 Localidad de la Candelaria

(Secretaría de Planeacion, Bogotá DC., 2009)

6. METODOLOGÍA

La metodología propuesta para el desarrollo de la actividad 6 se centra en la creación e implementación de jornadas lúdico-pedagógicas orientadas a fomentar la sensibilización y educación ambiental en las propiedades horizontales de nuestra localidad. Estas jornadas tienen como objetivo principal estimular la cultura de consumo responsable, promover la participación activa de la población y promover prácticas sostenibles en la gestión de los residuos sólidos.

En un contexto donde la preservación y conservación del medio ambiente se vuelve cada vez más relevante, es fundamental involucrar a los habitantes de las propiedades horizontales en la adopción de acciones concretas que contribuyan a reducir la contaminación y promover la separación en la fuente de los residuos. Por lo tanto, a través de una propuesta metodológica y pedagógica, buscamos vincular a la población en estos procesos, generando conciencia y empoderamiento en la correcta gestión de los residuos sólidos.

Nuestra metodología se basa en la realización de jornadas lúdicas y educativas en diferentes espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales. Estas jornadas se adaptarán a los diferentes tipos de población y contarán con la presencia de talleristas, educadores teórico-prácticos y auxiliares ambientales. A través de actividades interactivas, juegos, talleres de manualidades y rutas de reciclaje, buscamos generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la reflexión, donde los participantes puedan adquirir conocimientos y habilidades relacionadas con la gestión adecuada de los residuos sólidos.

Esperamos que esta metodología logre despertar el interés y la motivación de los habitantes de las propiedades horizontales, promoviendo un cambio de actitud hacia prácticas más sostenibles y responsables con el medio ambiente. Con la participación activa de la comunidad, estamos convencidos de que podremos alcanzar resultados significativos en la reducción de la generación de residuos y la promoción de una cultura de consumo responsable.

A través de esta metodología, esperamos generar impactos positivos en la comunidad, como la adopción de prácticas sostenibles, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el espacio público y la generación de conciencia colectiva sobre la importancia de la preservación del medio ambiente.

6.1 JORNADAS POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE EN PROPIEDAD HORIZONTAL EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Tabla 1 Estrategias de inscripción, convocatoria y selección

Aspecto	Descripción	Responsable	Recurso	Modalidad
Inscripción	Proceso de registro de propiedades horizontales interesadas en participar en las jornadas. Se podrían utilizar formularios en línea o físicos para recopilar la información necesaria.	Equipo organizador del proyecto	Personal encargado de la inscripción y selección, medios de comunicación, herramientas de difusión	formularios en línea – Virtual
Convocatoria	Difusión de la convocatoria a través de medios de comunicación local, redes sociales, volantes, entre otros, para informar a las propiedades horizontales sobre la oportunidad de participar en las jornadas.			Virtual
Selección	Evaluación de las propiedades horizontales inscritas para determinar aquellas que cumplen con los criterios de selección y priorización establecidos. Se pueden considerar aspectos como el compromiso de los residentes, la disponibilidad de recursos y la ubicación geográfica.			Virtual

Tabla 2 Formato de Registro de Propiedades Horizontales

Información del Solicitante
Nombre de la Propiedad Horizontal:
Dirección de la Propiedad Horizontal:
Nombre del Representante Legal:
Teléfono de Contacto:
Correo Electrónico:
Número de Unidades Residenciales:
¿Ha realizado anteriormente prácticas de separación en la fuente de residuos sólidos? (Sí/No):
Describa brevemente las prácticas realizadas anteriormente:
¿Cuál es el grado de compromiso de los residentes con la separación en la fuente? (Bajo/Medio/Alto):
¿Dispone de contenedores y/o recipientes para la separación de los residuos? (Sí/No):
¿Tiene acceso a un punto de recogida selectiva de residuos? (Sí/No):
¿Está dispuesto a colaborar en la realización de las jornadas lúdico-pedagógicas? (Sí/No):

Este formato de registro permite recopilar la información necesaria de las propiedades horizontales interesadas en participar en las jornadas. Puede ser utilizado en formato físico, donde los solicitantes completan los campos requeridos, o en formato en línea, donde se crea un formulario web con los mismos campos. Los campos proporcionan detalles relevantes sobre la propiedad, su historial de prácticas de separación en la fuente, disponibilidad de contenedores y puntos de recogida, y disposición para colaborar en las jornadas lúdico-pedagógicas.

Tabla 3 Contenidos de la Convocatoria para Participar en las Jornadas

Medio de Comunicación	Contenido
Medios de comunicación local (radio, periódicos, etc.) Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.)	¡Participa en las Jornadas por una Candelaria Sostenible en Propiedad Horizontal! ¡Aprende a gestionar y separar correctamente los residuos sólidos de tu propiedad! Inscríbete y sé parte del cambio. ¡Atención propiedades horizontales de Candelaria! ¿Quieres ser un agente de cambio ambiental? Únete a las Jornadas por una Candelaria

Medio de Comunicación	Contenido
	Sostenible en Propiedad Horizontal. Regístrate y aprende cómo gestionar tus residuos de forma adecuada.
Volantes y carteles en lugares estratégicos	¡No te quedes fuera de las Jornadas por una Candelaria Sostenible en Propiedad Horizontal! Aprende sobre separación en la fuente y gestión de residuos sólidos. Regístrate ahora y haz la diferencia en tu comunidad.
Correo electrónico a propiedades horizontales registradas	Estimado [Nombre del Representante Legal], ¡No te pierdas la oportunidad de participar en las Jornadas por una Candelaria Sostenible en Propiedad Horizontal! Te invitamos a inscribirte y aprender sobre prácticas de separación y gestión de residuos.
Anuncios en sitios web locales	Descubre cómo puedes contribuir a una Candelaria más sostenible en tu propiedad horizontal. Regístrate en las Jornadas por una Candelaria Sostenible en Propiedad Horizontal y aprende sobre buenas prácticas de gestión de residuos.

Tabla 4 Criterios de selección general

Propiedad Horizontal	Representante Legal	Teléfono	Dirección	Contacto Adicional	Teléfono	Correo Electrónico
-	-	-	-	-	-	-

Criterios de Selección	% representativo	Metodología de Evaluación	Medio de Verificación
Compromiso de los Residentes - Participación activa y comprometida de los residentes en la gestión de residuos sólidos. - Interés y disposición para aprender y aplicar prácticas de separación en la fuente. - Colaboración en la implementación de acciones relacionadas con la gestión de residuos.	30	Evaluación por puntaje ponderado	Encuesta a los residentes
Disponibilidad de Recursos - Acceso a contenedores y recipientes adecuados para la separación de	40	Evaluación por puntaje ponderado	Inspección visual Registro de capacitaciones

residuos orgánicos e inorgánicos. - Existencia de un espacio designado para el almacenamiento temporal de los residuos. - Posibilidad de recibir capacitación y material informativo sobre la gestión de residuos.			Registro de entrega de material informativo
Ubicación Geográfica - Propiedades horizontales ubicadas en áreas estratégicas de la localidad. - Presencia de problemas o deficiencias en la gestión de residuos en la zona. - Potencial para impactar positivamente en la comunidad circundante.	10	Evaluación por puntaje ponderado	Verificación en mapa o sistema de información geográfica (SIG) Verificación con el servicio de recolección de residuos
Número de Residentes - Tamaño de la propiedad horizontal y cantidad de residentes que podrían beneficiarse de las jornadas. - Capacidad de influencia de la propiedad horizontal en la promoción de prácticas sostenibles.	5	Evaluación por puntaje ponderado	Registro de capacitaciones
Interés y Motivación - Expresión de interés y motivación por parte de la propiedad horizontal en mejorar sus prácticas de gestión de residuos. - Compromiso de mantener las prácticas aprendidas durante y después de las jornadas.	10	Evaluación por puntaje ponderado	Oficio de la propiedad horizontal con la firma de los residentes
Experiencias Pasadas - Participación previa en actividades o programas relacionados con la	5	Evaluación por puntaje ponderado	Registro de capacitaciones

gestión de residuos y el cuidado del medio ambiente. - Cumplimiento de compromisos adquiridos en actividades anteriores.			

Es importante tener en cuenta que estos criterios son solo ejemplos y pueden variar según las necesidades y características específicas del proyecto. Se pueden ajustar y definir los criterios de selección y evaluación de acuerdo con los objetivos y alcance de las jornadas, así como los recursos disponibles y las políticas ambientales locales.

Tabla 5 Criterios de selección detallada

Criterio de Selección y Priorización	Peso (%)	Indicador de Evaluación	Puntuación	Método de Verificación
Compromiso de los Residentes	30	Porcentaje de residentes comprometidos con la separación en la fuente	0-100	Encuesta a los residentes
Disponibilidad de Recursos	40	Disponibilidad de contenedores de separación en la fuente	0-5	Inspección visual
		Disponibilidad de personal capacitado en gestión de residuos	0-5	Registro de capacitaciones
		Disponibilidad de material informativo sobre la separación en la fuente	0-5	Registro de entrega de material informativo
Ubicación Geográfica	10	Proximidad a centros de acopio de residuos reciclables	0-10	Verificación en mapa o sistema de información geográfica (SIG)
		Accesibilidad a servicios de recolección de residuos sólidos	0-10	Verificación con el servicio de recolección de residuos
Puntajes adicionales	20	Número de Residentes Interés y Motivación Experiencias Pasadas	0-10	Registro de capacitaciones Oficio de la propiedad horizontal con la firma de los residentes

Es importante tener en cuenta que los porcentajes asignados a cada criterio reflejan su importancia relativa en el proceso de selección. Los indicadores de evaluación se definen de acuerdo con los aspectos clave que se quieren medir en

cada criterio. La puntuación asignada a cada indicador puede variar en función del cumplimiento de los estándares establecidos. El método de verificación se utiliza para recopilar la información necesaria y asegurar la objetividad de la evaluación.

*Los valores de calificación y asignación de puntaje entre 1-5 y/ 1-10 y/ 1-100, dependiendo de la evaluación realizada para cada obra o respuesta.

La calificación final se obtendrá sumando los puntos obtenidos en cada criterio, multiplicados por el porcentaje de ponderación correspondiente. Por ejemplo, si una propiedad horizontal obtiene 4 puntos en Compromiso de los Residentes, 15 puntos en Disponibilidad de Recursos, 8 puntos en la Ubicación Geográfica, y 4 puntos en Puntajes adicionales, la calificación final sería:

Calificación final = (4 * 0.3) + (15 * 0.4) + (8 * 0.1) + (4 * 0.20) = 1.2 + 6 + 0.8 + 0.8 = 8.8

La calificación final se puede convertir en una escala de 1 a 5, dividiendo la calificación obtenida por el valor máximo posible (5 en este caso) y multiplicándolo por 5:

Calificación final (en escala de 1 a 5) = (8.8 / 20) * 5 = 2.2

Tabla 6 Cronograma para el desarrollo de las jornadas

Actividad	Fecha	Responsable
Elaboración de la propuesta metodológica	[Fecha]	Equipo organizador del proyecto
Inscripción de propiedades horizontales	[Fecha] - [Fecha]	Personal encargado de la inscripción
Evaluación y selección de propiedades horizontales	[Fecha] - [Fecha]	Equipo organizador del proyecto
Diseño y preparación de las jornadas lúdico-pedagógicas	[Fecha] - [Fecha]	Equipo organizador del proyecto
Realización de las jornadas lúdico-pedagógicas	[Fecha] - [Fecha]	Equipo organizador del proyecto, talleristas y/o educadores
Evaluación y seguimiento post-jornadas	[Fecha] - [Fecha]	Equipo organizador del proyecto

Nota: Las fechas deben ser llenadas con las fechas específicas de realización del proyecto acordadas con la supervisión.

Esta propuesta metodológica proporciona una estructura para la inscripción, convocatoria y selección de propiedades horizontales participantes, así como el cronograma para el desarrollo de las jornadas lúdico-pedagógicas.

6.2 REALIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE PUERTA A PUERTA A HABITANTES DE PROPIEDAD HORIZONTAL SELECCIONADA

Tabla 7 Temáticas para jornadas de sensibilización y educación ambiental puerta a puerta para los habitantes de las propiedades horizontales

Temáticas a Sensibilizar	Duración Estimada (minutos)	Material Informativo	Responsable
- Introducción a la gestión de residuos sólidos	5	- Guía básica de separación en la fuente - Folletos explicativos - Guía de consejos para el hogar - - Manual de gestión de residuos	Auxiliares ambientales
- Importancia de la separación en la fuente	10		
- Proceso de separación en la fuente y clasificación de residuos			
- Manejo adecuado de los residuos comunes			
- Reciclaje y valorización de residuos			
- Alternativas de disposición final de residuos			
- Reducción y reutilización de residuos			
- Compostaje de residuos orgánicos			
- Buenas prácticas en la gestión de residuos			
- Compromiso individual y colectivo	5		

En cada sensibilización, se asignará un tiempo estimado para abordar cada temática. El tiempo máximo por sensibilización puerta a puerta será de 20 minutos. Durante la visita, se entregará el material informativo correspondiente a cada tema tratado.

6.3 DESARROLLAR JORNADAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS COMUNES DE LAS PROPIEDADES HORIZONTALES

Tabla 8 Desarrollar jornadas lúdico-pedagógicas en espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales

Jornada	Temática	Duración por Temática	Responsable	Recursos	Impactos	Resultados
Jornada 1	Introducción y sensibilización	30 minutos	Tallerista/Educador teórico-práctico	Proyector, presentación en diapositivas, material informativo	- Conciencia sobre la importancia de la gestión de residuos sólidos	- Comprensión de la importancia de la gestión de residuos sólidos
			Auxiliares ambientales	Folletos, pósteres	- Mayor conocimiento sobre prácticas sostenibles en la gestión de residuos sólidos	- Adopción de prácticas sostenibles en la gestión de residuos sólidos
			Profesional Ambiental			
Jornada 2	Clasificación y separación de residuos	45 minutos	Tallerista/Educador teórico-práctico	Materiales para la clasificación (contenedores)	- Habilidades para la correcta separación de residuos	- Correcta clasificación de los residuos
			Auxiliares ambientales	Juegos y actividades lúdicas	- Mayor participación activa en la clasificación de residuos	
			Profesional Ambiental			
Jornada 3	Reducción y reutilización de residuos	45 minutos	Tallerista/Educador teórico-práctico	Materiales reutilizables (ej. botellas, cartones)	- Conciencia sobre la importancia de la reducción y reutilización de residuos	- Prácticas de reducción y reutilización de residuos
			Auxiliares ambientales	Material para manualidades	- Mayor creatividad	

Jornada	Temática	Duración por Temática	Responsable	Recursos	Impactos	Resultados
					en la reutilización de materiales	
			Profesional Ambiental			
Jornada 4	Reciclaje y valorización de residuos	45 minutos	Tallerista/Educador teórico-práctico	Material reciclable (papel, plástico, vidrio)	- Conocimiento sobre el proceso de reciclaje y valorización de residuos	- Prácticas de reciclaje y valorización de residuos
			Auxiliares ambientales	Juegos y actividades interactivas	- Fomento de la cultura de reciclaje y valorización de residuos	
			Profesional Ambiental			
Jornada 5	Compromiso y seguimiento	30 minutos	Tallerista/E			

Tabla 9 Actividades lúdico-pedagógicas para jornadas de sensibilización en espacios públicos y zonas comunes de las propiedades horizontales

Actividad	Tiempo	Desarrollo de actividad	Recursos necesarios	Responsables	Resultados	Impactos
Juego de roles: "Guardianes del Medio Ambiente"	60 minutos	Paso 1: El facilitador presenta el juego y explica los roles disponibles, como recolector de residuos, separador de materiales, educador ambiental, entre otros. Paso 2: Los participantes eligen los roles que desean desempeñar y reciben tarjetas que los identifican. Paso 3: Se establecen escenarios relacionados con la gestión de residuos en los que los participantes deben tomar decisiones responsables. Paso 4: Los participantes trabajan en equipo para resolver desafíos y superar obstáculos. Paso 5: El juego concluye con una reflexión sobre las lecciones aprendidas y la importancia de la colaboración en la gestión de residuos.	Tarjetas de roles, escenarios, desafíos	Facilitador, auxiliares ambientales	Colaboración, toma de decisiones responsables	Conciencia sobre la importancia del trabajo en equipo y la responsabilidad compartida en la gestión de residuos

Actividad	Tiempo	Desarrollo de actividad	Recursos necesarios	Responsables	Resultados	Impactos
Taller de manualidades: "Crea tu propio contenedor"	45 minutos	Paso 1: El facilitador presenta el taller y muestra ejemplos de contenedores hechos con materiales reciclables. Paso 2: Los participantes reciben materiales reciclables y herramientas de decoración. Paso 3: Siguiendo las instrucciones del facilitador, los participantes crean su propio contenedor personalizado. Paso 4: Durante el proceso de creación, se discute la importancia de reducir, reutilizar y reciclar materiales. Paso 5: Al finalizar, se realiza una exposición de los contenedores creados y se promueve el compromiso individual de utilizarlos para separar los residuos en casa.	Materiales reciclables, herramientas de decoración	Facilitador, auxiliares ambientales	Creatividad, compromiso individual en la separación de residuos	Promoción de la reutilización de materiales y la adopción de prácticas sostenibles en el hogar
Ruta de reciclaje: "Resuelve el enigma del reciclaje"	60 minutos	Paso 1: Se establecen varias estaciones interactivas con acertijos relacionados con la clasificación y el reciclaje de residuos. Paso 2: Los participantes se dividen en grupos y rotan por las estaciones, resolviendo los acertijos y aprendiendo sobre los diferentes tipos de residuos y su correcta disposición.	Estaciones interactivas, acertijos	Facilitador, auxiliares ambientales	Reforzamiento del conocimiento sobre clasificación y reciclaje de residuos	Conciencia sobre la importancia de la clasificación de residuos y el reciclaje

157 150

Actividad	Tiempo	Desarrollo de actividad	Recursos necesarios	Responsables	Resultados	Impactos
		Paso 3: Los auxiliares ambientales brindan apoyo y responden preguntas para facilitar el aprendizaje. Paso 4: Al final de la ruta, se realiza una revisión conjunta de las respuestas correctas y se refuerzan los conceptos clave sobre el reciclaje. Paso 5: Se destaca la importancia de la clasificación adecuada de residuos y se anima a los participantes a aplicar lo aprendido en su vida diaria.				

7. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados generales de la actividad 6 se enfocan en generar conciencia, cambiar actitudes, fortalecer la cultura de consumo responsable y mejorar la gestión de los residuos sólidos en las propiedades horizontales, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y la construcción de comunidades más sostenibles.

A continuación, se detallan los resultados esperados para cada actividad:

Sensibilizaciones puerta a puerta:

- Mayor conocimiento sobre la importancia de la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos.
- Cambio de actitud hacia prácticas sostenibles en la gestión de los residuos.
- Mayor compromiso por parte de los habitantes de las propiedades horizontales en la separación y disposición adecuada de los residuos.
- Aumento en la cantidad de residuos correctamente separados en la fuente.

Jornadas lúdico-pedagógicas:

- Participación activa de la comunidad en las actividades propuestas.
- Adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con la gestión de residuos sólidos.
- Generación de conciencia sobre la importancia de la preservación del medio ambiente.
- Fomento de una cultura de consumo responsable y prácticas sostenibles.
- Incremento en la adopción de prácticas adecuadas de separación en la fuente y gestión de residuos sólidos.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el espacio público.
- Es importante destacar que estos resultados se lograrán a través de un proceso continuo de sensibilización y educación, que requiere de la participación activa y el compromiso de los habitantes de las propiedades horizontales. La evaluación y seguimiento de los resultados se realizará mediante indicadores específicos, como la cantidad de residuos correctamente separados, el nivel de participación en las actividades propuestas y la retroalimentación de los participantes.

8. PRESUPUESTO Y RECURSOS

Nota aclaratoria: No se incluye costo de honorarios del equipo de trabajo porque ya están sumados en otra actividad a desarrollar paralelamente a este alcance.

ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
6. SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE PUERTA A PUERTA EN PROPIEDAD HORIZONTAL- GESTIONO LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DE MI HOGAR SEPARANDOEN PROPIEDAD HORIZONTAL - 1705							
BOSLSA DE BASURA PARA MERCADO POR COLORES CON LOGOS Y CODIGO DE COLORES PARA SEPRACION EN LA FUENTE Las actividades se realizarán puerta puerta en 2 propiedades horizontales, a través de procesos de sensibilización enfocada a la separación de los residuos sólidos	N/A	1000	UNIDADES	10.120	10.120.000	12.043	12.042.800
SUCULENTAS PARA INCENIVAR EL CUIDADO DEL AMBIENTE - SEPARACION EN LA FUENTE (planta ornamental con soporte y tierra. Tamaño: diámetro: 3,5cm y altura: 5cm) Las actividades se realizarán puerta puerta en 2 propiedades horizontales, a través de procesos de sensibilización enfocada a la separación de los residuos sólidos	N/A	1000	UNIDADES	4.060	4.060.000	4.831	4.831.400
MATERIAL PEDAGÓGICO INFORMATIVO Tarjeta imantada de 14*20 cms forma de "canecas" Diseño, elaboración y Entrega de imán de información sobre la clasificación de los residuos y canales de comunicación para las rutas de entrega	N/A	600	UNIDADES	**1.986**	1.191.600	2.363	1.418.004
PREMIACIÓN JUEGOS DE SEPARACION EN LA FUENTE - KIT DE COMPOSTAJE 2 Acelerador de proceso de compostaje 500 ml de Inoculo microbio para compostaje ayuda con todo el proceso de degradación, descomposición o fermentación de los materiales orgánicos	N/A	5	UNIDADES	25.639	128.195	30.510	152.552
PREMIACIÓN JUEGOS DE SEPARACION EN LA FUENTE - KIT DE COMPOSTAJE 1 Tanque Digestor, medidas mínimas: Diámetro 50 cms Alto 70 cms, incluye soporte en madera o acero inoxidable, material: plástico Publicidad: Sticker que contramarque la caneca con infografía de los residuos a depositar y logos insfitucionales del FDLC.	N/A	5	UNIDADES	300.993	1.504.965	358.182	1.790.908
PREMIACIÓN PARA ACTIVIDADES JUEGOS SEPARACION EN LA FUENTE Termo en aluminio tipo caramañola de 600ml con logos de la entidad y slogan separando ando Área de impresión: 14x20 cm full color	N/A	55	UNIDADES	11.313	622.215	13.462	740.436
JUEGO "CONCENTRESE". Diseño e impresión de juego de agilidad mental y memoria que consiste en escoger las tarjetas correctas para armar parejas que tengan que ver con la correcta separación de residuos. Tamaño gran escala en material rígido, duradero e impermeable. Cada tarjeta debe medir 60*45cm. Incluye diseño e impresión. Mínimo 10 parejas de tarjetas por juego	N/A	1	GLOBAL	983.430	983.430	1.170.282	1.170.282

ELEMENTOS Y DESCRIPCIÓN	PERSONAS REQUERIDAS	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
JUEGO "La ruta del reciclador" Diseño e impresión de juego de agilidad mental que consta de un tablero a gran escala (estilo tapete) con celdas de avanzada que van demarcando un recorrido tipo ruta de recolección en la ciudad, la ruta tiene un punto de partida de tres camiones recolectores de residuos, cada uno con el color correspondiente a la clasificación de residuos. El o la participante lazará un dado y avanzará tantos puestos como se indique y en la estación que se detenga habrá diferentes residuos que deben ser colectados correctamente según corresponda el color del camión. Tamaño gran escala en material rígido, duradero e impermeable. Medidas mínimas sugeridas: 3,6 mts de alto por 4mt de ancho Incluye dado inflable de 32 cm x 32 cm	N/A	1	GLOBAL	1.003.041	1.003.041	1.193.619	1.193.619
COSTO DE LA ACTIVIDAD							**23.340.001**

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El plan de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivo realizar un seguimiento sistemático y evaluar el desarrollo e impacto de la actividad 6, que incluye las sensibilizaciones puerta a puerta y las jornadas lúdico-pedagógicas. A través de este plan, se recopilarán datos relevantes y se realizará un análisis exhaustivo para medir el progreso y los resultados obtenidos. El plan se llevará a cabo de la siguiente manera:

Indicadores de Monitoreo: Se establecerán indicadores clave que permitan medir el avance de la actividad. Estos indicadores pueden incluir el número de sensibilizaciones realizadas, el porcentaje de participación de las propiedades horizontales, el nivel de conocimiento adquirido por los participantes, entre otros.

Recopilación de Datos: Se implementarán métodos de recopilación de datos adecuados para cada actividad. Esto puede incluir encuestas, entrevistas, observación directa y revisión de documentos. Se establecerán formatos y protocolos para asegurar la consistencia y precisión en la recopilación de datos.

Análisis de Datos: Los datos recopilados serán analizados de manera sistemática y se aplicarán técnicas estadísticas para identificar patrones, tendencias y relaciones significativas. Esto permitirá evaluar el impacto de las sensibilizaciones y las jornadas lúdico-pedagógicas en relación con los objetivos establecidos.

Evaluación de Resultados: Se evaluarán los resultados obtenidos en función de los indicadores establecidos. Se compararán los datos recopilados con los valores de referencia y se determinará si se han alcanzado los objetivos propuestos. Además, se identificarán lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.

Informe de Monitoreo y Evaluación: Se elaborará un informe que presente los hallazgos del monitoreo y evaluación. Este informe contendrá una descripción detallada de los resultados obtenidos, así como un análisis de las fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas. El informe servirá como base para la toma de decisiones y la mejora continua de las actividades.

Retroalimentación y Mejora: Los resultados y recomendaciones obtenidos a través del monitoreo y evaluación serán retroalimentados al equipo encargado de la actividad. Se realizarán ajustes y mejoras en función de los resultados y se implementarán acciones correctivas para maximizar los impactos positivos.

10. SOSTENIBILIDAD

El plan de Sostenibilidad tiene como objetivo garantizar que los resultados y beneficios generados por la actividad 6 se mantengan a largo plazo, promoviendo la continuidad de las prácticas sostenibles en la gestión de los residuos sólidos en las propiedades horizontales. A continuación, se presenta el plan de sostenibilidad:

Capacitación y Fortalecimiento: Se brindará capacitación continua a los residentes de las propiedades horizontales sobre la importancia de la separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos. Esto incluirá talleres, charlas y material informativo actualizado. Además, se fortalecerá la participación de los habitantes en la toma de decisiones y en la implementación de acciones sostenibles.

Red de Apoyo: Se establecerá una red de apoyo compuesta por los participantes de las jornadas y sensibilizaciones. Esta red permitirá compartir experiencias, buenas prácticas y brindar apoyo mutuo en la implementación de acciones sostenibles. Se promoverán encuentros periódicos, grupos de discusión en línea y espacios de intercambio de conocimientos.

Alianzas Estratégicas: Se buscará establecer alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas para fortalecer las acciones de sostenibilidad. Estas alianzas podrán incluir programas de reciclaje, campañas de sensibilización conjuntas y recursos adicionales para la implementación de proyectos sostenibles.

Evaluación y Monitoreo Continuo: Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear el cumplimiento de las prácticas sostenibles y los resultados alcanzados. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios para mantener la sostenibilidad a largo plazo. Se promoverá la participación de los habitantes en este proceso de evaluación.

Comunicación y Visibilidad: Se desarrollará una estrategia de comunicación para difundir los logros y beneficios obtenidos a través de la actividad 6. Esto incluirá la difusión de casos de éxito, testimonios de los participantes y la promoción de las prácticas sostenibles en medios de comunicación locales, redes sociales y otros canales pertinentes.

Presupuesto y Financiamiento: Se buscará asegurar la asignación de recursos financieros adecuados para mantener las acciones de sostenibilidad a largo plazo. Esto puede incluir la inclusión de partidas presupuestarias específicas, la búsqueda de financiamiento externo y la optimización de los recursos existentes.

Evaluación de Impacto: Se realizará una evaluación de impacto a largo plazo para medir los resultados y beneficios generados por la actividad 6 en términos de

reducción de residuos sólidos, cambio de comportamientos y mejora de la calidad ambiental. Esta evaluación permitirá retroalimentar el plan de sostenibilidad y realizar ajustes necesarios.

El plan de Sostenibilidad garantizará que las acciones y resultados alcanzados a través de la actividad 6 sean sostenibles en el tiempo, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles en la gestión de los residuos sólidos en las propiedades horizontales.

11. CONCLUSIONES

La ejecución proyectada para la actividad 6 tiene como objetivo principal promover la cultura de separación en la fuente y la gestión adecuada de los residuos sólidos en las propiedades horizontales. A través de las sensibilizaciones puerta a puerta y las jornadas lúdico-pedagógicas, se espera lograr los siguientes resultados:

Concientización y Cambio de Comportamiento: Se espera que los habitantes de las propiedades horizontales adquieran conciencia sobre la importancia de separar adecuadamente los residuos sólidos y adopten hábitos sostenibles en su gestión. Esto contribuirá a reducir la contaminación ambiental y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Participación Activa: Se busca fomentar la participación activa de los residentes en la toma de decisiones y la implementación de acciones sostenibles. A través de la sensibilización y la educación ambiental, se espera que los habitantes se involucren en la separación en la fuente y se conviertan en agentes de cambio en su comunidad.

Mejora de la Gestión de Residuos: Con la implementación de prácticas sostenibles, se espera lograr una mejora significativa en la gestión de los residuos sólidos. Esto incluye la reducción de la cantidad de residuos generados, el fomento del reciclaje y la disposición adecuada de los desechos.

Impacto Ambiental Positivo: Al promover la cultura de consumo responsable y la adopción de prácticas sostenibles, se espera reducir el impacto negativo de los residuos sólidos en el medio ambiente. Esto incluye la disminución de la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como la protección de la flora y fauna local.

Fortalecimiento de la Comunidad: La ejecución de las actividades propuestas busca fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social en las propiedades horizontales. A través de la participación en las jornadas y sensibilizaciones, se espera crear un ambiente colaborativo y solidario en el que los habitantes trabajen juntos hacia un objetivo común: la sostenibilidad.

En resumen, con la ejecución de la actividad 6 se espera generar un cambio positivo en la comunidad, promoviendo prácticas sostenibles en la gestión de los residuos sólidos. A través de la concientización, la participación activa y el fortalecimiento de la comunidad, se busca mejorar el entorno ambiental y la calidad de vida de los habitantes.

12. REFERENCIAS

Secretaría de Planeacion, Bogotá DC. (2009). *Diagnostico de los aspectos fisicos, demograficos y socio economicos de la Localidad de la Candelaria*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/17%20Localidad%20de%20La%20Candelaria.pdf

13. ANEXOS

- Formato para la entrega de los insumos a los inscritos.
- Formato de listado de asistencia.
- Formato de evaluación de las actividades.

2.3 Cronograma de actividades

2.4 Formatos

Soluciones Integrales	ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS

OBJETO: CONTRATO CPS 181 FDLC
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA ENTREGA: _____

LUGAR: _____

FECHA: _____

INSUMO ENTREGADO: _____

HORA DE INICIO:

ASISTENTES:

Nombre	Cedula	Barrio	Teléfono	Correo electrónico	Firma

Soluciones Integrales	ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

991

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

Formato "Inscripción Colegios"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	**CONTRATO:** CPS 181 DE 2023			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		**No. de NIT**	**Correo Electrónico**	**Teléfono**
Dirección	**Barrio**		**UPZ**	**Grado**
Nivel educativo	**Número de estudiantes**	**Tipo de Jornada**	**Énfasis**	

Descripción

JORNADAS LÚDICO PEDAGÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Objetivo

Implementar una cultura de consumo responsable y en aras de incentivar la corresponsabilidad entre los habitantes de la localidad en aspectos relacionados con la conservación delmedio ambiente, la no contaminación, el consumo responsable y la separación de residuos, separación en la fuente

Si usted recibiera las jornadas lúdicos-pedagógicas, ¿de qué manera contribuiría a su familia, a su colegio y a su comunidad?

¿Qué impacto tendría en la localidad de la Candelaria?

Aproximadamente, ¿cuanto es el volumen generado de residuos orgánicos en su salón?	**Aproximadamente, ¿cuanto es el volumen generado de residuos reciclables en su salón?**

¿Cuentan con procesos de agricultura urbana?	**Describa brevemente el proceso de agricultura urbana que realiza**

¿Por Qué considera que la separación adecuada de los residuos es importante?

Firma	**Cédula**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

Formato "Inscripción"

NOMBRE DEL EVENTO:

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS

CONTRATO: CPS 161 DE 2023

LOCALIDAD: La Candelaria

DIRECCIÓN:

FECHA:

PORFAVOR SEÑALE CON UNA X LA CONDICION QUE CUMPLA

N°.	Nombres y Apellidos del participante	Documento de Identidad	Firma	Cargo / Ocupación	Organización ó institución que representa	Correo Electrónico	Teléfono	ZONA		GENERO		RANGO DE EDAD					GRUPO POBLACIONAL					
								URBANO	RURAL	MUJER	HOMBRE	De 7 a 13 años	de 14 a 28 años	De 29 a 45 años	De 45 a 60 años	Mayor de 60	AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	DISCAPACITADO	DESPLAZADO	LGBTI	OTRO
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
	TOTAL PARTICIPANTES																					

NOTA ACLARATORIA: Los asistentes, participantes y/o beneficiarios directos e indirectos de la Actividad, declaran de manera particular y general que comprenden las condiciones, riesgos y responsabilidades que se derivan de la participación y disfrute de la actividad y que con su estadía, permanencia y asistencia expresan el consentimiento para la participación en la misma, incluidas las actividades asociadas, vinculadas y relacionadas con ella. Así mismo, conceden los permisos necesarios y autorizan plenamente a EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y su contratista SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS durante el desarrollo del contrato CPS 323 de 2021 el uso de todo registro impreso o digital e iniciar las acciones que considere pertinentes, en caso de que por la participación propia y/o del o los representados se genere un hecho que pueda afectar los intereses de la Entidad.

163

Soluciones Integrales

ACTA DE VISITA DE CAMPO
HUERTAS

FDLC-CPS-181-2023

PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA

ACTIVIDAD: Visita técnica de las huertas urbanas o áreas destinadas por los inscritos para la implementación de las huertas

Fecha de inscripción	(DD/MM/AA)	Fecha de visita de verificación	(DD/MM/AA)	Hora:	0:00
Nombre de la Huerta	Dirección y Barrio	Nombre(s) de Huertero(s) responsable(s)	Documento de identidad	Teléfono	Correo
Área de intervención (m2) disponible para desarrollar una huerta urbana	Huerta establecida / Huerta a establecer	Productos generados o a generar en la Huerta (Frutas / Verduras / Hortalizas/ Aromáticas / Granos / Otros)	Georreferenciación del predio	¿Cuál es su Compromiso y Motivación para participar en el proyecto de agricultura urbana?	
Actualmente la huerta establecida (en caso que aplique) se utiliza como aula ambiental SI () NO ()	SI /NO	Cuenta con conocimientos de agricultura urbana (SI /NO)	SI /NO	Mencione brevemente los conocimientos que tiene de agricultura orgánica	
¿Tiene disponibilidad de tiempo para participar activamente en las actividades del proyecto? SI () NO ()	¿Qué tiempo tiene disponible para participar en las actividades formativas, prácticas y comunitarias que contempla el contrato CPS 181 de 2023 en semana (mañana / tarde)?	¿Qué tiempo tiene disponible para participar en las actividades formativas, prácticas y comunitarias que contempla el contrato CPS 181 de 2023 en fin de semana (mañana / tarde)?	¿Pertenece a algún grupo social o ambiental de la localidad? (SI /NO)	Nombre del grupo, en caso de que aplique	
SI /NO					

DIAGNOSTICO DEL PREDIO / HUERTA

Clima	
Altura del mar	
Luminosidad	

Tipo de suelo (sueltos naturales / sueltos naturales mezclados con compost / rocoso)	
Condiciones de drenaje (adecuado / inadecuado)	
Facilidad de riego (SI /NO)	
Corrientes de aire (directas / no directas)	
Terreno (limpio / sucio)	
Inclinación de terreno (si / no)	
Especies identificadas	
Recomendaciones Técnicas innovadoras:	
Actividades De Seguimiento	
Anexo fotográfico	

OBSERVACIONES ADICIONALES

Persona que recibe la Visita:	**Firma:**
Persona que realiza la Visita:	**Firma:**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

Formato "Enfoque Diferencial Listado de Asistencia"

NOMBRE DEL EVENTO:

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS		CONVENIO O CONTRATO: CPS 181 DE	FACILITADOR:	TEMA RELEVANTE:		PORFAVOR SEÑALE CON UNA X LA CONDICION QUE CUMPLA
LOCALIDAD: La Candelaria	BARRIO:		VEREDA:	COMUNIDAD ó ETNIA:	FECHA:	ZONA / GENERO / RANGO DE EDAD / GRUPO POBLACIONAL

N°.	Nombres y Apellidos del participante	Documento de Identidad	Firma	Cargo / Ocupación	Organización ó Institución que representa	Correo Electrónico	Teléfono	URBANO	RURAL	MUJER	HOMBRE	De 7 a 13 años	de 14 a 28 años	De 29 a 45 años	De 45 a 60 años	Mayor de 60	AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	DISCAPACITADO	DESPLAZADO	LGBTI	OTRO
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						

NOTA ACLARATORIA: Los asistentes, participantes y/o beneficiarios directos e indirectos de la Actividad, declaran de manera particular y general que comprenden las condiciones, riesgos y responsabilidades que se derivan de la participación y disfrute de la actividad y que con su estadía, permanencia y asistencia expresan el consentimiento para la participación en la misma, incluidas las actividades asociadas, vinculadas y relacionadas con ella. Así mismo, conceden los permisos necesarios y autorizan plenamente a EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y su contratista SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS durante el desarrollo del contrato CPS 323 de 2021 el uso de todo registro impreso o digital e iniciar las acciones que considere pertinentes, en caso de que por la participación propia y/o del o los representados se genere un hecho que pueda afectar los intereses de la Entidad.

172

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

Formato "Criterios de Selección Colegios"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	**CONTRATO:** CPS 181 DE 2023		**FACILITADOR:**
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	**Código ICFES**	**Correo Electrónico**	**Teléfono**
Dirección	**Barrio**	**UPZ**	**Grado**
Nivel educativo	**Número de estudiantes** / **Tipo de Jornada**	**Énfasis**	

Descripción

CONCURSO SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo

Implementar una cultura de consumo responsable y en aras de incentivar la corresponsabilidad entre los habitantes de la localidad en aspectos relacionados con la conservación delmedio ambiente, la no contaminación, el consumo responsable y la separación de residuos,separación en la fuente

Estado del material reciclable / Malo (0-2) - Regular(2-3,5) - Bueno(3,5-5)

Del material separado por la Institución educativa ¿que cantidad se encontraba en buen estado? ¿que cantidad se encontraba en regular estado? ¿que cantidad se encontraba en mal estado? Indique los KG correspondientes al estado

PAPEL	PLÁSTICO	CARTÓN	MADERA	ALUMINIO	VIDRIO
BUENO:	BUENO:	BUENO:	BUENO:	BUENO:	BUENO:
REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR	REGULAR
MALO	MALO	MALO	MALO	MALO	MALO
KG TOTALES	KG TOTALES	KG TOTALES	KG TOTALES	KG TOTALES	KG TOTALES

¿Cual es el compromiso que asumirá como Institución Educativa para dar continuidad y sostenibilidad a las actividades de separación y reciclaje de residuos solidos?

Firma	**Cédula**

~~Hoja~~
123

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría de Gobierno	Formato "Inscripción Propiedad Horizontal"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	CONTRATO: CPS 181 DE 2023		EVALUADOR:	
Nombre de la Propiedad Horizontal		**Nombre del representante Legal**	**Correo Electrónico**	**Telófono**
Dirección	**Barrio**	**UPZ**	**Número de unidades residenciales**	**Estrato**

Descripción

Realizar la inscripción de las propiedades horizontales interesadas en participar de las actividades contempladas en el contrato CPS 181 de 2023

Objetivo

Implementar hábitos de consumo responsable que estén arraigados al dia a día de los habitantes en aras de la no contaminación, la protección y conservación del medio ambiente a través de la separación en la fuente de los residuos

Compromiso de los Residentes

Por favor diligencie el formulario dispuesto en el link https://me-qr.com/fAGGAZWW donde para postular la participación de su propiedad horizontal, mientras mas postulaciones se evidencien por cada propiedad horizontal, mayor oportunidad tendrán de ser seleccionados

Disponibilidad de Recursos

Evaluación de conocimientos a través de formulario de Google

Articulación con centros de acopio de residuos reciclables

Indique si actualmente cuenta con reticulación con centros de acopio de residuos reciclables, en caso de ser afirmativa su respuesta indique con cual organización y que implica la articulación

Puntajes adicionales

Indique las actividades realizadas y casos exitosos en el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos solidos evidenciados en PH

Firma	Cédula

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

Formato "Verificación Propiedad Horizontal"

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	**CONTRATO:** CPS 181 DE 2023		**EVALUADORES:**	
Nombre de la Propiedad Horizontal		**Nombre del representante Legal**	**Correo Electrónico**	**Teléfono**
Dirección	**Barrio**	**UPZ**	**Número de unidades residenciales**	**Estrato**

DESCRIPCION DE LA EVALUACION

Evaluar las propiedades horizontales inscritas

ALCANCE

SEPARANDO ANDO POR UNA CANDELARIA SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE: EN PROPIEDAD HORIZONTAL- GESTIONO LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DE MI HOGAR SEPARANDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL

	Criterio de Selección y Priorización	Peso (%)	Indicador de Evaluación	Puntuación	Método de Verificación	RESULTADO
1	**Compromiso de los Residentes**	30	Porcentaje de residentes comprometidos con la separación en la fuente	0-100	Encuesta a los residentes/ Formulario Google (NUMERO DE INSCRITOS / # DE RESIDENTE) * El numero total de residentes se verificará con el /la representante legal de la PH	
2	**Disponibilidad de Recursos**	40	Disponibilidad de personal en la junta administradora / o propietarios con conocimientos en gestión de residuos que acompañe y lidere las actividades ambientales, huertas y residuos	0-30	Evaluación de conocimientos a través de formulario de Google	
			Disponibilidad de material informativo sobre la separación en la fuente visible a los residentes	0-10	No tienen (0 puntos) - De 1 a 5 (5 puntos) mas de 5 (10 puntos)	
3	**Articulación con centros de acopio de residuos reciclables**	10	Articulación con centros de acopio de residuos reciclables	0-10	Si cuenta con articulación (10 puntos), No cuenta con articulación (0 puntos)	
4	**Puntajes adicionales**	20	Interés y Motivación	0-10	*# de Inscritos /# de habitantes de la PH*	
			Experiencias Pasadas	0-10	Oficio de la PH contando las actividades realizadas y casos exitosos en el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos solidos	

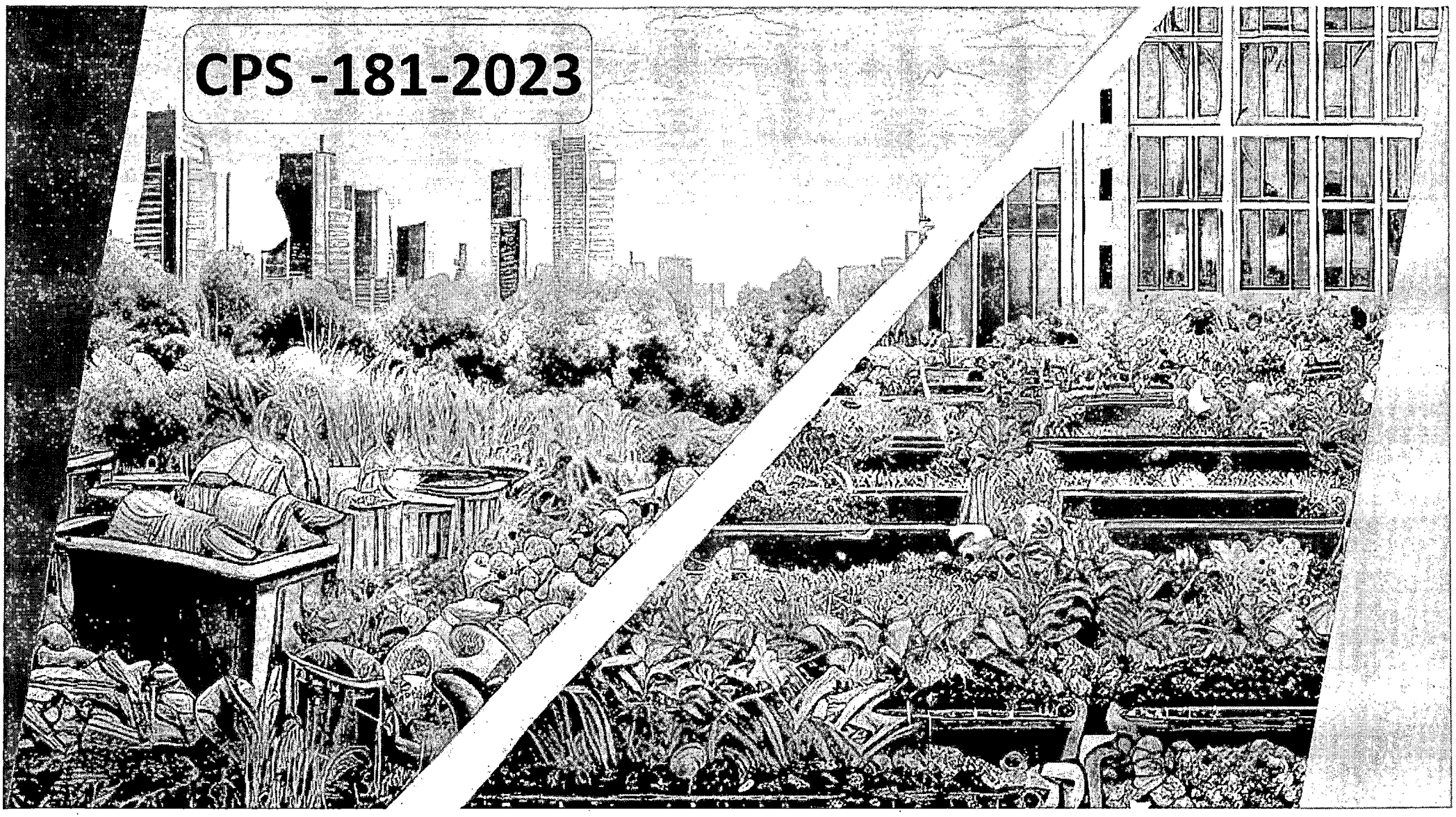
OBSERVACIONES

FIRMA EVALUADOR 1

FIRMA EVALUADOR 2

125

2.5 Presentación CAL,JAL Y -CLPYBA


CPS -181-2023

"PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA"

CPS - 181
ETAPA PRE CONTRACTUAL

BOGOTÁ

124

RESOLUCIÓN NÚMERO 030 DEL 18 DE MAYO DE 2022

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No FDLC-SAMC-002-2023

Que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLC-SAMC-002-2023**, que tiene por objeto: "***PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVES DE PROCESOS DE CAPACITACION, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA***" al proponente **SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS**, sociedad comercial identificada con NIT. 900.374.639-5, representada legalmente por **RONALD ENRIQUE TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.194.764, por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CATORCE ($235.085.014) PESOS M/CTE.**

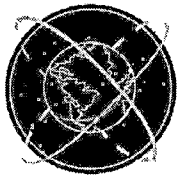
BOGOTÁ

Soluciones
Integrales

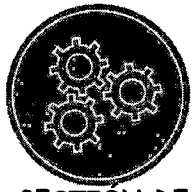
SOLUCIONES INTEGRALES T.M S.A.S, es una organización privada, con más de 12 años de experiencia dedicada a asesorar y acompañar el crecimiento empresarial a través de las líneas de servicio de gestión ambiental, social, proyectos de ingeniería integral y suministros de equipos e insumos en diversos sectores económicos.



GESTIÓN AMBIENTAL



GESTIÓN SOCIAL



GESTIÓN DE PROYECTOS E INGENIERÍAS



SUMINISTROS

BOGOTÁ

Soluciones
Integrales

La respuesta certificada a tus proyectos... Juntos lograremos tus sueños

CONTACTO:

lineacomercial.sitm@gmail.com

315 883 9307

(4)888 2110

Solucionesintegralestm.com

Soluciones Integrales TM S.A.S.

@sitm_sas

BOGOTÁ

FICHA TÉCNICA

INFORMAGION GENERAL	
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA
Número de Contrato	CPS 181 de 2023
Entidad Responsable	Soluciones Integrales TM S.A.S
Representante legal	Ronald Enrique Torres Martínez
Datos de la organización	**PBX:** (604) 888 21 10 **Móvil:** 311 675 4564 /315 883 9307 **Dirección:** CLL. 50 #57 - 71 OF. 202 Copacabana - Antioquia – Colombia admon.sitm@gmail.com
Tiempo de ejecución	Cuatro (4) Meses
Nombre del supervisor(a)	Ángela María Quiroga Castro Alcaldesa Local de La Candelaria Supervisor

BOGOTÁ

181

OBJETIVO GENERAL

"PRESTAR SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS 1705 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: ECOEFICIENCIA, RECICLAJE Y CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO" Y 1626 "LA CANDELARIA SOSTENIBLE: AGRICULTURA URBANA"

BOGOTÁ

ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

No.	FACTOR TECNICO	ACEPTACION DEL FACTOR TECNICO ADICIONAL
1	Se le asignaran nueve puntos setenta y cinco (9,75) puntos al proponente que ofrezca, sin costo adicional para la Entidad, informe de identificación y caracterización de las asociaciones de recicladoras y recicladores presentes en la localidad de la Candelaria, identificando rutas de recolección que manejan las organizaciones (plano de las rutas de recolección).	**ACEPTO**
2	Se le asignaran diez (10) puntos al proponente que ofrezca sin costo adicional para la Entidad, realizar la georreferenciación y mapa interactivo de las huertas de la localidad incluyendo la impresión de 20 mapas (pliego), además de la elaboración e implementación una herramienta virtual interactiva con georreferenciación de las huertas urbanas.	**ACEPTO**
3	Se le asignarán diez (10) puntos al proponente que ofrezca, sin costo adicional para la entidad, un Coordinador general con Título profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Sanitaria y/o Administración Ambiental, que cuente con especialización en gerencia de recursos naturales y/o gerencia ambiental y/o gerencia de proyectos y una experiencia profesional específica de cuatro (4) años en proyectos de agricultura urbana y/o residuos sólidos.	**ACEPTO**

BOGOTÁ

PLAN DE EJECUCIÓN

FASE I
PLANEACIÓN

- Análisis de obligaciones contractuales
- Análisis de contexto
- Diseño metodológico, programación de actividades y recursos necesarios

FASE II
EJECUCIÓN

1. Contratación de 15 integrantes del equipo de trabajo.
2. Realizar convocatoria para la inscripción de 80 hueteros de la localidad y personas interesadas en desarrollar acciones de agricultura urbana y evaluaciones técnicas para la implementación de las huertas.
3. Realizar 1 encuentro del círculo de la palabra con los hueteros de la localidad.
4. Realizar rutas agroecológicas por las huertas de la localidad e implementar un instrumento o herramienta virtual que permita georreferenciar y ayude a identificar los productos de cada huerta.
5. Desarrollar jornadas por una localidad multi especie, enfocada a la gestión de residuos sólidos y al manejo adecuado de excretas.
6. Realizar 20 jornadas lúdico pedagógicas en instituciones educativas.
7. Realizar jornadas lúdico pedagógicas en propiedades horizontales.
8. Informe de identificación y caracterización de las asociaciones de reciclaje de la localidad.
9. Elaboración e implementación una herramienta virtual interactiva con Georreferenciación de las huertas urbanas.

FASE III
ANALISIS DE RESULTADOS

- Evaluación de impacto social de las actividades desarrolladas.
- Evaluación de ejecución física de actividades.
- Evaluación de ejecución financiera del proyecto para cada una de las actividades contratadas.

BOGOTÁ

1. EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DURACION DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
COORDINADOR(A) GENERAL	Título profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Sanitaria y/o Administración Ambiental, que cuente con especialización en gerencia de recursos naturales y/o gerencia ambiental y/o gerencia de proyectos	Con experiencia profesional específica de cuatro (4) años en proyectos de agricultura urbana y/o residuos sólidos.	4 meses	1	N/A
PROFESIONAL AMBIENTA	Profesional en biología y/o ciencias ambientales y/o agronomía y/o agroecología	Con experiencia mínima de tres (3) años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos.	3 meses	1	5.033.333

BOGOTÁ

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DURACION DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
TÉCNICO AMBIENTAL	Título profesional ambiental con experiencia en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos	Con experiencia mínima de tres (3) años en procesos de agricultura urbana y residuos sólidos preferiblemente de la localidad.	3 meses	3	2.491.666
PRESENTADOR DEL EVENTO DE INTERCAMBIO DE SABERES	Locutor	Con experiencia mínima de un (1) año preferiblemente habitante de la localidad.	1 día	1	794.666

BOGOTÁ

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DURACION DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
AUXILIAR AMBIENTAL	Bachiller	Con experiencia un (1) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad, privilegiando a participantes de organizaciones ambientales.	3 meses	4	1.818.000
TALLERISTA Y/O EDUCADOR TEÓRICO PRACTICO	Profesional	Con experiencia tres (3) años en actividades de socialización propias de proyectos de reciclaje, separación en la fuente, y/o educación ambiental. Preferiblemente habitante de la localidad.	1 mes	1	2.634.666

BOGOTÁ

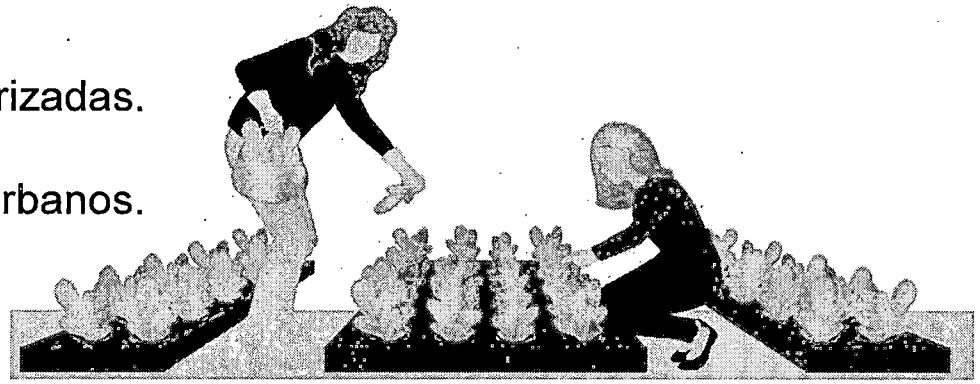
CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DURACION DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
RECICLADOR	Reciclador de oficio	Con experiencia mínimo de un (1) año en el proceso de reciclaje con aptitud a la enseñanza de su labor.	1 mes	1	1.694.333
RECURSO HUMANO PARA JORNADAS LUDICO PEDAGOGICAS	Grupo artístico	Con experiencia en performance en separación en la fuente.	20 horas	4	80.533

BOGOTÁ

2. REALIZAR CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE 80 HUERTEROS DE LA LOCALIDAD Y PERSONAS INTERESADAS EN DESARROLLAR ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA Y EVALUACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS HUERTAS

ACTIVIDADES:

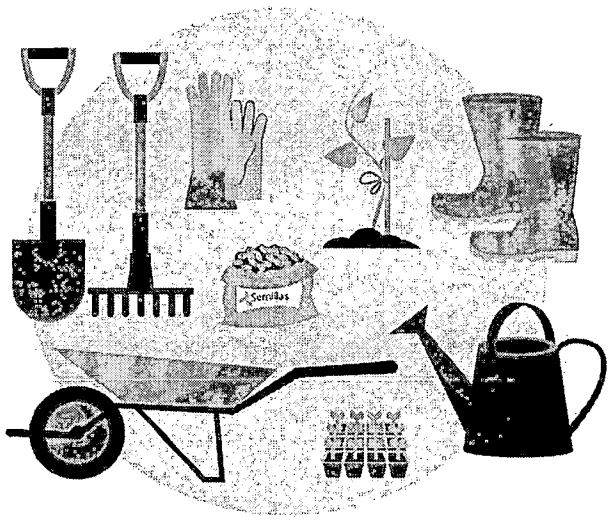
- Convocatoria y proceso de inscripción para las huerteros de la localidad y/o personas interesadas en el proceso de agricultura urbana.
- Caracterización de las huertas priorizadas.
- Fortalecimientos de los huerteros urbanos.



BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

1. **Kit De Jardinería** (pala ancha, pala angosta, un cultivador y Regadera)
2. **Semillas** (aromáticas)
3. **Kit De Compostaje** (tanque Digestor)
4. **Kit De Compostaje 2** (acelerador de proceso de compostaje)
5. **Bandeja de Germinación**
6. **Recordatorio** (Camiseta con estampado)



BOGOTÁ

3. REALIZAR 1 ENCUENTRO DEL CÍRCULO DE LA PALABRA CON LOS HUERTEROS DE LA LOCALIDAD

ACTIVIDADES:

- Implementar una estrategia metodológica para el desarrollo de la jornada - Círculo de la palabra.
- Convocatoria de los huerteros de la localidad y habitantes interesados en los procesos de agricultura urbana.
- Actividad de intercambio de saberes.
- Conmemoración de las experiencias y saberes.



BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

1. **Recordatorio** (Camiseta con estampado)
2. **Exposición De Experiencias De Saberes De Los Huerteros De La Localidad**
3. **Kit De Aprendizaje**
4. **Lienzos De Tela Blanca**
5. **Pintura De Vinilo Y Pinceles**
6. **Refrigerios**



BOGOTÁ

4. REALIZAR RUTAS AGROECOLÓGICAS POR LAS HUERTAS DE LA LOCALIDAD E IMPLEMENTAR UN INSTRUMENTO O HERRAMIENTA VIRTUAL QUE PERMITA GEORREFERENCIAR Y AYUDE A IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE CADA HUERTA

ACTIVIDADES:

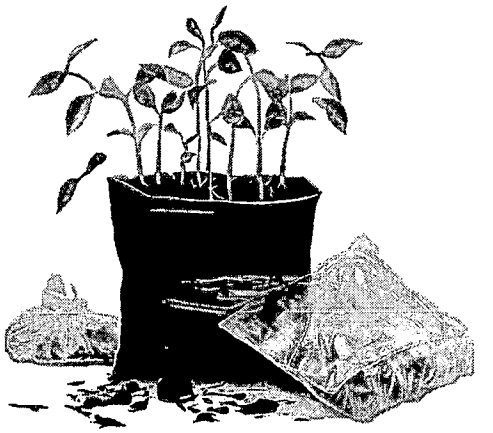
- Metodología y desarrollo de ruta agroecológica
- Jornada de retiro de retamo liso y/o espinoso.
- Herramienta virtual, con georreferenciación de huertas urbanas
- Plano de huertas urbanas georreferenciadas con enfoque agro turístico



BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

1. **Refrigerios**
2. **Plántulas Sembradas En Bandeja De Germinación**
3. **Bolsa De Basura Para Mercado**
4. **Bitácora**
5. **Acrílico Blanco**
6. **Disposición Final De Especies Invasoras Retamo Liso Y/O Espinoso**



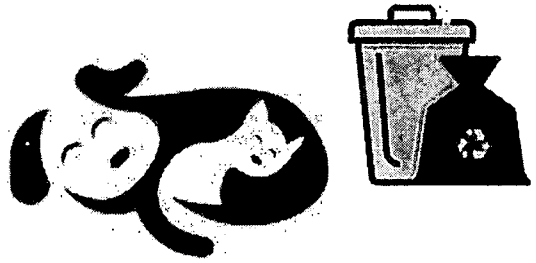
BOGOTÁ

5. DESARROLLAR JORNADAS POR UNA LOCALIDAD MULTI ESPECIE, ENFOCADA A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AL MANEJO ADECUADO DE EXCRETAS

ACTIVIDADES:

- Metodología para el concurso "Candelaria libre de excretas" y Planeación de jornada de limpieza en espacio público o zonas

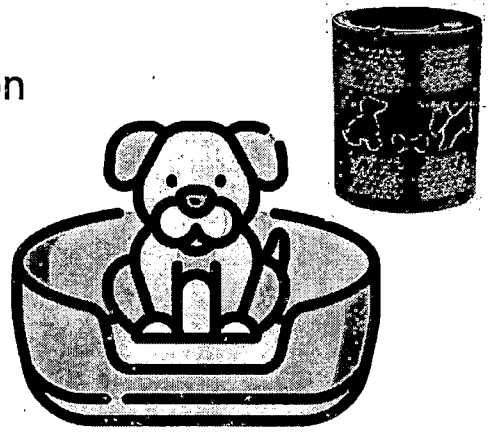
- Adquirir e instalar canecas con características específicas en puntos priorizados de la localidad.



BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

1. Infografía Física Con Relación Al Manejo De Tenencia Adecuada De Animales
2. Contenedor En Material Reciclado, Para Residuos De Mascota
3. Bolsa De Papel 100% Biodegradable Con Pala De Cartón
4. Premio Para Campañas : Cama Para Perros Mediana
5. Premio Para Campañas : Hamaca Para Gato
6. Premio Para Campañas :Túnel para Gato.



BOGOTÁ

961

INSUMOS A ENTREGAR:

7. Premio Para Campañas : Estación Bebedero

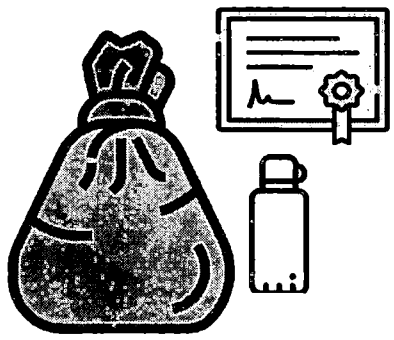
8. Premio Para Campañas Y Jornada De Limpieza (termo de aluminio)

9. Premio Para Jornada De Limpieza (recogedor de desechos para mascota)

10. Certificado De Participación

11. Refrigerios

12. Kit De Bolsa De Basura Por Color



BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

13. Elementos Para Jornadas De Limpieza (50 pares de guantes y 100 tapabocas)

14. Implementación De Acciones De Bienestar Y Protección Animal (bonos con ocasión al cambio de actividades comerciales con animales)



BOGOTÁ

6. REALIZAR 20 JORNADAS LÚDICO PEDAGÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ACTIVIDADES:

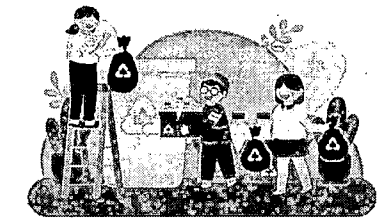
- Implementar una estrategia lúdico – pedagógica para el desarrollo de las actividades lúdico pedagógicas y concurso de la separación en la fuente de residuos sólidos y hábitos de consumo responsable.

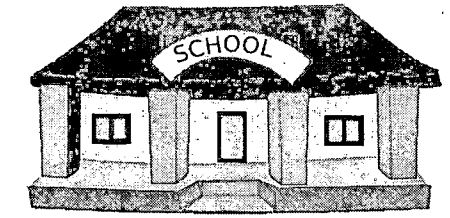
- Convocatoria y proceso de inscripción para el desarrollo de las jornadas lúdico pedagógicas y concurso en las instituciones educativas.

- Recolección y cuantificación de material reciclaje en los concursos de las instituciones educativas.

- Taller teórico práctico con la implementación de grupo artístico.

- Selección y entrega de premiación a ganadores del concurso de reciclaje.





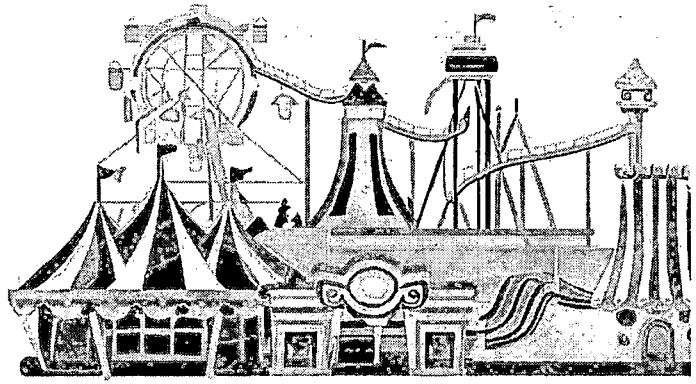
BOGOTÁ

INSUMOS A ENTREGAR:

1. **Kit De Materiales Para El Taller Teórico Práctico**

2. **Elementos de divulgación** (afiches en medio pliego)

3. **Premiación Concurso De Reciclaje** (entrada a parques de diversiones)



BOGOTÁ